PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 59 — Santiago de Chile, Martes 13 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Fallecimiento de un jefe del Ejército



El general de División retirado, don Salvador Vergara Alvarez, fallecido ayer repentinamente en Santiago.

EL EXTERMINIO DE UN PUEBLO

La piedad y la cultura británica representadas por hombres tan eminentes en la intelectualidad universal como nuestros antiguos conocidos Lord Bryce, el vizconde Grey, Mr. H. L. Fisher y el profesor Gilbert Murray, acaban de terminar el proceso de las atrocidades que han dado por resultado el exterminio de un pueblo entero. La nación armenia ha sido pasada a cuchillo, fría y deliberadamente por las tropas regulares turcas del Vilayeto de Anatolia y por las hordas de kurdos, enemigos jurados y tradicionales de esos infelices.

Desaparece así un pueblo humilde y de costumbres apacibles, dedicado a pequeños comercios, que llevaba una existencia muy lánguida y atemorizada en los campos de esa Asia Menor, que parece un gigantesco cráter quemado y convulsionado por la erupción de las grandes religiones y en cuyos bordes no alienta ya ninguna vegetación de la humanidad o de la naturaleza.

Esos pobres armenios, hijos, nietos y biznietos, de espoliados, esclavizados y pisoteados por la tiranía turca, vivían resignados bajo semejante férula, aceptándolo todo a trueque de vivir, como ese ganado de mirada turbia que prefiere los golpes y las fatigas al arrastre hacia los corrales del Matadero.

Gran Bretaña, la defensora por excelencia de los débiles y de los oprimidos en el Imperio de la Media Luna, había protegido hasta ahora contra las matanzas a esas pobres ovejas de la religión greco-ortodoxa, cuya sangre era mirada por turcos y kurdo como buena únicamente para lavar el moho de sus alfanjes. Pero estalló la guerra y los armenios quedaron entregados a su suerte. En menos de año y medio han sido barridos de la superficie de la tierra. Los testigos oculares de estas matanzas: norteamericanos, ingleses y hasta musulmanes, manifiestan que no existen palabras suficientes para pintar el horror de esas escenas.

Los que tuvieron la dicha de escapar, cuando se cansó el brazo de los carniceros, fueron amontonados en algo que por un refinamiento de su espíritu sardónico bautizaron los turcos con el nombre de "campamentos". Estaban situados a lo largo del Eúfrates, cerca de esos sitios en que los profetas de Israel cautivo colgaron sus arpas para llorar la ruina y la desolación del Templo.

Esos "campamentos" son reducidísimos espacios al aire libre. Allí quedaron sin abrigo ninguno contra ese clima infernal, sin vestimentas ni alimentos sino cada cuatro o cinco días. Los hombres habían muerto, no había allí más que mujeres, creaturas y niños.

En la llanura árida y desierta de Meskene, estuvieron a principios de 1915 los primeros "campamentos". Allí están enterrados sesenta mil infelices que murieron de hambre, de insolación, de tifus, de fríos y de disentería, lejos de todo auxilio humano. Con cada doscientos o trescientos cadáveres se hacía un montículo que se cubría de tierra. Y la llanura está cubierta de esos monolitos de la muerte.

De ese pueblo de dos y medio millones de habitantes, sólo 15,000 quedaban vivos entre Meskene y el Eúfrates. ¡Y qué vida puede llamarse a la existencia de fantasmas lívidos que se arrastran, con la razón perdida, buscando una brizna de yerba que arrancar a la inclemencia de esa tierra enemiga para calmar el hambre!

Cedemos la palabra a uno de los que tuvieron la desgracia de presenciar esos horrores:

"Ví, dice, bajo una carpa de cinco o seis metros cuadrados a cuatrocientos cincuenta huérfanos de cortísima edad. Las infelices creaturas recibían una ración de ciento cincuenta gramos de pan al día."

Pero se quedaban hasta dos y tres días sin recibir ni una migaja. De los que estaban allí murieron diecisiete de inanición en cortísimo espacio de tiempo. Un mes más tarde no existía ninguno...

Otro testigo, un musulman, dice: "En el mes de Agosto de 1915, a una distancia de dos horas más o menos de Zaart, ví enormes masas de cadáveres armenios apilados en dos quebradas. Calculé que habría allí unos quince mil muertos. Y supe entonces que el Obispo de Zaart había obtenido como gracia suprema que lo fusilaran en una cueva."

Pero no es esto todo: "Ví apilar en un establo cerca de Mush a quinientos armenios de todos sexos y edades. Por una abertura practicada en el techo los turcos arrojaron antorchas encendidas. Vi las llamas y oí los alaridos de los infelices, todos los cuales perecieron quemados vivos."

No había piedad para nadie, los caminos y las calles se veían cubiertos de cuerpos decapitados. Cada montón tenia varios centenares. Eran allí alimento de los perros errantes y de las aves de presa.

Cuando la obra de destrucción estuvo completa, el Gobierno turco prometió castigar a los culpables. Fué encerrado en un calabozo en la ciudad de Kamach un tal Mursa Bey, jefe kurdo que se jactaba públicamente diciendo: "He muerto a 70,000 armenios y ahora acaban de arrestarme por pegarle un puñetazo a un gendarme." Días más tarde lo ejecutaron secretamente y la administración turca creyó quedar en paz con la humanidad y la civilización.

Pero el más tímido de los seres cuando ve amenazada la existencia de sus cachorros y cuando contempla la inutilidad de la fuga, se defiende. Un nuevo espíritu entra en él y lucha y cae como saben caer los héroes.

Eso ocurrió con los habitantes de la provincia de Sassoun. Eran más o menos sesenta mil los que armándose con lo que encontraron a mano para defenderse de los regimientos de línea que habían recibido la orden de exterminarlos, recogieron sus mujeres y sus niños y llevándose sus ganados se retiraron al macizo de montañas de Antook, de diez mil pies de altura, defendiendo el terreno palmo a palmo.

Las ametralladoras y la artillería dieron cuenta muy pronto de la mayoría de esos defensores. Quedaban tres mil, dos meses más tarde, y seguían contra-atacando, empujados cada vez más arriba por la división que los perseguía para no darles cuartel.

Atacaron y contra-atacaron, casi a pecho descubierto y fueron muchos los que una vez agotadas las municiones se hicieron matar, resistiendo con las culatas de sus rifles. Las mujeres y los niños hacían rodar enormes rocas de las alturas y los asaltantes perecían también por centenares.

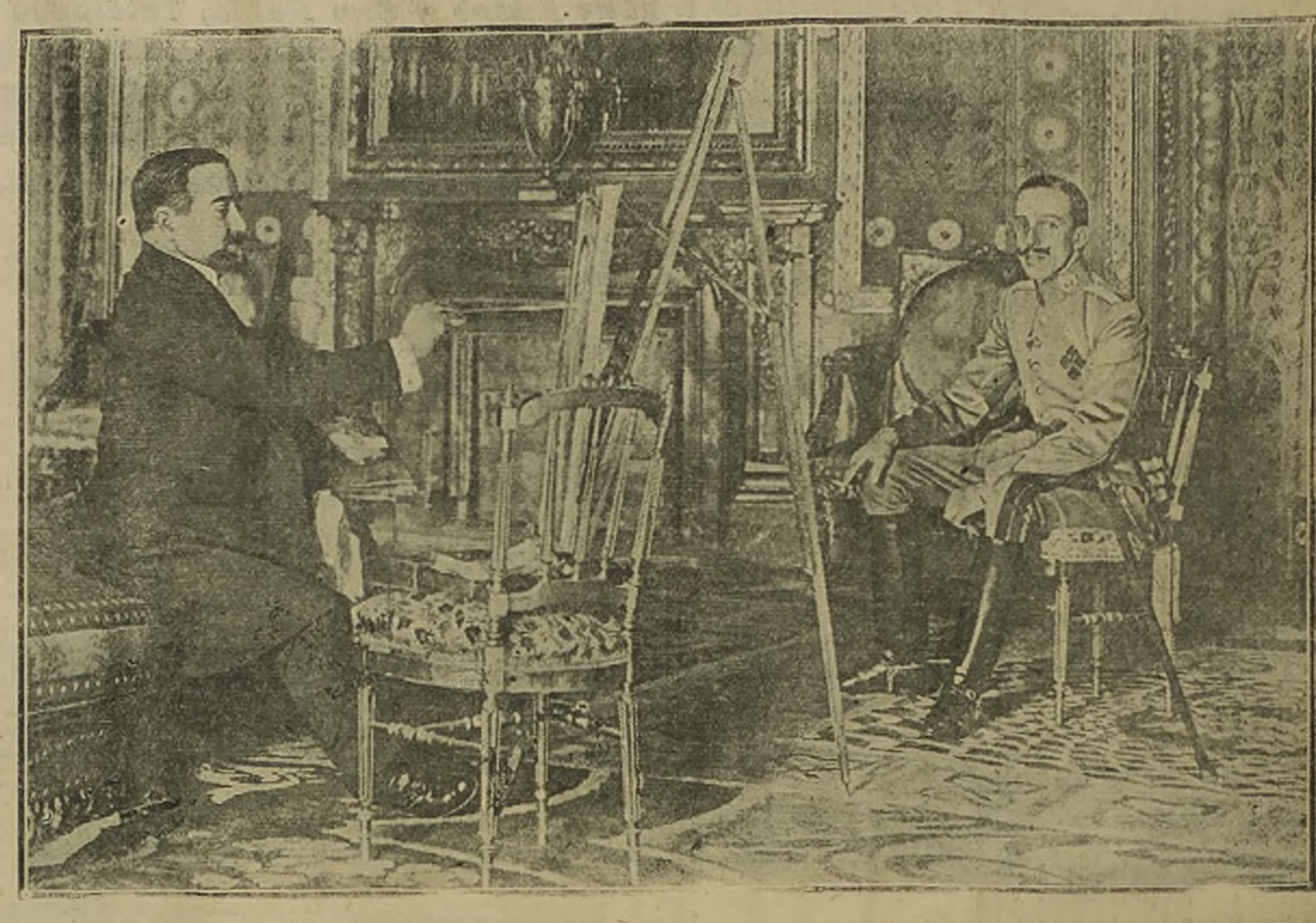
Fué esa una defensa como la de los Mesenios contra los Lacedemonios. El 5 de Agosto de 1915, sonó la hora suprema de la resistencia. Casi todos los hombres habían caído. Las mujeres dieron muerte a sus niños y a sus propios heridos y cuchillo en mano cargaron al enemigo buscando la muerte de la leona. Todas cayeron.

Más arriba, en la última cima, quedaban algunas muchachas reunidas en torno de un jirón de trapo, que representaba la bandera de Armenia, pobre bandera de un día! Cuando ya no tenían piedras ni proyectiles que lanzar, esas mujeres de epopeya se lanzaron al abismo antes que caer vivas en manos de los turcos.

Y con ellas la Armenia supo morir bien. Fué heróica siquiera un día de su historia y en esos instantes salvó el oprobio de diez siglos de abyecta esclavitud. ¡Finis Armeniae! La barbarie de los sucesores de Tamerlan te ha borrado de la tierra! Pero más allá de esas costas tintas en sangre, acechan los cañones de los barcos ingleses que traen para los autores de tanta barbarie, el cumplimiento de la ley suprema de su Korán: Ojo por ojo, diente por diente! Ellos caerán también algún día, porque la civilización los rechaza de su seno y el pabellón británico flameará tarde o temprano sobre los minaretes y las almenas de la antigua Bizancio.

VICTOR NOIR.

Alfonso XIII en pose



El ilustre pintor don Carlos Vásquez, pintando el retrato del Rey para el Círculo Artístico de Barcelona, del que es Presidente de Honor Don Alfonso XIII

La canción eterna

El sol quema tan fuerte a la madre tierra, que ésta lanza en vapor sus ayes. ¿Dónde van esas lágrimas hechas vapor? Ese vapor sube, sube aún.

Toma la forma de un velo vaporoso o de un blanquísimo y gigantesco trozo de algodón... que corre y va a difundirse en el inmenso espacio de turquí. ¡Cuán lejos está ya! ¿Volverá algún día?...

¡Qué olorosa la yerba, qué fresca y qué verde! Semeja el campo una alfombra de esmeralda.

La nubecilla deshecha en lluvia lo ha fecundado todo y todo ha cantado a la vida: yerbas, matorrales y árboles.

¿Y los pájaros? Cuántos pueblan la selva umbrosa y aromática; los hay de todos colores, de inmensa variedad de cantos, de costumbres parecidas a las de los humanos.

Y en los mares, la gaviota nadadora y fugaz da un tinte único, una nota alada a las misteriosa inmensidad...

De una casita aislada, pero llena de flores y cánticos, sale una bella y enfermiza niña. La madre la lleva de la mano.

—Madre, le dice ella, ¡qué bien se está aquí aspirando este aire tan puro, sentadas en la yerba, bajo los rayos del sol que pasan a través de los árboles, aspirando el olor de las flores y oyendo trinar dulcemente a las avecillas... Madre, ¿de dónde viene ese canto maravilloso que me emociona y embriaga y deleita, que resuena tan fuerte en mi pecho débil y enfermo?

—Es la tierra, responde la madre. La tierra que entona su vieja y siempre nueva canción!

Queda escuchando el cantar de la tierra, la bella niña. Ella le dice:

—Yo soy quién te ha traído a la vida. Yo quién he nutrido a la que te amamantó.

Las legumbres, los frutos, la carne todo le venía de mí y te lo ofrendaba en la dulce y blanca leche de sus senos. Yo soy la que alimenta al Universo. Los abrazos y caricias del sol me fecundan y soy feliz bajo sus ardorosos rayos. Míos son los mortales; mía la creación.

La niña se quedó pensando al escuchar la canción de la tierra y meditó en eso algo nuevo para ella.

... ...

El sol lanza apenas sus débiles rayos.

A través del manto obscuro de las nubes se distingue su disco que brilla opacamente.

Los días son cortos y las noches se alargan frías y obscuras.

Es el invierno que se acerca.

La niña ha visto su silueta embozada de viejo caminante y ha visto también huír las aves acallando sus canciones y a las flores cerrar medrosas sus corolas. ¡Es el invierno que llega!...

Aún en el mugir de los torrentes, en los ayes del viento oye la voz de la madre tierra:

—Vuelo, me lanzo, voy... ¿dónde? Nada sé. Las noches, los días, el invierno y el verano, el dolor y la alegría, la Vida y la Muerte, todo pasa y vuelve en incesante renovación, en un torbellino; todo se borra, todo desaparece y sólo vive lo que no puedo aniquilarse...

—Madre, dice la niña, ¿no oyes?

—Sí, es la tierra que entona su canción.

... ...

Se ha cavado una fosa en el suelo endurecido y frío. Allí espera la tierra a la linda niña...

—Mía eres, le dice con voz sorda, y en flor has vuelto a mi seno ¡porque nada de lo que es débil y doliente puedo durar en mi superficie; muere y lo transformo y empleo en crear lo robusto y fuerte.

Todo ha quedado silencioso en torno de la tumba. Sólo se oye el crugir de las ramas torturadas por la furia del viento y se ve la nieve cubrir con su blanca capa misericordiosa la tumba abandonada...

Y en medio de la soledad, de los lamentos del huracán y el olvido que existe para todo lo que se va.... se oye todavía la canción eterna, vieja y siempre nueva de la tierra... en torno de la fosa!

Clara DE LA LUZ.

Talca, Marzo 9 de 1917.

UNA CESTA-CUEVA

Como defensas en el frente de Monastir han empezado a usarse estas cestas que son calientes en su interior pero de las cuales se sale con dificultad.

Fallecimiento de Madame de Thèbes



1. Retrato de la famosa "quiromántica".—2. Un "incunable" de su biblioteca de Madame de Thebes: las manos de Alejandro Dumas.—3. Fotografía de la mano de Emilio Zola, conservada por Madame de Thebes y anotada de puño y letra de la "adivina".

Madame de Thébes ha muerto como mueren las grandes figuras de la historia, como mueren los conquistadores, los tribunos, los profetas y los redentores: equivocándose...

La mágica decidora de buenas y malas venturas, la reina de la quiromancia, se jugó a una de sus cartas el prestigio de toda su vida y lo perdió. Nos dió el fin de la guerra en 1914. Y pasó este año, y pasaron el 15 y el 16 y comienza el 17 su desfile sin que la guerra lleve trazas de acabar, pese a los tardíos escrúpulos de Mr. Wilson y a la rancia profecía de Madame de Thébes.

Ana Victorina Savigny era hace años, una bella muchacha que, a más de su hermosura, poseía un grande y sutil ingenio, y lo que aún vale más, ese prodigioso don de gentes que, unido a una acabada educación, constituye el arte supremo de agradar.

Las manos eran para Madame de Thébes páginas inteligibles y elocuentes. La "biblioteca" de la sibila contenía, vaciadas en yeso, todas las manos célebres que hacia ella se habían tendido implorando una limosna de ilusión... En las vitrinas de sus opulentos salones estaban, y aún estarán quizá, etiquetadas y catalogadas con igual cuidado que si fueran preciosos incunables, las diestras y las siniestras de cuantos hombres y cuantas mujeres figuraron sobre la escena del Boulevard durante el siglo pasado. Y no pocos "espíritus fuertes" dejaron así, en poder de Madame de Thébes, una prueba irrefutable de cierta flaqueza de un momento.

Ud. estará seguro y garantido de no pagar sobre-precios a comerciantes de segunda mano o precios caprichosos y cuidará sus intereses si hace sus pedidos de MADERAS a la

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo,

por ser nuestra divisa tener precios estrictamente fijos, expedir maderas de primera clase, poseer carros y aserraderos propios (uno UNICO EN SANTIAGO en el Desvio Garcia Paz en la Estacion Yungay) carros de Ferrocarril—lo que constituye la ventaja de hacer las expediciones rápidas—y después de todo esto, un crédito bien cimentado de veinte años de experiencia en el ramo. A constructores, empresas mineras y ferrocarrileras, entregamos en 24 horas las dimensiones por extraordinarias que sean.

"IBERIA", Avenida Matucana, entre Las Rosas y San Pablo, Teléfonos Ing. 48 Yungay y Nac. 730.—FRANCISCO GARCIA PAZ.

x

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf. Ing. 595 Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile
Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.
Cuenta con un personal escogido.
Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.
Urnas metalicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la direción

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

x

POMPAS FUNEBRES 'La Nacional'

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.° 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

314-31-c-17

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584 casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

339-31-c-17

EL SOMBRIO SILENCIO

La más soberbia y sorprendente creación de World Film, interpretada por

CLARA KIMBALL y PAUL CAPELLANI

Verdadera joya cinematográfica solo comparable con las mejores producciones de Gabriela Robinne y Francesca Bertini

Se estrena esta noche en el Teatro Unión Central

Exclusividad Max Glucksmann-Entrada: Platea $ 3

CIGARROS Y CIGARRILLOS HABANOS



Recibió: EDUARDO E. SANCHEZ, Bandera 203, Casilla 2088

137-12-d-17

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis
Servicio nocturno sin recargo

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos Diligencias de sepultación gratis.

338-31-c-17

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

x

Curso Nocturno

COMERCIAL

En Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126

Aritmética Comercial, Contabilidad General y Redacción Mercantil

MATRÍCULA ABIERTA:
9-11 A. M. y 2-4 P. M.
Pídanse prospectos a Casilla 3344

686-14-c-17

Policía de Santiago

Se piden propuestas públicas para la provisión de útiles de aseo y escritorio.

Las propuestas se abrirán el 15 y 16 de Marzo a las 2 P. M, en la Prefectura.

Bases y antecedentes pueden consultarse en los Almacenes de la Policía (Plaza Ecuador, 3.ª Comisaría).

691-16-c

VENDO

Para semilla

Trigo blanco de rulo,
Trigo candeal.
Cebada inglesa.
Cebada del país.
Avena blanca y negra.
Semilla de trébol rosada.
Semilla de Alfalfa peruana y Chilena.

HUGO BUNSTER

BANDERA 321

17—c.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón).

Vapor ***"LIMARÍ"*** Capitán Selmer.

El Miércoles 14 de Marzo, a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"IMPERIAL"*** Capitán Suarez,

El Miércoles 28 de Marzo a las cuatro de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 28 de Marzo y 11 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para San Nazario, Barcelona y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar viajes rápidos a Estados Unidos y Europa.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente

Vapor para ETEN:

Vapor ***"MAPOCHO"*** Capitán Toledo.

Con instación de telegrafía inalámbrica sistema Marconi.

Saldrá para Eten e intermedios

El Sábado 24 de Marzo a las 6 P. M.

Con escala en: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Saanco, Chimbote, Salaverry y Huanchaco.

Valparaiso, Marzo 7 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

AGUA MINERAL (GASEOSA) VICHY VABNERT ES LA MEJOR

Copiapó 764 Teléf. 60

315-31-c-17

Tenemos encargo de vender

LAS SIGUIENTES PROPIEDADES:

Hermoso chalet con 1,400 metros de superficie, construcción sólida, cemento armado.

MAIPÚ Núm. 1306

tiene dos pisos de habitaciones, mirador, bodega subterránea, habitaciones independientes para servidumbre, parque, parrones, etc.

Precio: $ 70,000

Deuda al Garantizador $ 23,027.00

Propiedad recién construída.

HERRERA N.° 1313-17

compuesta de dos casas en bajos con seis piezas cada una, tres patios, parrón, alcantarillado y una gran casa en altos con hermoso parque al fondo y garage independiente a la calle.

Precio: $ 80,000

Deuda al Garantizador $ 27,631.00

Gran propiedad con 7,332 metros cuadrados de superficie, con frente a la Avenida Viel, Rondizzoni, San Ignacio y Sargento Aldea.

Muy apropiada para una GRAN INDUSTRIA. Tiene edificada siete casas y 80 departamentos independientes

Precio: $ 190,000

Deuda a la Caja $ 50,000.00.

Propiedad de renta ubicada en la

Av. SILVA (Barrio Matadero)

Cité de cuatro casitas a la calle y doce departamentos independientes. Mide 24 metros por 54.

Precio: $ 35,000

Deuda: $ 10,000.00.

Casita en UNION LITERARIA Núm. 881 (a pocos metros de la Av. Manuel Montt). Tiene 8.60 metros por 27.50.

Consta de dos piezas y arboleda.

Precio: $ 3,000

PUEDEN VISITARSE las propiedades diariamente de 2 a 6 P. M., y se dan facilidades para el pago.

TRATAR:

BANCO UNION COMERCIAL

Bandera esquina Moneda

352—12—c.

ASEGURE

— SU —

Vida

— EN —

"La Salvadora"

Compañía Nacional de Seguros Mutuos sobre la Vida

Morandé 57

CASILLA 1516

SANTIAGO

El seguro de vida más barato y de más comodidad para pagarlo. Hasta la fecha ha pagado la suma de

$5.182,484.90

Pida prospectos a Casilla 1516,

— SANTIAGO —

347-6-d

$ 85 terno vestón de medida paño nacional. **UNICO PRECIO**

Sastreria L'Aveng

x **San Antonio 334**

Chicharrones

puestos a domicilios o en carros de los Ferrocarriles vende a $ 35 el quintal.

TAGLE Hnos.

Arauco 1035

Teléfono 6148 — Casilla 2202

390—15—c.

El Dr. Gustavo Bauer

se trasladó a su nueva residencia calle

MERCED 463

Comerciantes

PAPEL BLANCO POR RESMAS SE VENDE EN AGUSTINAS 1269

REMATE VOLUNTARIO

DEL AFAMADO FUNDO

"Las Casas de Pomuyeto"

De la sucesión de don Luis Moreira Urrejola

El Jueves 15 de Marzo de 1917, a las 3 P. M., en el juzgado de letras de San Carlos, tendrá lugar el remate de este afamado fundo por el bajo minimum de

$ 625,500.00

que se pagarán:

a) Reconociendo dos deudas de la Caja Hipotecaria, primitivas de $ 230,000.00, reducidas el 15 de Enero de 1917 a $ 218,569.90 por su valor comercial el dia del remate;

b) Con $ 100,000.00 al contado, que se pagarán en el momento de firmarse la escritura;

c) Con $ 100,000.00 pagaderos el 1.o de Mayo de 1918;

d) El resto se pagará en seis anualidades iguales los días 1.o de Mayo, a contar desde 1919; y

e) Por el saldo insoluto se pagará el interés del 8% anual por anualidades vencidas los dias 1.o de Mayo de cada año

El fundo está situado en el departamento de San Carlos, a 40 cuadras al oriente de la ciudad de este nombre; tiene una superficie aproximada de 640 hectáreas, todas planas y abundantemente regadas con aguas del rio Nuble, suelos de magnífica clase, humiferos y muy pastosos; 16 potreros, 5 potrerillos, cercos vivos y varias plantaciones.

VIÑA de 14 hectáreas, alambrada, francesa y en plena producción.

EDIFICIOS muy buenos; casa habitación de toda comodidad, con 1449 metros. Casa de administración; 18 casas de inquilinos; bodega para vinos con 669 metros; bodega para frutos y galpones diversos con 4,297 metros y una espléndida romana para pesar animales.

La propiedad se entregará el día 1.o de Mayo de 1917, con más o menos 100 cuadras de astrojos de chacras listas para sembrar trigo.

Bases y antecedentes en Santiago, en la oficina de don LORENZO CLARO LASTARRIA, Galería Beeche N.o 56, y en San Carlos, en el mismo fundo, y en la secretaria del juzgado de dicha ciudad.

Quien quiera visitar la propiedad debe avisarlo el día antes por telégrafo Comercial, a don Santiago Prieto, en San Carlos.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

De la Sucesión de Mme. Agustina Perrenoud

SAN MARTIN Num. 355 Proximo a COMPANIA

HOY MARTES 13 del presente a la 1.30 P. M

HAY:

SALON.—Piano vertical Concordia, amoblado tapiz felpa bordada y brocato, con dos sofáes, 2 sillones y 6 sillas, vitrina importada caoba, bronce y marqueteria Luis XV, consola dorada con espejo, gran espejo dorado Luis XVI, cortinajes de felpa y gasa, gobelinos con marcos, sillas doradas, cojines de seda, cuadros al óleo de Mme. Dechery, paisajes, figuras, mesa de centro importada, marqueteria y bronce, pedestales mármoles, jarrones chinos, estatuas de terracotta, jarrones de porcelana con bronce, figura terracotta con espejo, gran jarrón japonés, figuras y adornos de porcelana biscuit, pedestales y mesita dorada, alfombra de una pieza, tripe cortado, lámpara eléctrica cristal baccarat, floreros de porcelana antigua, etc., etc.

ESCRITORIO.—Escritorio cortina, amoblado tapiz cuero estilo inglés, 2 estantes para libros estilo inglés nogal, sillón de tornillo, cortinajes de punto, pedestales con bronce, cuadros al óleo y grabados, figura de mármol, alfombra de una pieza, cortinajes, cuadros grabados, etc.

COMEDOR.—Amoblado de comedor Renacimiento, aparador y trinches mármoles plomos y espejos, mesa de corredera, sillas talladas tapizadas en cuero, servicio cuchilleria, cristaleria, porcelana y plaqués, servicio de té plaqué inglés, reloj kuku, pedestales y jardineras de loza, medallones, cuadros al óleo, gobelinos, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica 3 luces, plantas, etc.

DORMITORIOS.—5 amoblados estilo inglés, y enchapados en nogal con roperos con y sin espejos, peinadores con mármol y espejo, cómodas y veladores con mármoles, 1 juego de dormitorio para niño, laqué con ropero con espejo, peinador, cómoda y velador, colchones de lana, ropa de cama, sobrecamas, colchas de hilo, tejidas, frazadas, servicios de lavatorio de porcelana y fierro enlozado, divanes tapizados, mesas de centro, catres de bronce, fierro con bronce, marquesas de nogal, necessaire importado, biombo de seda, alfombras de una pieza, cortinajes, cuadros, etc.

HALL.—2 paragüeros con espejo, mesa de centro de caoba y mármol, pedestales, jarrones de composición, gran planta Arsophila de Australia, un jazmín del cabo, gran cantidad de plantas en maceteros, helechos, aspiristras, muebles de mimbre, cocina francesa, útiles de cocina, mesas forradas, estantes con puertas, etc., etc.

A la vista el Lunes, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA,
Martillero de Hacienda.

384—13—C.

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto integro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO,

CHICHA

CHACRA "EL NÍSPERO"

Lo Ovalle, frente a Viña Prá

Vende sus afamadas chichas de uva fina a $ 15 y 16 arroba, puestas a domicilio.

También vende uva por arrobas.

689-13-c

LA NACION

SANTIAGO, MARZO 13 DE 1917

POR LA SALUD DE LA RAZA

Es curiosa la apatía que se nota en nuestros círculos dirigentes por todo lo que se refiere a la salud pública y a la defensa de la raza contra la degeneración que la invade a oleadas jigantescas. Se mira en mucho más el fomento de la raza caballar y de la ganadería que la protección a las familias fecundas en hijos sanos y robustos. Y en cuanto a la defensa de la juventud y de los obreros contra los males infectos que la vida social les presenta bajo un aspecto tentador, existe hasta el miedo de ocuparse de ellos. Hay nombres de enfermedades que ninguna persona que se respeta se atreve a pronunciar y llega hasta ese límite extremo su interés por el porvenir de este pueblo.

Fueron más francos y más previsores los gobernantes y los sabios de Atenas y de Roma, al desterrar con medidas draconianas, que realmente hoy no podrían implantarse, ciertas plagas que ahora hemos caído en el extremo de no reglamentar sino superficialmente. En esos pueblos cuya robustez física y cuya sanidad intelectual les dió la supremacía del mundo, el celibato era más o menos directamente resistido por la ley. Y las profesionales del amor no tuvieron entrada franca a Roma, durante los siglos de la República

Hasta 1892, en que el Presidente don Jorge Montt, dictó el primer reglamento sobre la materia, una política de represión daba mejores resultados en cuanto al resguardo de la salud pública que la oficina inspectiva que hoy es impotente para resguardarla y que en muchos casos la perjudica por medio de la emisión de informes que no guardan, desgraciadamente, una conformidad absoluta con la realidad. La generación que hoy se inicia en la vida, está fatalmente mordida por la infección propagada a favor de esta índole. Y acaso, en pocos años más, sea necesario introducir en nuestra legislación el certificado de inmunidad respecto de enfermedades contagiosas y de difícil curación, para todos los varones que deseen contraer matrimonio.

No es hora ya de inútiles mójigaterías. Un deber de patriotismo nos obliga a afrontar con la mayor franqueza que sea compatible con el respeto debido a nuestros lectores, este doloroso problema. *Nuestra raza se está corrompiendo rápidamente, tanto en las clases bajas como en las elevadas.* El virus nada respeta y bajo las flores tentadoras que lo encubren, va inundando todas las arterias chilenas. ¿Para qué citar tanto caso de enfermedades inexplicables y fatales, tanto nacimiento de seres contrahechos o desgraciados en los matrimonios de esta época? ¿Cómo llegó hasta esos hogares el flagelo? Acaso por contagios indirectos y sutiles, acaso saltando de abuelos a nietos. Pero el hecho actual permanece inconmovible.

Pocas veces se ha presentado al alcance de la pluma, un tema más duro, un problema más odioso que es imposible tratar sin que la mano se detenga a cada paso y la mente se rebele contra esta constatación y grite desde lo más íntimo que esto no es posible, que hay aquí una exageración imperdonable. Pero, por desgracia, la razón y la experiencia recobran sus fueros y obligan a reconocer la verdad tan negra como en este caso lo es.

Hay que salvar la raza, hay que establecer la vigilancia del Estado y de la iniciativa particular sobre la salud pública. La nacionalidad entera está amenazada de muerte y hay que aplicar un hierro candente a esa indiferencia social que se ha convertido en auxiliar de tal amenaza.

Hace quince años, un gran patriota y hombre de ciencia, que había vivido en estrecha relación con nuestras clases trabajadoras: don Nicolás Palacios, que pasó su vida en la pampa salitrera, dió la voz de alarma en publicaciones admirables y pidió a todos sus conciudadanos que iniciaran la obra de salvación de las virtudes de una raza que empezaba a debilitarse y a doblarse sobre su talla antaño incomparable. Se lo aplaudió, pero no se lo oyó. Y se creyó que todos los deberes se cumplían con levantar un modesto monumento sobre la tumba del vigía avisor de los destinos de la humanidad chilena.

Compárense los regimientos de hoy día con los soldados de formidable aspecto que formaban el núcleo de los ejércitos de hace cuarenta o más años. Véase a nuestra gente de mar, a los trabajadores de las salitreras y dígase si en un espacio de tiempo mucho menor ya esos hombres no son muy distintos de sus predecesores en la eficiencia y energía para afrontar las rudas faenas de su actividad. Tuvo el chileno, a lo largo de la costa del Pacífico, el renombre de Hércules y arrebató a los hijos de otros pueblos el monopolio de todos los trabajos difíciles y de las empresas esforzadas. ¡Cuán rápidamente desaparece ese tipo modelo de una raza!

Se invierten muchos millones de pesos en auxiliar con laudable espíritu de caridad a los despojos del naufragio humano que caen a los hospitales y a los asilos. Pero en prevenir, defender a esa gente, en ponerla cubierto de tan triste suerte, no se gasta ni un esfuerzo, ni una idea ni menos un sólo centavo.

Es preciso reacionar. Acaso sea tiempo todavía. Vemos en los campos de sports a una multitud creciente de jóvenes que por su propio esfuerzo están formando una generación admirable y hasta cierto punto incorruptible. Hay que defenderlos también, hay que procurar engrosar sus filas para que sean ellos los que nos salven. Nuestros hombres públicos deben imitar a los estadistas británicos y abandonar en parte siquiera la gravedad que es condición previa para ser algo en Chile, para fomentar con su presencia y con su cooperación la labor de las asociaciones sportivas. El ejercicio de la fuerza y de la destreza no deshonra a nadie, prolonga muchas vidas y hace grandes a muchos pueblos. Ahí deseamos ver a nuestros estadistas y estamos seguros de que los encontraremos.

También la Iglesia tiene influencia indiscutible en nuestro pueblo y debe aprovecharla en este sentido. Los médicos y hombres de ciencias y acaso algunos ejemplares valerosos de nuestros círculos femeninos y capaces de recordarnos la entidad moral de Isabel la Católica. Y mucha gente de bien y de situación espectable. A todos esos elementos hacemos un llamamiento para organizar la Liga de la Salud Pública. "*La Nación*" descaría oir la opinión de *todos los hombres patriotas de este país*, en orden a constituir cuanto antes una organización de esta índole. Y está esperándola para poder lanzar una idea definitiva, ofrecer un concurso más efectivo, fijar una fecha para la reunión inicial de los que quieran prestar su generoso concurso para la salvación de Chile.

UN NUEVO LUTO NACIONAL

El Jeneral don Salvador Vergara

Una dolorosa racha de fatalidad parece encarnizarse en arrebatarnos unos tras otros a nuestros más distinguidos ciudadanos. Hace tres días al Iltmo. señor Jara, ayer don Carlos Concha Subercaseaux y en seguida el señor general de división don Salvador Vergara Alvarez. Desaparecen así en rápida sucesión tres eminentes servidores de la paz y de la cordialidad sud-americana.

El señor don Salvador Vergara, tipo de gran señor-soldado, que guardaba muchas analogías con la figura de Cincinato, tenía todas las características de un héroe popular. Teniente coronel de guardias nacionales, apenas salido de la adolescencia, había tenido el honor de mandar la primera carga de caballería en la guerra del Pacífico. Coronel de milicias al estallar la guerra civil de 1891, había mandado una división en las jornadas decisivas para el afianzamiento del sistema de Gobierno parlamentario y del régimen de la libertad electoral.

A pesar de su considerable fortuna, su afición innata por la carrera de las armas lo mantuvo largos años en el Ejército, cuya más brillante figura fué, sin disputa, hasta el momento de su prematuro retiro a la vida privada. Perteneció a la arma de caballería, siendo uno de los jinetes más apuestos y gallardos de su época. Hombre de estudio, logró dominar la verdadera ciencia de la guerra y comentó con sin igual brillo las operaciones bélicas que se sucedían en la edad moderna. Poseía un estilo fácil y elegante, una palabra insinuante que en momentos de alto alcance internacional tuvo efectos arrebatadores. Militar de alma y espíritu, sirvió, sin embargo, a la amistad chileno-argentina en varias misiones delicadísimas y su paso por la vecina República le conquistó simpatías generales, que redundaron en beneficio de su patria.

Rehusó invariablemente los honores que la política puso siempre a su alcance. Pudo haber llegado a donde hubiera deseado en el servicio civil de su país, pero él prefirió a todos estos éxitos el placer supremo de dirigir la educación de sus hijos, los nietos del gran Vicuña Mackenna. Sólo en los albores de la administración actual aceptó, por el deseo de buscar alguna solución de armonía y buen Gobierno, la cartera de Ministro de la Guerra, que aceptó sin deseos y dejó sin pesar.

Cultivó la amistad y la bondad hasta el extremo donde lo arrastraba la ecuanimidad de su espíritu generoso. La admiración popular siempre miró en él, al caudillo de cualquier guerra futura y no dejó jamás de pensar con simpatía en su regreso al servicio. Ha muerto joven, amado y admirado de sus conciudadanos. Lo espera un pedestal ante la posteridad, lo lloran sinceramente sus conciudadanos. La patria ha perdido un émulo de Bayardo, espejo de militares y de ciudadanos. ¡Sea la gloria con su recuerdo!

El Ejecutivo y sus representantes

Tenemos un sólo criterio por lo que a la apreciación de los actos del actual Gabinete se refiere: exponemos los hechos y los actos y esperamos que el publico juzgue por sí mismo. No nos ha guiado en el estudio de la conducta de los señores Ministros un criterio de oposición, más bien hemos mirado con simpatía lo mucho que han procurado hacer por llenar su programa de trabajo. Hoy nos es grato dar cuenta de la solución que el señor Ministro del Interior ha estimado ajustada a la ley en el incidente promovido por el señor Intendente de Chiloé, al suspender al médico de ciudad de Castro, doctor Kappes.

El señor Zañartu, impartió orden telegráfica al señor Intendente de la provincia citada, haciéndole saber que dentro de la ley carecía de facultades para adoptar una medida de esta especie contra el distinguido facultativo, que ha tenido la valentía de seguir ejerciendo su profesión en ese pequeño infierno electoral del departamento de Castro.

Y ha agregado el señor Ministro a esa desautorización tan explícita una severa reprimenda para el Gobernador de Castro, al cual hace saber que si otra vez se permite formular apreciaciones sobre la actuación de un representante del pueblo, lo exonerará inmediatamente de su cargo.

Esa energía y esa altiva independencia de carácter, honra al jefe del Gabinete, tanto más cuanto que ayer todavía representaba como leader en la Cámara de Diputados al elemento coalicionista, cuyos desmanes reprime ahora con mano de hierro. Es grato para nosotros ver cumplidas las predicciones que hacíamos sobre la cónducta del señor Zañartu para una vez que las Cámaras terminasen sus sesiones. Dijimos entonces que abrigábamos la seguridad de que este joven político haría honor a sus antecedentes y a la tradición de su ilustre nombre, cumpliendo estrictamente las promesas de prescindencia que había formulado ante el Congreso.

Ahora bien, si bajo la administración de un Ministro tan celoso de la prescindencia administrativa, hay agentes del Ejecutivo qu se atreven a cometer actos ilegales y a intervenir abiertamente en política como lo han estado haciendo los funcionarios de Chiloé, ¿qué explicación puede darse a esta actitud?

Sencillamente, debe atribuirse a la existencia de un poder superior que da ánimos a esos representantes del Ejecutivo para desentenderse del peligro de que el Gabinete pueda castigarlos. Vamos a ver lo que ocurrirá en este caso: tanto el Intendente como el Gobernador, a quienes se acaba de desautorizar en forma pública, continuarán tranquilamente en sus puestos, alentados por la seridad de que más arriba de los Ministros hay un prestigio que los ampara, que se entiende directamente con ellos y que aprueba sus actos. Mucho desearíamos equivocarnos respecto de este síntoma de desorganización, pero, por desgracia, este caso no es el primero de la misma índole que se presenta bajo la actual administración.

He aquí la justificación de las declaraciones hechas ayer en estas columnas por el presidente del Partido Liberal, honorable señor don Ismael Tocornal. Necesita el país un Ministerio que ofrezca garantías de prescindencia electoral, un Gabinete en que la Alianza Liberal esté representada, a fin de proporcionar las garantías del caso y evitar una peligrosa dualidad de funciones que es, al mismo tiempo, una divergencia en la acción, entre la más alta autoridad de la República y sus Ministros. Dentro del sistema parlamentario las oposiciones no vienen jamás de las alturas del poder. Y en Chile rige este sistema, por más que haya quien se empeñe en olvidarlo.

Los derechos salitrales DEL TOCO

y don José Miguel Echenique

Con todo agrado acogemos en nuestras columnas la carta que don José Miguel Echeñique Gandarillas ha enviado para la prensa a don Eliodoro Yáñez, y en la que explica cuál es su situación respecto de la campaña salitrera emprendida por un diario conservador, y cuáles los derechos e ideas que tiene en materia de salitres.

"Señor don Eliodoro Yáñez.—Santiago.—Estimado amigo:

Por segunda vez el diario de usted, en los artículos que se publican para defender los intereses del señor Bruna, ha buscado en mi persona la manera de desviar de su cargo una investigación de carácter administrativo a la cual estoy completamente ajeno.

En la primera mitad de Febrero, en un viaje que hice a esta ciudad, recibí la visita de nuestro común amigo Jorge Valdivieso Blanco, que vino a preguntarme, no sé si en el carácter de amigo del señor Bruna, o por su propia iniciativa, cuál sería el camino para poner término a las publicaciones que se hacían en "El Diario Ilustrado" sobre las propiedades salitreras del señor Bruna; me recordó las opiniones mías, que en ocasiones he llevado a la prensa, en favor de la nacionalización de la industria y de la conveniencia de estudiar la manera de dar rápida solución a todos los juicios sobre pertenencias de salitre.

Contesté al señor Valdivieso que yo nada podía hacer, que jamás había tenido intervención en la dirección de "El Diario Ilustrado" y que solamente mis relaciones de familia me obligaban a no negar algunos datos de mi archivo cada vez que los redactores deseaban consultarlo para la redacción de artículos sobre asuntos internacionales. Le agregué que, en el caso del señor Bruna, mi hermano Joaquín había sido injuriado y tenía la obligación de comprobar las afirmaciones ya hechas.

Aproveché la ocasión para hacer del señor Castillo la defensa que merece un funcionario honorable y para expresarle que, en asuntos de "hechos", que habían salido de la jurisdicción de los Tribunales tenía la prensa la libertad de hacer comentarios sin más límites que el respeto a los derechos de la verdad y a la conveniencia de la nación

Un mes más tarde, se lanzó la noticia de la jubilación del señor Castillo y de mi nombramiento para el cargo de Delegado Fiscal de Salitreras. Al principio, no comprendí el objeto de la invención y me he limitado a decir que el señor Castillo es bastante inteligente para no elegir este momento para jubilar y he agregado que, si esa vacancia se produce, debe nombrarse a un ingeniero de reconocida reputación.

Ayer, en un artículo que no debo calificar, se ha querido explicar la campaña de "El Diario" porque yo tengo intereses en los títulos salitreros del Toco. El objeto de esta carta es exclarecer esa afirmación, y afirma que es cierto que los tengo y emitir el concepto que esos derechos me merecen.

Hace algunas semanas el señor Antonio Santibáñez Rojas me avisó que había colocado mi nombre entre las personas que habían emitido opiniones favorables al Toco; le contesté que habría sido más justo que me hubiera hecho figurar entre los chilenos que habían invertido su dinero en adquirir esos títulos directamente en Bolivia.

En uno de mis viajes a Bolivia en 1905 se me ofrecieron esos títulos y no trepidé en adquirirlos después de conocer la opinión de distinguidos jurisconsultos bolivianos, que estimaban que esos derechos estaban comprendidos entre los que quedaban amparados por una de las disposiciones del tratado celebrado en el mes de Octubre anterior, que obliga a los dos gobiernos a respetar los derechos privados en los territorios que cambian de dominio.

Con esos títulos, y con algunos que en esos días habían juntado otros ciudadanos chilenos que tenían igual convencimiento, se formó una sociedad cuyos estatutos tuvieron toda la publicidad que se necesita en esos casos; se denominó "Comunidad Consolidada del Toco". Fué su presidente don Marcial Martínez; yo fuí uno de los directores en compañía de diez caballeros de lo más distinguido que tiene en su seno nuestra sociedad. Los títulos acogidos por la Comunidad tenían en su mayor parte sentencia favorable de primera instancia y el directorio no quiso ir hasta la Corte de Apelaciones, después de conocer el fallo de la Corte Suprema recaído en el juicio de Zanelli, que fué defendido con mucho talento por uno de los directores de la Comunidad, don Arturo Alessandri Se creyó conveniente esperar la acción del tiempo que siempre es benéfica cuando un asunto se resuelve después de desvanecerse la atmósfera artificial creada por diversos intereses que, en esa época, se confabularon para que no salieran al comercio las estacas salitrales del Toco.

Yo he quedado creyendo en la legitimidad de los títulos bolivianos y si hubiera algun argumento que me hiciera cambiar de opinión, guardaría silencio para no causar perjuicio a los otros accionistas que invirtieron su dinero con la mayor buena fe en un negocio tan lícito como fué el de las sociedades de Taltal y de Antofagasta, que han enriquecido a los que compraron acciones en las comunidades formadas para mensurar los títulos y simples pedimentos de Copiapó y cuyo éxito financiero ha contribuído grandemente al enriquecimiento del país.

Algunos años más tarde mi querido amigo Joaquín Figueroa Larraín, que servía la cartera de Reciones Exteriores, me llamó para conversar conmigo sobre la discusión diplomática que sostuvo con innegable talento sobre los títulos del Toco con el Ministro de Bolivia, don Sabino Pinilla. Me limité a contestarle que yo mantenía mi opinión favorable a la legitimidad de esos derechos y, que, como chileno, deseaba un arreglo amistoso de la cuestión para que el país no se vea envuelto, tarde o temprano, en la reclamación diplomática prevista en una de las clausulas del tratado de 1904. Igual respuesta dí a su sucesor don Enrique A Rodríguez.

Jamás he hecho un misterio de mi opinión favorable a esos intereses, aunque esta es tal vez la primera vez que se me obliga a hacerlo en público. Recuerdo haber conversado largamente con usted sobre la materia y, si no estoy equivocado, también el señor Santibáñez coloca el nombre de usted entre los que han emitido opiniones favorables a la validez de esos títulos.

Desde hace seis meses, más o menos tengo conocimiento de que se ha formado en Estados Unidos una sociedad con el objeto de adquirir esos derechos. Se me ha dicho que su haber se compone de los títulos bolivianos que pertenecían a seis o siete comunidades chilenas. No conozco la escritura de organización de esa sociedad. Se me ha hablado de incorporar en ella los títulos de la Comunidad Consolidado, pero el negocio no se ha realizado; si se hiciera, se procedería a la luz del día, citando para el efecto a todos los accionistas.

Quiero ser bastante explícito para adelantar mi opinión sobre esa Sociedad americana. Si sus organizadores en Chile y en Norte América consiguen reunir en un solo haz (block) todos los títulos bolivianos del Toco y se presentan al Gobierno de Chile pidiendo un arreglo equitativo para traspasarlos al capitalista americano, prestarían un gran servicio a la nación.

En primer lugar, porque esa es la única manera de que esos terrenos sean entregados a la explotación, que produzcan y se conviertan en riquezas para el erario fiscal y para sus dueños.

En segundo lugar, para quitar ese estorbo del camino para llegar a la mejor inteligencia comercial y política con Bolivia.

En tercer lugar, para que el capital americano se convierta en ayuda eficaz de nuestro Gobierno, en la ruda campaña que debe emprender contra la implantación de la industria del abono sintético en Estados Unidos; y

En cuarto lugar, para evitar a nuestra Cancillería el viaje al Tribunal Internacional que está previsto en los tratados y protocolos vigentes.

Tal es mi opinión personal sobre esta materia; desgraciadamente, no lo es de los propietarios y redactores de "El Diario Ilustrado", que, conservando su libertad de acción a pesar de la acogida que solicitaré para la publicación de esta carta, publicarán cuando ellos quieran, artículos contrarios a la legitimidad de los títulos bolivianos del Toco, siguiendo la corriente contraria a ellos que se formó durante la administración de don Pedro Montt.

No es la defensa de los títulos del Toco el móvil que ha guiado a los redactores de "El Diario Ilustrado" en su campaña en contra de la reposición de linderos en Antofagasta.

No conozco al señor Bruna y, por el intermedio de usted, ruego que, para la mejor defensa de sus derechos, no permita que se mezcle en esa discusión el nombre de personas que nada tienen que ver en ella.

Saluda a usted su amigo y atento y seguro servidor.

J. M. Echenique Gandarillas.

LOS TITULOS DEL TOCO

Con motivo de la publicación hecha ayer por un diario de la mañana, de la carta que don José Miguel Echenique ha dirigido al senador don Eliodoro Yáñez, sobre su intervención en la campaña anti-salitrera y especialmente sobre la participación que tiene en algunos títulos bolivianos del Toco, se nos han remitido las cartas de los señores Arturo Alessandri, Guillermo Rivera y Jorge Valdivieso Blanco, en que contestan las alusiones que contiene la del señor Echenique.

Damos a continuación esas tres cartas, como hemos publicado también en estas columnas la del señor Echeñique:

De don Arturo Alessandri.

He sido aludido amistosamente por don José Miguel Echenique G., en una publicación que hace en "El Diario Ilustrado" de ayer, a propósito de su actuación en el bullado asunto de las salitreras del Toco.

Sin el deseo de abrir polémica y sin pretender rebatir las opiniones de otros, por mi parte, quiero también deslindar debidamente cuál es la responsabilidad que me ha cabido y que me cabe en este asunto.

Efectivamente, defendí un juicio del Toco por haber creído que, si los Tribunales consideraron buenos los títulos de Antofagasta, Aguas Blancas y Taltal, expedidos por las autoridades chilenas, debieron también, con igual criterio, reconocer aquellos que expidieron las autoridades bolivianas con arreglo a las leyes de ese país.

Sigo creyendo lo mismo; pero, los tribunales de Chile resolvieron y juzgaron otra cosa y, por mi parte, considero un deber de patriotismo acatar aquellos fallos y no volver más sobre el asunto, puesto que, en todo país bien organizado, son los tribunales quienes dirimen las contiendas entre partes y sus fallos deben ser acatados y respetados por todos los habitantes del país.

Considero que, dentro del Tratado con Bolivia, eran los tribunales de Chile la única autoridad competente para fallar estas materias y, por consiguiente, después de esos fallos y dentro de la letra clara y explícita del Tratado con Bolivia, la cuestión está definitivamente terminada y no es posible pretender siquiera la intromisión o intervención del Tribunal de La Haya.

Conservo todavía derechos en muchas de las comunidades que se formaron cuando se creyó que los títulos del Toco serían juzgados con igual criterio a los emanados de autoridades chilenas; pero, desde que salieron las sentencias de los tribunales a que me he referido, eché al olvido todos esos derechos y, como particular, no aceptaría jamás que se pretendiera iniciar una gestión diplomática con intervención de otro país para ponerlo al frente de los fallos de nuestros tribunales.

Las reclamaciones diplomáticas se sabe dónde comienza, pero nadie puede indicar el punto dónde ellas concluyan o terminan.

Soy de opinión que los chilenos no podemos ni debemos suscitar esta clase de dificultades a nuestro gobierno y, por eso, mi actuación en estos asuntos es y será la que ya dejo insinuada.

Felizmente, durante el Gabinete Rivas-Villegas, del cual formé parte, con mi cooperación y mi voto se efectuaron acuerdos y gestiones diplomáticas que constan del Ministerio respectivo en las cuales se hace imposible toda gestión de algún otro gobierno encaminada a dejar sin efecto lo juzgado y fallado por los tribunales de Chile.

Arturo ALESSANDRI.

De D. Jorge Valdivieso B.

"Santiago, Marzo 12 de 1917.—Señor don José Miguel Echenique.—Presente.

Estimado amigo: —

En "El Diario Ilustrado" de hoy, en una carta abierta dirigida a don Eleodoro Yáñez, hace usted mención de una visita que le hice en el mes de Febrero y dice no sé si en el carácter de amigo del señor Bruna o por su propia iniciativa, etc.

Debo explicar el móvil que me guió al visitarlo. Fuí en el carácter de amigo del señor Bruna, pero sin su encargo y aún más, sin su conocimiento, porque estaba fuera de Santiago. Me basta ver que se ataca a una persona, de quien me digo amigo, para que trato de hacer lo que de mí dependa para evitar esos ataques y defenderla. En el caso del señor Bruna encontré y encuentro dura e injusta la campaña en que se mezcla su nombre, y como su hermano Joaquín me distingue con su amistad, fuí a conversar con usted sobre el modo de evitar juicios molestos al señor Bruna y hacer lo que pudiera para mantener la discusión en el orden legal y servir para evitar que ésta fuera una cuestión enconada.

Me dijo usted, que su hermano había sido injuriado en un comunicado firmado por Paburizza, Bruna y Cía. Le manifesté que estaba seguro que el señor Bruna no había tenido parte en él. Me proponía solicitar una carta de este caballero en que me dijera si era efectivo lo que yo pensaba, pero al ir en su busca, compré el diario, vi los insultos que se le prodigaban y desistí de mi intento, porque humanamente no era posible pedir una aclaración a una persona a quien se seguía insultando sin ninguna consideración. Todo el resto de la conversación que usted dice tuvo conmigo, es perfectamente exacta.

Posteriormente, recibí el encargo de pedir a su hermano, en unión del señor A. Alessandri, una explicación.

El tuvo la hidalguía de censurar los artículos en que se ofendía personalmente al señor Bruna. Esta ha sido mi única actuación en esta materia.

Lamento que se haya mezclado su nombre en algunos artículos de prensa, y concluyo felicitándolo por haber tenido la energía moral para declarar lo que usted cree justo en la materia de las salitreras del Toco.

Saluda a Ud. su amigo y S. S.

Jorge VALDIVIESO BLANCO

De don Guillermo Rivera

Señor Director de "La Nación".—Santiago.—Distinguido señor:

Acaba de llegar a mis manos un folleto publicado por mi amigo don Antonio Santibáñez Rojas, que se titula "Los derechos del Toco" y en la Octava parte, bajo el título de "Las personalidades toquistas", se me hace figurar entre los que "han reconocido, defendido o emitido juicios favorables a los títulos salitreros "otorgados por Bolivia.".

Dígnese, señor Director, publicar una explicación sobre esto, que sintetizo en los breves capítulos siguientes:

1.o Cuando se dictó la ley de 1906, yo era dueño de algunos derechos salitreros en la región del Toco;

2.o Reconociendo esa ley, y sin otra mira ulterior, me acogí a sus disposiciones y pedí la mensura ante los tribunales de justicia;

3.o En el año 1912, debía ventilarse esta cuestión por el Gobierno de la República, y, precisamente, en esta época, el Excmo. señor Barros Luco me dispensó la honra de llamarme al Ministerio del Interior;

4.o Naturalmente, abandoné, de una manera absoluta, hasta la fecha, la instancia judicial iniciada sobre mis derechos en el Toco, y acepté, de plano, y sin vacilación alguna, las doctrinas sentadas, en comunicación oficial al Gobierno de Bolivia, por mi distinguido amigo y colega, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor don Joaquín Figueroa, doctrinas que pueden resumirse en dos grandes conceptos:

Soberanía de Chile sobre esas salitreras, y reconocimiento por las partes interesadas de la jurisdicción chilena para pronunciarse sobre sus derechos.

Queda relatada, señor Director, toda mi actuación en este negocio, y creo que ella no me hace acreedor al calificativo de "Personalidad toquista".

Saluda a Ud. atentamente.

GUILLERMO RIVERA.

Valparaíso, 9 de Marzo de 1917.

COLABORACION

Mando y administracion del Ejército

LOS MINISTROS NO TIENEN AUTORIDAD MILITAR

La Constitución Política de Chile establece en su artículo 73, párrafos 16 y 17, que el mando del Ejército corresponde al Presidente de la República y le autoriza para "Disponer de las fuerzas de mar y tierra, organizarlas y distribuirlas, según lo hallare por conveniente. Mandar personalmente las fuerzas de mar y tierra, con acuerdo del Senado o de la Comisión Conservadora, etc.

El Presidente de la República puede delegar el mando en los jefes de División, de Brigada, de unidades, etc., y fuera de estas autoridades militares, nadie puede ejercer mando de tropas porque el mando supone en quien lo ejerce una preparación especial militar.

La Ordenanza General, que es la Constitucion Militar de Chile, fija las reglas exclusivamente militares, para ejercer el mando, y en tales casos rige la disciplina en todo su rigor y es así que los generales del Ejército ejercen el mando en virtud de la delegación que le confiere por decreto supremo, el Presidente de la República y son responsables de sus actos ante la Cámara de Diputados: artículo 29, número 2 de la Constitución Política."

Ni la Constitución, ni la Ordenanza General reconocen autoridad alguna militar en ninguna de sus partes, a los Ministros de Guerra.

La Ley de Ministerios de 21 de Junio de 1887 fija en forma clara y detallada, los asuntos que le corresponden al Ministro de Guerra y ninguna de sus disposiciones asigna a este funcionario el mando de tropas que lo repetimos, sólo puede ser ejercido por militares sometidos a la disciplina militar.

El Reglamento de los Servicios Superiores del Ejército, establece, que la autoridad del Ministro de Guerra, se extiende a los asuntos que deben darse al Ejército en forma de disposiciones supremas, sin que por esto se pueda entender que el Ministro haya de ejercer el comando de las tropas, que sólo corresponde por delegación del Presidente, a los jefes militares.

La Ordenanza General en todas sus bien estudiadas disposiciones, no hace mención alguna, para nada, del Ministro

de Guerra. El número 6 del título LIX dice: "Todos los oficiales y particulares de que se componga el Ejército, dependen del jefe de él (militar) desde el día en que se le dé a reconocer.

Los T. XLVIII honrs. que deben rendir las guardias y XLVII, tratamientos, no consultan en ninguno de sus números la categoría de Ministro de Guerra. El título LXXI número 1, dice, "El fuero militar es puramente personal y exclusivamente lo gozarán los individuos a que se refiere este título". En ninguno de sus números se menciona al Ministro de Guerra.

No es pues el Ministro autoridad militar ni de mando y en consecuencia no puede dar órdenes de carácter militar que puedan estar regidas o tengan atingencia con la disciplina militar, porque ésta, propia únicamente de militares, no existe para los civiles sin carácter militar.

Por otra parte, el ejercicio del mando supone una preparación especial y una responsabilidad única derivada de una facultad especial de mando, y la intromisión de civiles en el mando de tropas o en sus problemas militares, ha traído, trae y traerá siempre muy funestas consecuencias.

Lo mismo ocurre en lo referente a la justicia militar, la que no puede ni debe ser ejercida ni perturbada por autoridades civiles, transitorias dentro del Ejército, que no la conocen y cuyos fines no comprenden.

Un Ministro de Guerra puede decretar la organización o la disolución de una unidad del Ejército, pero no puede ordenar un cambio de formación, una revista, un despliegue, una rendición de honores, etc.

En los asuntos administrativos, en cambio, no existe la disciplina militar y las órdenes de la autoridad se establecen necesariamente por escrito, pero estas órdenes firmadas por el Presidente de la República y el Ministro de Guerra, antes de su cumplimiento las controla el Ministro de Hacienda y se impide su cumplimiento si les falta algún requisito o si se exceden de las respectivas partidas del presupuesto; mientras tanto, las órdenes militares dadas por autoridad militar, sean verbales o escritas, deben ser obedecidas sin demora ni discusión, por cuanto están subordinadas a la sola responsabilidad de esa autoridad.

A mayor abundamiento, el Reglamento de Guarnición número 14, en su número 6.º dice: "Toda autoridad civil que necesite el auxilio de las fuerzas del Ejército, deberá señalar únicamente el fin que desea alcanzar; los medios para llegar a este fin son exclusivamente de la incumbencia y responsabilidad de los superiores militares bajo cuyo mando están las tropas".

El general Booner Rivera, en uno de sus estudios militares dice. "Cuando las órdenes están fuera de las facultades del que las da, su ejecución importa la complicidad del que la ejecuta".

Y tanto lo entiende así la superioridad militar, que podemos citar un caso reciente.

Con motivo de la celebración del Centenario de la Batalla de Chacabuco, el Ministro de Guerra dispuso que las tropas de la II División efectuaran en categoría de maniobras un simulacro de aquella histórica batalla.

El jefe de la División opuso, lisa y llanamente, razones de orden interna y la disposición del Ministro no se cumplió.

La facultad de mando envuelve pues facultades especiales, que no pueden ser concedidas a los civiles, porque éstos no las comprenden ni tienen responsabilidad legal para responder de ellas; sólo puede ejercerla, bajo el control de severas reglas y de la responsabilidad que le impone la disciplina el militar profesional.

Los Ministros de Guerra son civiles por regla general, y por consiguiente ni por la Constitución, ni por la Ordenanza, ni por las leyes, tienen facultad alguna para impartir órdenes de carácter militar ni ejercer inspección militar en cuerpos y cuarteles.

CH.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo en Viña del Mar

I. Premio "Le Samaritan" —1,600 metros.
Don Remy, Diafragma, Maestro Polo, Pretensión, Mayoral, Willow Branch, Peleco, Gris Perla.

II. Premio "Louvois".—1,000 metros.
Delaware, Comentario, Glenrarry, Pisanela, Labriego, La Nonita, Incauto.

III. Premio "Laveno". — 800 metros.
Bullanguera, Cathiyayo, Fernet, Sarajevo, Damsou, Francia, Embajador, Gloria del Turf, Borgoña, Tramonto, Soubrette, Etcétera, Corchea, Peggy.

IV. Premio Tónica.—1,000 metros.—(Clásico).

Bussaco. . . .	50 kilos
Coplista	48 "
Couturicre. . .	48 "
Epsom.	50 "
Fernet.	50 "
Limache. . . .	52 "
Argonne. . . .	50 "
Cautelosa. . .	48 "

V. Premio "Littleton".—1,400 metros.—1.a serie.
Pocochay, Orbita, Diafragma, Rihue, Glengarry, Astucia, Minuit, Raspberry, Swalow, Brea, María Antonieta.

VI. Premio "Littleton".—1,400 metros.—2.a serie.
Pretty Boy, Panimávida, Hiawatha, Time Keeper, Achivement, Divino, Haragán, Osono, Nielol, Defensa, Indian Money.

VII. Premio "Le Saucy". —1,600 metros.—1.a serie.
Romanoff, Old Nick, Marcosol, Saint Mead, Indiano, Titita, Barolo, La Capella, Panguilemu, Clerva, Incauto, Marconi, Mayoral, Pretensión.

VIII. Premio "Le Saucy". —1,600 metros.—2.a serie.
Razón, Panimávida, Insigny, Maestro Polo, Carbine, Rihue, Kepta, La Galera, Swallow, Brea, Dune Site, Donnetta, Gris Perla, Rochela.

IX. Premio "La Copa Pearson". —2.400 metros.
Saint Mead, Rihue, Carbine, Querido, Heather.

TRABAJOS DE AYER

Pista de carreras

Primero, montado por Gamboa, pasó 800 metros, haciendo los últimos 510 metros en 31 4|5.

Coplista, montada por un aprendiz y Apres Mois con Vergara, trabajaron 1,000 metros en 1.2½; ganando Coplista por un cuerpo.

Bussaco, montado por A. Silva, Borgoña y Bobina, ambas con aprendices, trabajaron 800 metros, haciendo los últimos 510 metros en 32½; llegando los tres iguales.

Corchea, conducida por un aprendiz y Conturiere por Vergara pasaron 1.000 metros en 1.2, ganando Corchea por un cuerpo, pero recibiendo ventaja en la partida.

Embajador, conducido por Vergara y Goria del Turf, por Osorio, movieron 800 metros, haciendo los últimos 510 metros en 32 3|5, ganando Embajador por tres cuerpos.

Tarff, montado por Gamboa y Peleco por un aprendiz, trabajaron 1,000 metros en 1.3 3|5, llegando iguales.

Sailon Boy, montado por Heriberto Contreras movió 510 metros en 33.

Marcosol, dirigido por E. Solis trabajó 1,600 metros en 1.45½.

Dune Site aprontó dos rectas fuertes.

Pista de trabajos

Mayoral, montado por un aprendiz y Llay-Llay por Armando Silva, trabajaron 1,400 metros en 1.32½, ganando Mayoral por medio cuerpo.

Limache, montado por Victor Jara pasó 1,000 metros en 1.5.

Saint Mead, conducido por V. Jara, pasó 1,600 metros en 1.45 y 2|5.

Comentario y Bullanguera, ambos montados por aprendices, movieron 600 metros en 37 3|5, ganando la potranca por medio cuerpo.

La Nonita, dirigida por V. Jara pasó 1,000 metros en 1.4 4|5.

Orbita con un aprendiz movió 400 metros en 26½.

Soubrette, dirigida por R. Díaz y Monna Lisa por un aprendiz, movieron 800 metros en 51 3|5, ganando Monna Lisa por un cuerpo.

Pisanela, montada por un aprendiz movió 800 metros en 54½.

Our Lassie conducida por un aprendiz movió 600 metros en 38 2|5.

Rosicles II, con u naprendiz largó 600 metros en 39 3|5.

Rosicler II, con un aprendiz diz, se tendió sobre 1,200 metros a voluntad.

Epsom, montado por Verdejo y Labriego con Gamboa, pasaron 1.000 metros en 1.4½, ganando Epsom por un cuerpo.

Sapientia, montada por Bernal, movió 800 metros en 51.

Pretensión, dirigida por Osorio trabajó 1,600 metros en 1.48 2|5.

Viajero, montado por Gamboa largó 1,000 metros en 1 6.

Ganso, montado por Lacroix, cotejó 1,000 metros en 1.5 4 5.

Brea, conducida por un aprendiz e Incauto montado por Gamboa cotejaron 1,600 metros en 1 46¼, ganando Brea por un cuerpo.

Heather, montado por Verdejo pasó 1,600 metros en 1.45.

Old Nick, conducido por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.38½.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Domingo 18 de Marzo de 1917

Premio Lebu.—900 metros.
Jipi-Japa, Good Luck, Viraje, Colegial, Retozona, Colliguay, Peine, Cilenzer, Alcel, Pale Ale, Jerez, Piece d'Or, Catamarca, Estrella Polar, Oby, Dichosa, Palomilla, Ana Bolena, Memoria.

Premio Lontué.1,500 metros.
Muchacho, Cantarito, César Borjia, Picquet, Arequipa, G. de Dijón, Diestra, Faulema, Vachery, Catamarca, Piece d'Or, Quebrada, Don Floro, L. Melton, Vitela, Qualtness.

Premio Laja.—1,900 metros.
Faulema, Orangután, L. Melton, Muchacho, Arequipa, Newminster, Tess, Captious, Rubens, Risotto.

Premio Ligua.—1,100 metros.
Rolanda, Almerúa, Alcel, Diestra, Jerez, Catamarca, Retozona, Dichosa, Ana Bolena.

Premio Lota.—800 metros.
Cabrito, Chúpate esa, Don José, Polo, Mora, Pudiera, Colibrí, Copihue, Tucapel, Splin, Fredegunda.

Premio Loa.—600 metros.
Ostende, Escándalo, Tabernera, Ratisbona, Septiembre, Relicario, Angelito.

Nota.—Hasta el Martes 13, a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera.

Handicap para no ganadores de más de dos carreras o que se avalúen para rematarse en $ 1,000. Inscripción: $ 15. Premios $ 800 al 1.o y $ 100 al 2.o—Distancia: 1,100 metros.

Noticias diversas

Fim, después del cáustico que se le aplicó ha comenzado a trabajar y no reaparecerá en público hasta el clásico Otoño.

A Pelantauro se le ejercita en los saltos con muy buen éxito. Debutará el primer día de la temporada.

—P. P. Cancino se encuentra herido en la Asistencia Pública, debido a un golpe que recibió en la cabeza, conduciendo a Calamón en una carrera a la chilena, que se efectuó el Domingo en la cancha Villa Moderna.

—Han llegado de Talca varios animales pertenecientes al señor Urbano Verdejo, con el objeto de disputar algunas carreras en el Hipódromo Chile.

Se preparan bajo la dirección de Juan Luco.

—Rotativa, después de un largo descanso se alista para la próxima temporada.

—Brava mejorada de las cañeras, comienza a galopar.

N.º 3

EL ALMA DEL CIRUJANO

(Traducida especialmente para LA NACION)

Después de la calma, no hay cualidad mejor, ni más útil que la paciencia, y son numerosas las ocasiones en que hay que ejercitarla. Pero es sobre todo durante una operación larga y difícil cuando es necesario ponerla a prueba. Es muy frecuente en el curso de accidentes, y sobre todo de incidentes que suelen complicar una operación, ver al cirujano impacientarse. La torpeza o la falta de atención de un ayudante, el mal funcionamiento de un instrumento, la fragilidad de un hilo que se corta en el momento mismo en que uno cree que ha concluído, la imposibilidad de coger un pequeño vaso que se obstina en dar sangre, mil otros pequeños incidentes tienen a menudo el don de enervar al cirujano más apacible, y algunas veces, cuando se repiten, de exasperar al más calmado. Es en el operador una cualidad muy apreciada la de quedar insensible a esas clavaduras de alfileres y de mantenerse con la misma tranquilidad frente a esas fastidiosas contrariedades, que ante los accidentes y complicaciones más tremendas. Nada desconcierta más a los ayudantes que el enervamiento del operador. La impaciencia, los gritos, la cólera son medios detestables de traer la calma y el orden a los espíritus en una operación que va mal; y no hay mejor manera de quitarle a los ayudantes turbados la poca sangre fría que les queda, que haciéndoles sentir duramente sus faltas y torpezas.

Hay pues que estar tanto más tranquilo, tanto más impasible, tanto más suave con sus ayudantes cuanto más complicada y comprometida se ve la situación. Muy a menudo, solo a costa de la sangre fría y de la buena voluntad de todos saldrá el cirujano avante en situaciones difíciles, y la mejor manera de devolver la calma, la sangre fría y la presencia de ánimo a los que las han perdido, es de conservarlas uno mismo.

Muchos elementos pueden concurrir a dar a una operación un sello de belleza verdadera: el cuidado, la precisión, la delicadeza con que se hace, la elegancia y la originalidad de los procedimientos empleados, el sentimiento de seguridad que da una ejecución perfecta, la destreza del cirujano y la rapidez con que opera, la gravedad misma de la operación y la sensación de que pueda en cualquier momento terminarse por una catástrofe, todo, hasta el horror de ciertas intervenciones en la cara y en las mandíbulas, que da a esas operaciones sangrientas una especie de grandeza trágica.

Cuando varias de estas condiciones se reunen, y que un cirujano ejecuta con tranquilidad y sin emoción aparente, al mismo tiempo que con precisión, elegancia y rapidez, una de estas operaciones graves que hacen extremecerse a los que lo rodean, y en el curso de la cual puede a cada minuto verse sorprendido por algún accidente mortal, la operación encierra en ella, para el que la ejecuta y los que la observan, las más poderosas emociones y merece verdaderamente que se inclinen ante su belleza.

Algunas veces ciertas operaciones adquieren para el cirujano una importancia excepcional. La rareza del caso, la dificultad de la operación, la gravedad de los accidentes que pueden sobrevenir y causar a veces una catástrofe, el sentimiento de la responsabilidad que endosa y el cuidado de su reputación, cuando opera ante un público numeroso, como se practica y debe necesariamente practicarse en los servicios hospitalarios, todos estos sentimientos reunidos bastan para provocar en él esa excitación cerebral que exalta su poder y multiplica sus facultades. Ella basta algunas veces para tener largo tiempo su pensamiento alerta en la noche que precede. No hay ninguno de nosotros que no haya pasado a menudo una gran parte de la noche pensando en la operación del día siguiente, a veces confusamente, a veces por el contrario, imaginándose con maravillosa precisión las diferentes peripecias, y todos los incidentes posibles. Es sabido con qué actividad, en el silencio y tranquilidad de la noche trabaja el cerebro, y qué intensidad pueden alcanzar las imágenes que elabora.

Y es a veces en estas condiciones como el cirujano combina el plan operatorio que le dará el éxito.

Y en la mañana, al irse al hospital, una vaga inquietud, y a veces un indefinible malestar, hacen pensar al cirujano que cada segundo lo acerca al acto importante que va a comenzar.

III

Pero ha llegado la hora. El enfermo sumido en ese sueño divino que lo convierte en el único indiferente que asiste al espectáculo que va a empezar, está ahí tendido a la vista del ayudante a quien le corresponde la responsabilidad del sueño. Todo está pronto.

Es entonces, en el momento de emprender una de esas operaciones verdaderamente hermosas, que el cirujano siente pasar en él como un estremecimiento que lo exalta y lo eleva y da a todo su ser un nuevo poder. Siente su pensamiento más límpido, sus movimientos más seguros, y sus músculos más prontos.

Pero si, a veces, su corazón precipita sus latidos, su mano debe permanecer firme, y su frente quedar en calma y tranquilidad!

En general, comenzada la operación, se produce un sentimiento de descanso, como sucede de ordinario cuando se verifica un acontecimiento largo tiempo esperado, y a la ansiedad febril que provoca la espera de dificultades posibles, se sigue la calma que nace de la visión clara de esas mismas dificultades.

Pero si la emoción desaparece para renacer solamente frente a alguna complicación súbita, hay otras impresiones que vienen a conmover el alma del cirujano. El sentimiento de la dificultad vencida, la conciencia de la ejecución brillante y segura de una maniobra delicada, la facilidad misma de la operación cuya sencillez no impide la gravedad y de la cual depende la salvación de un enfermo, se acompañan naturalmente de un sentimiento de dulce y apacible satisfacción, que nace de la certidumbre que tiene el cirujano de triunfar del mal y de devolver al que le ha confiado su vida, la salud que ha venido a buscar donde él.

Son esas, emociones suaves y llenas de encanto, del mismo orden que experimenta todo hombre cuya alma se ensancha y descansa en la conciencia de haber hecho una obra útil, o simplemente en el recuerdo de una buena acción.

Pero hay a veces a estas emociones apacibles, revanchas crueles, y estas no vienen siempre del accidente grave, de la complicación súbita que en el curso de una operación puede poner en peligro la vida del enfermo. Cuando por ejemplo, una hemorragia repentina, inunda al operado y al operador, éste, cuya sangre fría no debe abandonarlo y cuya calma no debe traicionarlo, éste, digo, no tiene bastante de toda su actividad física y cerebral para buscar de donde viene la sangre, y emplear los medios más adecuados para detenerla.

Mientras corre la sangre, el cirujano no puede pensar en otra cosa que en sujetarla. Todos sus esfuerzos, todos sus pensamientos van dirigidos a ese solo y único fin y no tiene por decirlo así, en esta grave conjetura, ni el tiempo ni los medios de inquietarse por otra cosa. Su actividad ahoga la emoción.

Pero hay a veces en estas emo-menos dramáticos ni menos impresionantes para los espectadores, provocan en el cirujano una ansiedad mucho más grande, y son el origen de muchas emociones dolorosas. Hay, en efecto, complicaciones operatorias que pasan desapercibidas por todos, excepto para el cirujano y sus ayudantes, y a veces solo para el cirujano que las presiente más que lo que las ve.

Pues bien estas complicaciones pueden ser sumamente serias y acarrear, no inmediatamente pero si en los días siguientes, accidentes graves, y aún consecuencias mortales. Se concibe, cuán profundamente doloroso puede ser para el cirujano la percepción clara, que el enfermo que se ha puesto en sus manos está en peligro de muerte, cuando talvez con un poco más de felicidad, o quizá un poco más de atención, habría la mejoría, la salud, la vida!

(Continuará

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Los franceses se apoderan de las posiciones alemanas en la Champagne sobre un frente de 1,500 metros incluso la colina núm. 185 y hacen centenares de prisioneros.

Rechazan un ataque sorpresivo de los alemanes en un punto de la línea de Soissons a Reims.—Los alemanes anuncian la destrucción de otros 17 aeroplanos aliados en el frente occidental.—Los rusos siguen avanzando en Persia, en el sector de Hamadan.

La prensa británica considera que la toma de Bagdad significa el fracaso definitivo de las aspiraciones alemanas en el Oriente

El gobierno de China resuelve romper sus relaciones diplomáticas con Alemania.—La Cámara de Diputados aprueba esta resolución por 431 votos contra 87.—El Departamento de Estado comunica a los diplomáticos acreditados en Washington que el gobierno norteamericano resolvió armar a los barcos mercantes.

EL CONFLICTO

entre Estados Unidos y los Imperios Centrales

La llegada de Mr. Gerard y comitiva a la Habana

Declaraciones hechas por algunos pasajeros.—La escasez de alimentos y metales en Alemania

LA HABANA, 12.—Los pasajeros llegados a bordo del mismo vapor que trajo a Mr. Gerard, confirman las informaciones anteriores de que los amigos alemanes de Mr. Gerard previnieron a éste de que no tomara pasaje para Estados Unidos porque el vapor en que él se embarcara sería hundido por los submarinos alemanes.

Confirman también que los ciudadanos norte-americanos tuvieron que vencer grandes dificultades antes de que pudieran salir de Alemania, habiéndoles retenido los pasaportes a muchos de ellos durante varios días.

Dicen que todos los norte-americanos verdaderos salieron inmediatamente de Alemania apenas que se produjo la ruptura de las relaciones diplomáticas con este país.

Agregan que ellos supieron que Mr. Gerard había informado al Departamento de Estado sobre las intrigas alemanas en Méjico, muchos meses antes de que se produjera la ruptura y que, en consecuencia, no le sorprendió la nota enviada por Herr Zimmermann al Ministro alemán en Méjico.

Uno de los pasajeros norte-americanos declaró que Mr. Gerard había quemado todos los archivos de la Embajada con el objeto de evitar trastornos inútiles.

Un cirujano norte-americano que abandonó también el territorio alemán a raíz de la ruptura de las relaciones, dijo que la mortalidad infantil en Alemania había aumentado considerablemente a causa de la falta de una adecuada atención médica.

Algunos de los norte-americanos regresados, que durante su estada en Alemania habían perdido de 20 a 30 libras de peso, recuperaron su peso normal con la buena alimentación que recibieron durante la travesía. Todos están de acuerdo en que la situación de Alemania, por lo que respecta a alimentos, es seria, pero creen que las subsistencias actuales alcanzarán para alimentar a los habitantes de Alemania hasta las próximas cosechas.

Dicen que lo que más se hace notar es la falta de azúcar y de patatas y que la cosecha de este año promete ser algo más que regular.

Declararon también que en Alemania empiezan a escasear los metales y el salitre para la fabricación de municiones, y que el Gobierno ha requisado todos los techos de plomo y cobre y los adornos de estaño de las iglesias, y que la falta de alimentos se deja sentir con mayor intensidad en las grandes ciudades.

El doctor W. S. Haldy, de Cleveland, que servía en un hospital establecido en una ciudad de 10,000 habitantes, por su parte, dijo que él nunca había encontrado dificultades para obtener lo suficiente para comer.

La influencia alemana en Chile y en la industria salitrera

Informes proporcionados al Gobierno norte-americano por Mr. Millikin.—Los Estados Unidos podrían verse escasos de salitre en caso de guerra

WASHINGTON, 12.—Se encuentra en esta capital Mr. N. H. Millikin, presidente de la Sociedad Norte-Americana de Chile, quien ha celebrado varias conferencias con los Ministros y altos funcionarios de Estado.

Ha dado Mr. Millikin amplias informaciones al Gobierno acerca de las actividades alemanas en Chile, y en especial sobre la industria salitrera y la importancia que para los Estados Unidos podría tener en un momento dado el hecho de que los alemanes conserven influencia en dicha industria.

Dijo Mr. Millikin que las actividades alemanas en la industria del salitre eran suficientes para que, en el caso de que los Estados Unidos entraran a la guerra, se encontrasen con dificultades, tal vez serias, para proveerse del salitre que necesitarían para la fabricación de explosivos.

Refiriéndose a la industria del salitre en su relación con los Estados Unidos, este personaje informó al Gobierno de que, desde que estalló el conflicto europeo, los fabricantes norte-americanos de explosivos y municiones habían comprado tal vez el 60 por ciento de la producción total de salitre de Chile.

Insistió, sin embargo, en que el capital alemán mantenía su control sobre una buena parte de la producción chilena de salitre y aseguró que los alemanes estaban dispuestos a destruir sus stocks de salitre antes que venderlos a los Estados Unidos, dado el caso de que los Estados Unidos entraran a la guerra contra Alemania.

Mr. Millikin aconsejó, finalmente, al Gobierno norteamericano que se ocupara de fomentar la compra y explotación de yacimientos de salitre en Chile e invocó en apoyo de su consejo razones de orden económico y político.

Sobre la resolución del Gobierno norteamericano de armar a los barcos mercantes anunciada el Sábado

El Departamento de Estado la comunica oficialmente a los diplomáticos acreditados en Washington

WASHINGTON, 12.—Confirmando la noticia transmitida el Viernes de la semana pasada, de que el gobierno norteamericano había ordenado armar a los barcos mercantes, el corresponsal fué informado hoy en el Departamento de Estado de que el gobierno había comunicado esta resolución a los diplomáticos extranjeros residentes en Washington, en una nota-circular, que en parte dice así:

"En vista del anuncio del gobierno Imperial alemán de fecha 31 de Enero, según el cual todos los buques, incluso los neutrales, que se encuentren dentro de ciertas zonas en alta mar, serían hundidos sin que se tomara precaución alguna para la seguridad de las personas que se encontraran a bordo y sin practicar la visita y registro, según lo establece el Derecho Internacional, el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto poner en todos los buques mercantes norteamericanos que naveguen en las zonas cerradas una guardia armada para la protección de las embarcaciones y de las vidas de las personas que lleven a bordo".

Este aviso debe entenderse en el sentido de que la guardia armada en referencia será compuesta por artilleros de la Marina de guerra, y de que llevará esta guardia de protección todos los buques mercantes, incluso los que transporten municiones.

El Departamento de Estado mantiene el principio de que la presencia de artilleros a bordo de los buques mercantes no da a estas naves el carácter de buques de guerra por tratarse de una medida adoptada con propósitos y carácter exclusivamente defensivos.

Maltrato de que habrían sido objeto los alemanes que acompañaban al conde de Bernstorff.

Protesta del conde de Bernstorff al Departamento de Estado

CHRISTIANIA, 12.—(Vía Berlín-Nauen y Tuckerton).—El conde de Bernstorff protestará ante el Departamento de Estado por los métodos empleados para revisar sus equipajes y los de su comitiva y por el retraso de su viaje.

Las autoridades británicas se negaron a transmitir esta protesta por telégrafo desde Halifax, pero el conde de Bernstorff pudo transmitir su protesta por medio de una carta, que fué sometida a la censura británica, y dirigida al Ministro de Suiza en Washington, Mr. Ritter, después que el vapor "Frederick VIII" hubo zarpado de Halifax.

Unicamente el conde de Bernstorff fué exceptuado de ser examinado y algunos objetos de uso personal de la condesa de Bernstorff fueron confiscados.

El resto de la comitiva que acompañaba al conde de Bernstorff fué examinada rigurosamente de pies a cabeza.

Los tacos de gomas de los zapatos y los biberones de las criaturas, fueron todos confiscados.

Todos los viajeros se quejan de haber sido duramente maltratados por los empleados encargados de revisarles sus prendas personales y dicen que dos de éstos, que se encontraban en estado de ebriedad, cometieron con ellos toda clase de atropellos.

Agregan que el jefe de los empleados encargados del exámen de sus equipajes se vió obligado a devolver personalmente algunos artículos que les habían sido confiscados por sus empleados subalternos.— J. H. Mann.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial de la tarde).—En el frente de la Macedonia, entre los lagos Ochida y Presba, se libraron algunos encuentros entre las infanterías frente a nuestras líneas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial de la noche).—En el frente de la Macedonia aumentó la actividad de las artillerías en la región del Cerna.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 11.—(Oficial de la noche).—En la región de Mourons, al norte del Aisne, las artillerías de ambos bandos estuvieron muy activas durante todo el día de ayer.

Al oeste de Reims, los alemanes realizaron una tentativa para acercarse a nuestras líneas, con el evidente propósito de dar un golpe de mano; pero lo rechazamos con grandes pérdidas.

A la orilla derecha del Meuse, rechazamos sin dificultad otra tentativa del enemigo contra nuestras trincheras de Bezonvaux.

A la orilla izquierda, el mismo día, mantuvimos una recia ofensiva contra las defensas alemanas del sector de Forges. Hicimos estallar en este punto un gran depósito de municiones del enemigo.

En el resto del frente, hubo cañoneos intermitentes durante todo el día. En los sectores de Maisons de Champagne y Noverin, hubo duelos de artillería de grande intensidad.

Un aviador alemán lanzó algunas bombas contra Belfort, sin ocasionar daños materiales ni desgracias personales.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 12.—(Oficial).— En la región de Steenstraete, se libró ayer una viva lucha con bombas de mano, tanto en el día como en la noche.

Al este de Ramscapelle, y hacia Dixmuiden, la artillería de ambos bandos mantuvo grande actividad.

COMUNICADO ALEMAN

Las operaciones aéreas durante el día Viernes último

BERLIN, 12.— (Oficial).— En las proximidades de Arras hubo mucha actividad aérea de parte del enemigo.

El día Viernes, grandes fuerzas aéreas enemigas, trataron de obtener informaciones detrás de nuestras líneas.

De siete máquinas Wikker de un solo asiento que cruzaron nuestras líneas al norte de Arras, cuatro fueron derribadas al sur de Lens. Los ocupantes de tres de los aeroplanos derribados, 3 oficiales británicos, fueron hechos prisioneros.

El cuarto aeroplano no ha sido encontrado. Otras dos máquinas enemigas que formaban parte de esta misma escuadrilla, fueron obligados a aterrizar dentro de sus propias líneas.

El fuego de nuestra defensa derribó a un biplano Caudron.

En el curso del día Viernes, el teniente aviador Albert, derribó un globo cautivo cerca de Suippes, y el sargento mayor Manschott derribó a otro globo cautivo en las cercanías de Belfort. Ambos globos cayeron al suelo envueltos en llamas.

El teniente Von Lechlofen desmanteló al este de Robincourt, a su 25.º aeroplano enemigo y el teniente Schaefer su 11.º aeroplano al norte de Lens.

De nuestra parte, perdimos en el curso del día un aeroplano al este de Golfingen, que fué derribado por el fuego enemigo.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra, debido a ltiempo despejado, la actividad de las artillerías de largo alcance y de los aviadores aumentó considerablemente en muchos lugares del frente.

Las acciones entre las artillerías fueron especialmente violentas, en el sector del Ancre entre Bucquoy y Le Transloy.

También fué muy activo el fuego entre las artillerías en varios sectores del Aisne y de la Champagne.

En la mañana de hoy rechazamos varios ataques de los franceses contra una parte de nuestras posiciones al sur de Ripont, en la Champagne.

Por los ataques de nuestros aviadores el enemigo perdió en el curso del día 16 aeroplanos y 2 globos cautivos. También perdió un aeroplano por efectos del fuego de nuestra defensa.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 12.—(Oficial de la tarde).—Entre Soissons y Reims, en la región de Possy, nuestro fuego rechazó prontamente un ataque de sorpresa del enemigo contra una de nuestras trincheras.

En esta acción el enemigo sufrió considerables pérdidas y dejó en nuestro poder algunos prisioneros.

Cerca de Maisons de Champagne continuamos progresando durante la noche mediante ataques con granadas de mano.

En el sector de Auberive se libró un combate entre las patrullas exploradoras.

En la región de Maisons de Champagne nos apoderamos de 12 ametralladoras.

En los Woevres nuestras patrullas realizaron varias felices incursiones contra las posiciones enemigas al norte de Seecheprey.

En la Lorena se libraron solamente encuentros entre las patrullas de reconocimiento.

Cerca de Saint Martin ,al noroeste de Badonvillers, hicimos algunos prisioneros.

En otras partes del frente la noche transcurrió tranquila.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial de la noche).—En el frente occidental se activaron las acciones iniciadas en el sector del Somme.

La guerra en Asia y Africa

SOBRE LA TOMA DE BAGDAD

Juicios de la prensa y de los críticos militares

LONDRES, 12.—Todos los diarios se ocupan de la toma de Bagdad por las tropas del general Maude y declaran que se trata del más grande acontecimiento militar del año y de un acontecimiento de incalculable transcendencia política.

Todos observan que la toma de Bagdad marca el término de la acariciada ambición alemana del ferrocarril Berlín-Bagdad con la amenaza velada a los intereses británicos en la India, y rusos y británicos en Persia.

Los críticos militares dicen que sólo resta que los rusos sigan avanzando rápidamente en Persia y alcancen a cortar a los turcos en retirada, y, en todo caso, se unan a los ingleses para una operación conjunta que podría marcar el fin del poderío turco en el Asia.

Sobre la caida de Bagdad

"El orgulloso sueño de crear un Imperio Alemán en Oriente se ha disipado". — Comentarios de la prensa londinense.

LONDRES, 12. — "The Daily Express", comentando la caída de Bagdad en poder de las fuerzas británicas, dice:

"Este hecho es un rudo golpe dado al prestigio alemán en Turquía.

"El sueño de Alemania de construir un ferrocarril de Berlín a Bagdad, puede considerarse como definitivamente terminado.

"Los alemanes se mostraban dispuestos a soportar todas las penalidades y fracasos, porque se consolaban pensando en prolongar el Imperio Alemán hacia el Oriente.

"Bagdad debía ser un edén alemán. El general Maude les ha privado de esta última y grata fuente de consuelo.

"El éxito británico es al mismo tiempo un formidable golpe contra los turcos aventureros y venales.

Los estadistas turco-otomanos se encontrarán en una situación muy peligrosa cuando el pueblo se dé cuenta de la derrota.

"La independencia de Arabia es ya casi un hecho consumado: Turquía se tambalea. Todo lo que se necesita es seguir avanzando vigorosamente".

Sobre el mismo tópico, "The Daily Telegraph" se expresa así:

"Un magnífico triunfo ha coronado la audacia de las armas británicas e hindúes. El general Maude cayó sobre el derrotado enemigo como un rayo y desarrolló sus ventajas con vigor y celeridad que sobrepasan todo elogio."

"The Times", dice.

"La ocupación de Bagdad ha destrozado un sueño acariciado por los pangermanistas durante 30 años.

"La derrota alemana en el Este será de un efecto moral sin precedentes. El Oriente parece ser la tumba de las aspiraciones alemanas.

"Este hecho de armas es un ignominioso fracaso de un plan al que Alemania dedicó un trabajo sutil y secreto durante muchos años. Sus efectos serán colectivos.

"La serie de desastres de las armas turcas se hará sentir finalmente en Europa. El vapor de Turquía, como aliado de Alemania, está irremediablemente disminuido. Una gran consecuencia inmediata será la estabilización de la situación en el Oriente.

"Para los ojos orientales, la caída de Bagdad representa más que la derrota de los ejércitos turcos y dará mayor prestigio a los británicos que muchas victorias.

"No nos olvidemos del papel representado por la caballería hindu, que ha sido verdaderamente importante".

"The Morning Post" se manifiesta en los siguientes términos.

"La noticia resonará en todo el Oriente, desde el Cairo hasta Calcuta, y pronto llegará a Constantinopla.

La toma de Bagdad es el más grande hecho de las armas británicas y viene a suprimir la mala impresión de los desastres y errores de la primera expedición.

Sólo hace tres meses que se inició el movimiento británico. El ejército turco no sólo ha sido derrotado, sino que ha quedado prácticamente destruído como fuerza organizada.

"La situación estratégica y el desarrollo de las operaciones merecen la gratitud de la nación británica".

"The Daily News", dice:

"La noticia producirá gran sensación en todo el Oriente. La toma de Bagdad puede considerarse un triunfo definitivo.

"La reacción contra Turquía en la Mesopotamia se hará sentir en breve. Muy poco sincero será el pesar que allí se manifieste por la definitiva desaparición de la corrompida y cruel tiranía otomana.

"La India merece con justicia ser elogiada; pues el éxito se debe en gran parte a las armas hindúes.

"Este triunfo hace desaparecer el recuerdo de Kut-el-Amara. Ante este triunfo, ¿puede recordar Alemania sus victorias insignificantes?

"El orgulloso sueño de crear un Imperio Alemán en Oriente se ha disipado. Para los alemanes es ya demasiado tarde, y ya no pueden reparar la catástrofe".

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 12. (Oficial).— En Persia, en el curso del día 8 de Marzo, derrotamos a los turcos en el distrito de Hamadan y ocupamos a Bisitun.

Los turcos se retiraron hacia Hadjiabad.

FELICITACION DEL SENADO PORTUGUES AL EJERCITO BRITANICO

LISBOA, 12.—El Senado adoptó por unanimidad una moción presentada en el sentido de enviar un mensaje de felicitación al ejército británico con motivo de la toma de Bagdad.

LA ESCUADRA FELICITA AL GENERAL MAUDE POR LA TOMA DE BAGDAD

LONDRES, 12. — El almirante Beatty ha dirigido al general Maude, jefe de las fuerzas británicas que operan en la Mesopotamia, un mensaje radiotelegráfico, en que le felicita en nombre de la escuadra de su mando con motivo de la conquista de Bagdad.

En la Camara de los Comunes

Mr. Bonar Law relata las últimas etapas de la campaña de la Mesopotamia

LONDRES, 12.—El Ministro de Hacienda y representante del Gabinete ante el Parlamento, Mr. Bonar Law, hizo hoy en la Cámara de los Comunes—contestando a una pregunta de Mr. Asquith—una detallada relación de las últimas etapas de la campaña de la Mesopotamia, que culminó ayer con la ocupación de Bagdad por las tropas del general Maude.

Declaró que la caída de Bagdad era el resultado de una serie de brillantes operaciones de las tropas anglo-indias, cuyo arrojo y determinación eran dignas del más grande de los elogios.

"Después de una lucha tenaz y encarnizada, dijo, librada especialmente en la ribera oriental del Tigris, y en el cual el enemigo sufrió pérdidas enormes, el general Maude cruzó el Tigris en la noche del 23 de Febrero cerca de Kut-el-Amara y puso con esto en peligro a toda la línea del ejército turco de la Mesopotamia.

"El enemigo empezó a retirarse inmediatamente hacia Bagdad y fué perseguido desde ese momento sin descanso por el ejército del general Maude sobre todo un frente de 110 millas.

"En el curso de esta persecución, que hará época en los anales de esta guerra, nuestras tropas cruzaron tres veces el Tigris y jamás dejaron de acosar a los turcos, de tal manera que fué posible aprovechar todos los frutos del primer golpe y hacer de la retirada turca una fuga en derrota.

"Los ingleses no sólo hicieron gran número de prisioneros y tomaron abundante material de guerra de toda especie, sino que hay razones para suponer que el enemigo ha perdido en esta retirada las dos terceras partes de su dotación de artillería, las cuales están en nuestro poder.

"Más o menos a cuarenta millas de Bagdad, los turcos intentaron resistir, pero fueron nuevamente derrotados y se vieron obligados a abandonar durante la noche las nuevas posiciones que con anterioridad habían preparado.

Agregó Mr. Bonar Law, que las tropas del general Maude habían llegado el Miércoles a las márgenes del río Diahla; donde los turcos con nuevos refuerzos llevados desde Bagdad y aprovechando las condiciones favorables del terreno habían intentado otra desesperada resistencia y que el general Maude había retirado entonces la caballería que hasta ese momento había sido casi la única en mantener el contacto con el enemigo y presentado una batalla de infantería, en la cual los turcos fueron nuevamente vencidos y se retiraron en desórden hacia Bagdad.

Contestando a otra interrogación de Mr. Asquith, Mr. Bonar Law declaró que no creía de interés la publicación de las pruebas encontradas relativas a las responsabilidades de determinadas personas en la campaña de los Dardanelos.

También contestó a Mr. Churchill, quien acusó al Gabinete de haber suprimido algunos párrafos del informe de la comisión, declarándole que no había existido tal supresión.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra se libraron continuas acciones entre las artillerías y combates entre las avanzadas.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 12 (Oficial).— En el frente occidental el enemigo atacó con gases asfixiantes al suroeste de Lapkparstch, en el sector de Zanarotch y de Stahaotsy.

En la región de Lutsk y al sureste de Kovel, rechazamos varias tentativas de los alemanes para asumir la ofensiva.

Derribamos un aeroplano alemán en la región de Riga.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 12.—(Oficial de la noche).—En el teatro oriental de la guerra el tiempo ha mejorado y la actividad de las artillerías aumentó considerablemente por ambos lados.

La guerra austro-italiano

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 12. (Oficial).—Durante el día 10 del corriente, a lo largo de todo el frente de batalla se libraron acciones entre las artillerías que fueran particularmente intensas en la zona de valle del Adige y al este de Goritzia.

En la región del Carso una tentativa de irrupción del enemigo contra nuestras líneas situadas en las alturas de la colina 144, fué rechazada inmediatamente.

El buen tiempo ha favorecido considerablemente las operaciones aéreas por ambos lados.

Al anochecer nuestros aviadores bombardearon a Vallonex y a los astilleros de Muggia. En todas partes fueron notados grandes incendios.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 12.—(Oficial).—Ayer en la mañana en los valles Concei y Ledro, después de cañonear nuestras posiciones establecidas en Bezzecca y en el Monte Vies, un destacamento enemigo avanzó contra nuestras trincheras, pero fué rechazado inmediatamente.

También fué rechazado un ataque de un pequeño destacamento enemigo contra nuestras posiciones en el valle Val al noreste de algunos prisioneros.

En el resto del frente del Tren-

En el resto del frente del Trentino la jornada de ayer transcurrió notándose una mayor actividad entre las artillerías y entre las patrullas de reconocimiento.

En el valle de Travignolo y Avisio, después de bombardear las laderas meridionales de las alturas de Bocche, el enemigo atacó en dirección de Paneveggio, pero fué rechazado por completo.

En el frente de los Alpes Julianos se libraron las acostumbradas acciones entre las artillerías.

En la región del Carso en el sector de Castagnavizza, apresamos un destacamento avanzado del enemigo, compuesto de 9 soldados y un oficial.

La guerra en el Mar

LA NUEVA REGLAMENTACION DEL TRAFICO MARITIMO EN ESPAÑA

MADRID, 12.—El conde de Romanones ha declarado que la resolución del Gobierno de regular la permanencia de buques mercantes extranjeros en puertos españoles, no obedece a propósito alguno de hostilidad contra algún país, y que esta medida responde únicamente a la necesidad de reglamentar el movimiento marítimo en la península.

EL SEGURO MARITIMO POR EL ESTADO

Declaraciones del señor Alba

MADRID, 12.—Entrevistado por un periodista, el señor Alba dijo que el establecimiento del seguro marítimo tenía por objeto evitar pérdidas a los cargadores por efecto de la campaña submarina.

También dijo el señor Alba que el Gobieron tenía grande empeño en que se restableciera el tráfico marítimo cual era antes de la guerra y que intervendría enèrgicamente en las organizaciones nacionales, si se niegan a cooperar en el restablecimiento del tráfico

SE HABRIA PROHIBIDO A LOS MARINEROS ESPAÑOLES QUE SE EMBARQUEN EN LOS BARCOS QUE CRUZAN LA ZONA DE GUERRA

BERLIN, 13.— Una comunicación llegada de Madrid, hace saber que el Gobierno español prohibió a los marinos españoles que seembarquen en los vapores destinados a cruzar la zona de guerra y en los que van convoyados por buques de guerra aliados.

COMUNICADO ALEMAN

142,000 toneladas en barcos hundidos

BERLIN, 12.—(Oficial). —Los submarinos alemanes hundieron en el curso de los últimos días un número de buques que representan en conjunto más de 42,000 toneladas.

Esta cifra, unida a las dadas en los comunicados de los días 7 y 8 del corriente, arrojan un total de buques hundidos durante el actual período, que se eleva a más de 114,000 toneladas.

LA CAMPAÑA SUBMARINA Y LOS JUICIOS DE LA PRENSA NEOYORKINA

NUEVA YORK, 12. — La mayor parte de los diarios comentan hoy las informaciones relativas a las grandes pérdidas sufridas por la Entente, a raíz de la campaña submarina sin restricciones.

En general todos están de acuerdo en que aún en el caso de que las pérdidas de barcos mercantes fueran mayores, la construcción de éstos, que ha alcanzado un gran desarrollo, excedería siempre a las pérdidas.

Después de hacer varias apreciaciones sobre el particular, dicen que la pérdida de barcos es inevitable dada la eficacia del arma submarina y el coraje y habilidad de sus tripulaciones, pero que el vasto sistema defensivo puesto en práctica por la Entente mantendrá sus pérdidas dentro de límites moderados.

Convinen, además, en que las pérdidas de buques sufridos por la Entente son inferiores a las anunciadas por los alemanes.

VAPOR DANES HUNDIDO

LONDRES, 12.— Comunican de Copenhague que el vapor danés "Rosborg" ha sido hundido por un submarino alemán o por una mina.

SE ESTUDIA UN PROCEDIMIENTO PARA PROTEGER A LAS NAVES MERCANTES CONTRA LOS SUBMARINOS

Ensayos de un protector de humo

NUEVA YORK, 12.—Numerosos hombres de ciencia de los Estados Unidos, y entre ellos, Edison, estudian la manera de descubrir un procedimiento para proteger a los buques mercantes contra los ataques de los submarinos.

Se aplicará la invención que resulte más práctica. Existe ya un plan que es estimado eficaz, y que consiste en resguardar a los vapores por medio de una pantalla de humo denso producido por ciertas substancias químicas y que los harían invisibles para los submarinos.

Se espera perfeccionar este sistema, que ha sido ya ensayado, para darle aplicación práctica en la navegación mercante nacional.

SOLICITUD DE UN CAPITAN DE UN BARCO SUECO

Ante la imposibilidad de llevar carbón a España

NUEVA YORK, 12.—Comunican de Berlín que el diario "Dagbad" de Estockolmo, reproduce un telegrama enviado por el capitán del vapor sueco "Elsie", perteneciente a la Compañía Roderiakt Anglos.

En el telegrama aludido el capitán declara que las autoridades británicas se niegan a facilitarle los documentos necesarios para viajar dentro entre Cardiff y Las Palmas con cargamentos de carbón, y pide, en vista de esta negativa, que se le cambie el itinerario de su viaje y que su barco podría dirigirse en camino a Italia por el Estrecho de Gibraltar, y por los puertos del norte del Africa, y que partiendo luego por el Cabo Verde, Azores y Madeira, podría regresar a Inglaterra cargado por la vía de América.

UN VAPOR BRASILEÑO LLEGA A RIO DESPUES DE CRUZAR LA ZONA DE BLOQUEO

RIO DE JANEIRO, 12.— Ha llegado a este puerto el vapor brasileño "Tupy", que viene de Europa y que cruzó sin dificultad alguna la zona peligrosa del bloqueo alemán.

DOS BOTES DEL "STORTAD" LLEGAN A LA COSTA IRLANDESA

LONDRES, 12.—Han llegado a la costa de Irlanda dos botes del vapor "Stortard", que fué hundido por los submarinos alemanes. Los náufragos que los tripulaban desembarcaron todos en salvo.

Informaciones generales

SERIOS DESORDENES QUE HABRIAN OCURRIDO EN LOS ULTIMOS DIAS EN PETROGRAD

Proclama del general Khavaloff

PETROGRAD, 12.—Debido a los desórdenes y violencias de los últimos días, el general Khavaloff lanzó una proclama por la cual prohibe las reuniones callejeras y advierte a los habitantes que las tropas tienen orden de emplear las armas en caso necesario.

Sin embargo ,a pesar de esta disposición, el orden en la ciudad no se ha restablecido, los tranvías no circulan y los diarios permanecen suspendidos.

SE ANUNCIA LA INAUGURACION DE UN SERVICIO RADIOTELEGRAFICO ENTRE MEJICO Y ALEMANIA

RIO DE JANEIRO, 12.— El diario germanófilo "A Tribuna" publica hoy la noticia de que ha sido inaugurado recientemente un servicio radiotelegráfico directo entre Méjico y Alemania.

LLEGADA DEL GENERAL SMUTS A LONDRES

LONDRES, 12. — El general Smuts, que hasta hace poco comandaba las fuerzas sud-africanas en el Africa Oriental, llegó hoy a esta capital, donde viene con el objeto de representar a la Confederación sud-africana en el Consejo Imperial que se celebrará próximamente en Londres.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

La ración de patatas

LONDRES, 12.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el capitán Bathurst, anunció que el jefe de subsistencias no propone la fijacion de la ración de patatas.

EL MANIFIESTO DE LOS NACIONALISTAS IRLANDESES ES ENVIADO A LOS DIPLOMATICOS NEUTRALES

LONDRES, 12.—Los diputados nacionalistas irlandeses han enviado al Embajador de los Estados Unidos y a los representantes diplomáticos de otros países neutrales ejemplares del manifiesto que lanzaron en la semana pasada respecto del "Home Rule".

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

Comentarios de "Le Temps"

PARIS, 12.—"Le Temps", en un artículo en que estudia la actual situación política y los últimos debates de las Cámaras, dice:

"En presencia de la situación indecisa creada por la votación del Viernes, relativa a una moción de confianza al Gobierno, y en vista de que continúan las interpelaciones respecto del régimen económico, se cree en ciertos círculos parlamentarios que muy pronto se producirá un nuevo debate, provocado esta vez con el exclusivo fin de dilucidar ciertas cuestiones de política general, para bosquejar después nuevos proyectos de legislación."

Después de hacer diversas consideraciones a este mismo respecto, "Le Temps" termina:

"En esta semana ha quedado el campo abierto para un cambio de explicaciones entre M. Briand y su Gabinete y la Cámara."

EL CONDE ZEPELIN LEGO SUS DERECHOS DE INVENTOR AL GOBIERNO ALEMAN

GINEBRA, 12.— Un despacho de Berlín dice que el conde Zeppelin ha legado al Gobierno alemán todos sus derechos en inventos científicos relacionados con la construcción de aeronaves.

COMISION PORTUGUESA QUE REGRESA

BUENOS AIRES, 12.—En cumplimiento de órdenes recibidas de su gobierno, se embarcó esta tarde en el vapor "León XIII", en viaje de regreso al Portugal, la comisión militar portuguesa que se encontraba en la Argentina encargada de la adquisición de caballos, cereales y carnes saladas para el ejército de la República.

CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS AL ALGODON

Protesta de los industriales del Reino Unido

LONDRES, 12.—Una numerosa delegación de industriales elaboradores de algodón del distrito de Lancashire y otros, visitó hoy al Ministro para los asuntos de la India, Mr. Chamberlain, y formuló ante él una protesta en forma contra los nuevos derechos fijados para la importación de algodón de la India, derechos de los cuales, dijeron, que constituían un grave obstáculo para el funcionamiento de la industria algodonera en el Reino Unido.

En esta delegación estaban representadas además la Cámara de Comercio de Manchester, la de Liverpool y numerosas otras importantes asociaciones comerciales e industriales.

Los delegados declararon al Ministro en el curso de la entrevista que las medidas que imputaban, habían sido originadas por una lamentable pasión y eran el golpe más rudo asestado a la industria algodonera.

Dijeron que se verían obligados a cerrar sus hilanderías en el caso de que el gobierno no remediara la situación creada, y que esto los colocaría en la necesidad de no poder tampoco cumplir su promesa de emplear después de la guerra a los obreros que regresen del frente y que necesitarán trabajo para ganarse la vida.

Pidieron al gobierno que en lugar de este nuevo derecho estableciera un nuevo impuesto sobre el consumo.

Mr. Chamberlain dijo que no creía que la petición de la India fuera el resultado de la competencia entre los hilanderos indios y los ingleses.

Los fabricantes ingleses creen que el gobierno de la India ha sido sorprendido por un pequeño grupo de hilanderos indios.

Los funerales del Conde Zeppelin

Detalles de la ceremonia

ROTTERDAM, 12.— Hoy fué publicado en esta ciudad un despacho de Stuttgart que dice:

"Los funerales del conde von Zeppelin se verificaron esta tarde.

"El cadáver fué sepultado en un nicho que el mismo conde hizo erigir años atrás.

"La viuda no aceptó el ofrecimiento que le hizo el Rey de Wurtenberg de colocar los despojos del conde en el Cementerio Real.

"El Rey asistió al servicio fúnebre oficiado antes de la inhumación de los restos.

"El Obispo de Wurtenberg ofició en la ceremonia. El general von Hoeppner asistió en representación del Emperador.

"Entre la enorme concurrencia que acompañó los restos del conde hasta el Cementerio se veía a varios miles de trabajadores de las fábricas de zeppelines".

LOS OBREROS MUNICIONEROS DE COLONIA Y DUSSELDORFF AMENAZARIAN CON DECLARARSE EN HUELGA

LA HAYA, 12.—De las provincias del Rhin han llegado noticias de que a causa de la falta de patatas, los obreros de las fábricas de municiones de Colonia y de Dusseldorff han amenazado con declararse en huelga si no se les provee de este artículo.

China decide romper sus relaciones diplomáticas con Alemania.

La Cámara de Representantes aprueba esta resolución por 431 votos contra 87

PEKIN, 12.—El Primer Ministro Tuan-Chi-Jui informó a la Cámara de Representantes y al Senado de que el Gabinete y el Presidente de la República habían decidido romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

La Cámara de Representantes aprobó esta decisión por 431 votos contra 87.

El Senado votará mañana.

La actitud de Bulgaria en la guerra submarina

Interpretaciones dadas a su abstencion de apoyar a los Imperios Centrales

LONDRES, 12.— El reciente movimiento diplomático de Bulgaria, anunciando primero y negando después que se asociaba a la campaña submarina de Alemania, no ha pasado desapercibido, por supuesto, para los dirigentes de la Entente.

Por otra parte, los éxitos británicos y rusos en la Mesopotamia, ocurridos simultáneamente con esta actitud del Gobierno búlgaro, hacen pensar en que indudablemente Bulgaria se ha dado cuenta de que su suerte está íntimamente ligada con la Turquía, y que si ésta sucumbe y deja libres a las grandes fuerzas aliadas que hoy operan contra ella, Bulgaria estaría irremisiblemente condenada.

Si los Dardanelos son abiertos por los aliados, Alemania y Austria se verán obligadas a retirar rápidamente sus ejércitos de la Macedonia, de Serbia y de la Valaquia, dejando abandonada a Bulgaria, la que quedará encerrada y ante la eventualidad de afrontar a los varios cientos de miles de rusos que actualmente operan en la Mesopotamia y que, atravesando el Mar Negro, no tardarían muchos días en caer sobre sus costas.

Se dice que es muy posible que Bulgaria esté preparándose para separarse de los Imperios Centrales, lo que sin duda ocurriría si la situación de éstos empeora.

Se estima que una manifestación de esta tendencia de la diplomacia búlgara es la reciente prohibición dictada por el Gobierno de exportar productos vegetales a Alemania.

Hay que notar que hasta ahora el Gobierno búlgaro no había manifestado la intención de proteger al pueblo contra los abusos de Alemania al apoderarse de los alimentos.

El máximum del efectivo que Bulgaria puede oponer en la actualidad al enemigo no pasa de 600.000 hombres, los que no podrían sostener el ataque combinado con que los franceses, rusos y británicos la amenazan en el próximo verano.

Los búlgaros no son sentimentales, y si estimaron verdaderamente oportuno aliarse a los Imperios Centrales, no les animaba otra esperanza que la de una pingüe recompensa; por la misma razón, se cree que si hoy llegan a convencerse de que sus aliados concluirán por llevar la peor parte en la contienda, no trepidarán en hacer la paz separadamente.

Por todas estas consideraciones se espera que Bulgaria no tardará en manifestar oficialmente que ella no apoya la acción de los Imperios Centrales con respecto a la guerra submarina.—Lowel Mellet.

LA ESCASEZ DE VIVERES EN ALEMANIA, ITALIA Y RUSIA

Lo que dice al respecto un alto funcionario americano.— La terminación de la guerra dependerá de la próxima cosecha de Alemania.

NUEVA YORK, 12.—Un funcionario del Departamento de Guerra ha declarado al corresponsal de "The United Press" que no es solamente Alemania entre las naciones beligerantes, la que se encuentra en situación difícil, pues Italia y Rusia realizan también su último esfuerzo.

"Italia, añadió, se encuentra en situación análoga a la de Alemania en lo que respecta a los víveres, y la escasez de carbón contribuye también con mucho a su debilitamiento.

Alemania hará un grande esfuerzo por dominar a Italia, a fin de procurarse una base ventajosa para sus submarinos, para impedir el abastecimiento de las tropas aliadas de Salónica y la Mesopotamia.

"La situación de Rusia no es mejor, por cierto, que la de Italia. No sólo se carece allí de víveres, sino que también de medios de transporte. Es tan grave para Rusia este problema, que a causa de la falta de transportes hay diez millones de hombres en estado de servicio y a los que no se puede utilizar por que no hay cómo trasladarlos a los campos de instrucción.

"Alemania tiene cifradas grandes esperanzas en sus cosechas de la próxima primavera. Si las cosechas fracasan, la guerra terminará antes que el año; y si si son buenas, no hay duda de que las hostilidades se prolongarán indefinidamente".

Un baul misterioso

Fué confiscado por las autoridades británicas a bordo del "Frederick VIII"

LONDRES, 12.— "The Daily Express" anuncia que el Ministerio de Relaciones Exteriores se halla empeñado en decifrar un misterio diplomático referente al contenido de un baul encontrado a bordo del vapor "Frederick VIII", cuando este barco llegó a Halifax.

El baúl aludido, dice un diario mencionado, pertenece al Ministro sueco en Washington e iba dirigido a Estocolmo.

Cuando fué descubierto el baúl tenía los sellos rotos y en consecuencia fué retenido por las autoridades canadienses. Estas pidieron al Ministro sueco que asegurara bajo su palabra que dentro del baúl sólo iba correspondencia diplomática oficial, pero éste se negó a ello.

El baúl, dice "The Daily Express", ha sido traído a Inglaterra a bordo de un barco de guerra británico y será enviado a Londres en un tren escoltado por un destacamento de soldados y por policías del Scotland Yard.

Este diario anuncia también que a bordo del "Frederick VIII" fueron encontrados y confiscados, 8 paquetes sellados que contenían 200 pyjamas y un gran stock de discos de fonógrafos pertenecientes a uno de los secretarios del conde de Bernstorff.

El Emperador suspende por un mes las sesiones de la Duma

PETROGRAD, 12.—El Emperador firmó hoy dos ukases por los cuales se ordena la suspensión de las sesiones de la Duma y del Consejo del Imperio a partir desde el Domingo y para ser reanudadas dentro de un mes salvo circunstancias extraordinarias.

ENVER PACHA DE REGRESO EN CONSTANTINOPLA

AMSTERDAM, 12.— Un despacho de Constantinopla anuncia que Enver Pachá llegó a esa capital de regreso del frente del Sinay y que entrevistado por los periodistas declaró que las potencias centrales esperaban con la mayor confianza el desarrollo de los acontecimientos.

Agrega que Enver Pachá admitió que los turcos se habían retirado en la Mesopotamia por razones estratégicas al norte de Bagdad.

LOS VIVERES SERAN ADMINISTRADOS POR LOS MUNICIPIOS EN RUSIA

PETROGRAD, 10.—El gobierno ha anunciado que tiene el designio de confiar a las Municipalidades el manejo de los víveres.

Con este fin se ha pedido a la Duma que dicte una ley en que se autorice a los Municipios para tener a su cargo las reservas de trigo, harina y centeno.

Se espera la llegada de 7,415 toneladas de víveres frescos a esta capital.

ULTIMA HORA

SE SUSPENDE EL EXPENDIO DE PASAJES PARA MUJERES Y NIÑOS CON DESTINO A GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 12.—El Consulado de Gran Bretaña ha comunicado a las Agencias marítimas que el gobierno de su país ha resuelto suspender hasta nueva orden el expendio de pasajes para mujeres y niños, con destino a puertos del Reino Unido.

DESEMBARCO DE NAUFRAGOS INGLESES EN MALAGA

MALAGA, 12.—Han sido desembarcados en este puerto los tripulantes del velero británico "James Bustin", hundido por los submarinos alemanes que le salieron al encuentro a 25 millas de la costa española.

Los náufragos han recibido auxilios de las autoridades.

EL ARMAMENTO DE LOS BARCOS MERCANTES NORTE-AMERICANOS

Juicio de "Die Koelnische Zeitung"

AMSTERDAM, 12.—"Die Koelnische Volt Zeitung" publica hoy un artículo en el cual admite que el armamento de los barcos mercantes de los Estados Unidos, aumentan las dificultades de Alemania.

Luego añade que los Estados Unidos encontrarán difícil armar con cañones y colocar artilleros a bordo de los 2,750 barcos, que componen la flota mercante de los Estados Unidos.

Termina el artículo diciendo textualmente:

"Siempre hemos sostenido que la victoria sobre Inglaterra es imposible si no estamos dispuestos a ir a la guerra con los Estados Unidos".

Llegada del Frederick a Copenahue.

COPENHAGUE, 12.—El vapor "Frederick VIII" llegó hoy a las 10.30 a este puerto.

El Ministro alemán se trasladó inmediatamente a bordo y celebró una conferencia con el conde de Bernstorff.

VAPOR NORTEAMERICANO ARMADO EN GUERRA LISTO PARA ZARPAR

WASHINGTON, 12.—El vapor norteamericano "Rochambeau" armado con cañones en la proa y en la popa se encuentra listo para hacerse a la mar.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 12.—(Oficial de la noche).—Entre el Oise y el Aisne, nuestras baterías bombardearon eficazmente las posiciones enemigas al noroeste de Vingre.

En la Champaña, atacamos nuevamente las posiciones enemigas de Maison-de-Champagne, en un frente de 1,500 metros, y nos apoderamos de todas las trincheras comprendidas en este sector.

La colina 185, que dominaba esta sección del frente de batalla, fué quitada también al enemigo después de una lucha encarnizadísima.

Nuestras tropas penetraron además a las obras fortificadas del enemigo en la pendiente norte de la misma colina, y tomaron varios centenares de prisioneros.

En ambas orillas del Mense, en los sectores de Avoucourt y Saint-Mihiel, hubo durante el día una lucha bastante activa entre las artillerías.

Los alemanes bombardearon hoy la ciudad abierta de Soissons con obuses incendiarios, y provocaron varios incendios.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 12.—(Oficial). — En todo el frente ha estado muy activa la artillería, especialmente en Dixmuiden y Stenstraete.

En ambos puntos se ha combatido también furiosamente con granadas de mano.

Completa interrupcion del trafico terrestre y maritimo entre Holanda y Bélgica

ROTTERDAM, 12.— No sólo está cerrada desde hace varios días la frontera entre Holanda y Bélgica, sino que hasta en las vías marítimas y fluviales ha cesado todo tráfico.

Las autoridades alemanas no han permitido la salida de un sólo buque de Amberes para Holanda.

VON FALKHENYAN SE ENCONTRARI EN BELGICA

AMSTERDAM, 12.— Los diarios anuncian que Von Falkhenyan se encuentra en Bélgica en la ciudad de Tirlemont a once millas de Lovaina.

LA LLEGADA DEL CONDE DE BERNSTORFF A COPENHAGUE

Recepción que se le hace.—La primera noticia que recibe al pisar territorio danés

COPENHAGUE, 12.—La primera noticia recibida por el conde de Bernstorff al pisar suelo danés fué la de la caída de Bagdad en poder los británicos.

Varios centenares de alemanes se congregaron en los muelles a la espera de la llegada del "Frederick VIII", que condujo al conde de Bernstorff, a quien hicieron objeto de una cariñosa manifestación de bienvenida.

Inmediatamente después que el "Frederick VIII" hubo atracado al muelle, subieron a bordo el Ministro alemán en ésta, conde Breeckdorff Rantzan, el príncipe Witgenstein, el Ministro de Austria-Hungría, von Szcheyl, y el barón Iranz, quienes recibieron al Embajador y conversaron largo rato con él.

Más tarde el conde de Bernstorff recibió a los periodistas, pero se negó a hacer comentario alguno, y luego procedió a recibir a los alemanes residentes que le fueron presentados.

Después de haber almorzado en la Legación alemana, el conde de Bernstorff confirmó las informaciones relativas al excelente trato que había recibido a bordo del vapor durante la travesía.

Declaró que pudo entrar en comunicación radiotelegráfica con Alemania sólo cuando el "Frederick VIII" entró en las aguas noruegas.

Se considera probable que el conde de Bernstorff salga mañana en un tren especial para Berlín.

La declaración acerca de cómo llegó a conocimiento del Gobierno norte-americano la nota de Herr Zimmermann al Ministro alemán en Méjicó, se cree que será publicada el Miércoles próximo en los diarios alemanes.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 12.— (Oficial).— Al noreste de Bouchavesnes mejoramos un tanto nuestras posiciones, penetramos en las trincheras enemigas y apresamos algunos soldados alemanes.

Al sur de Arrás, a pesar de la resistencia opuesta por el enemigo, nuestras patrullas penetraron en las trincheras alemanas, bombardearon los abrigos subterráneos e infligieron grandes pérdidas a sus defensores.

En el sector del Ancre las artillerías de ambos bandos se mantuvieron muy activas en las cercanías de Arrás, Neville Saint Vaast e Ipres.

Durante el día hubo gran actividad aérea. Derribamos 9 aeroplanos enemigos y de nuestra parte perdimos cinco aparatos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA SOBRE LA CAIDA DE BAGDAD

PARIS, 12.—Toda la prensa comenta jubilosa la toma de Bagdad por los ingleses.

"Le Petit Parisien" dice: "Enver Pachá había adquirido y propagó la convicción de que Turquía, bajo el patronato de Alemania, era invulnerable.

"Esta convicción recibirá un golpe mortal con la toma de Bagdad y el Imperio turco afrontará antes de mucho serias dificultades internas y exteriores."

"La Libre Parole" dice que el triunfo británico en la Mesopotamia abre los corazones aliados a las más halagüeñas esperanzas.

M. Marcel Hutin dice en "L'Echo de París':

"La caída de Bagdad marca el desastre del más colosal de los sueños alemanes.

"El general Maude ha cortado el nervio vital que era el centro del orgullo alemán."

"L'Humanité" dice que la toma de Bagdad repercutirá dolorosamente y con presagios de derrota en los Imperios Centrales.

"Le Matin" dice textualmente: "Con la amistosa cooperación de los árabes, y la Palestina en manos de los ingleses, muy pronto la Siria se encuentra seriamente amenazada."

HOLANDA

EL CONSUL BRASILEÑO EN VIENA Y SU ESPOSA INTENTAN SUICIDARSE

El muere y ella queda gravemente herida

AMSTERDAM, 12.—Se ha recibido de Viena un despacho que dice:

"El Cónsul del Brasil, señor Gaelgers, y su esposa, desesperados por la muerte de su hijita, intentaron suicidarse. Primeramente, el señor Gaelgers, disparó un tiro a su esposa, y creyéndola muerta, volvió el arma contra sí y se dió muerte.

"Pero la señora Gaelgers sólo estaba herida, aunque de gravedad, y atendida rápidamente por varios facultativos, se encuentra ya fuera de peligro"

ESPANA

Las elecciones parlamentarias

Desorden en Barcelona.—En Madrid triunfan los candidatos ministeriales

MADRID, 12.—Las elecciones parlamentarias se verifcaron con toda tranquilidad en esta capital.

Triunfó completamente la lista de candidatos ministeriales. Los conservadores obtuvieron dos puestos.

Los candidatos republicanos fueron derrotados.

En Barcelona, triunfaron tres catalanistas y un radical.

En el Barrio del arrabal de San Andrés y en el del Palomar, hubo colisiones entre los catalanistas y los republicanos. En estos choques resultó herido a bala el ciudadano José Colomer.

También hubo encuentros entre republicanos y radicales, y además éstos tuvieron una colisión con los bloquistas.

Se cambiaron entre los grupos numerosos disparos de revólver, pedradas y palos. Uno de los manifestantes fué herido levemente.

ROBO DE CARBON EN EL FERROL

EL FERROL, 12.—En la zona militar de los arsenales se cometió ayer un cuantioso robo de carbón.

Las autoridades militares han hecho detener a cuatro civiles y a cuatro marineros.

El Rey decreta la emisión de un empréstito de mil millones de pesetas

MADRID, 12.—El Rey ha firmado un decreto por el cual dispone el levantamiento de un empréstito de mil millones de pesetas.

La fecha del vencimiento de este préstamo será el de Junio de 1920

ESTADOS UNIDOS

SARAH BERNARDT ESTA ENFERMA EN MASSACHUSETS

SPRINGFIELD (Massachusets), 12.—La ilustre actriz francesa Sara Bernardt que se encuentra en esta ciudad, ha caído atacada de un fuerte resfriado, del que se le ha derivado después una congestión pulmonar.

Se anuncia, que a causa de esta enfermedad, Sara Bernardt cancelará el contrato que firmó, hace poco, para realizar una jira por los Estados Unidos.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12.—El problema de los desocupados.—Graves desórdenes en el interior.— En el pueblo de Firmat, situado en la provincia de Buenos Aires, se originaron ayer serios desórdenes públicos a causa de una prohibición dictada por las autoridades respecto de una proyectada manifestación de los obreros sin trabajo.

Los desocupados no acataron la prohibición. El oficial de policía, seguido de varios agentes, se presentó ante un grupo de manifestantes para instarles a que se disolviesen. Por toda respuesta, los desocupados le hicieron varios disparos y le derribaron del caballo.

Este ataque dió origen a varios tiroteos entre los manifestantes y la tropa. En estos encuentros murieron dos de los cabecillas de los desordenados, y dos agentes recibieron heridas de tal gravedad que ahora están agonizantes.

PERU

MANIFIESTO DE DON MIGUEL GRAU

Acusa al Presidente Pardo de haber consentido el asesinato de don Rafael Grau

LIMA, 12.—El doctor Miguel Grau acaba de lanzar un manifiesto en uno de cuyos párrafos dice

"Yo, Miguel Grau, acuso al Presidente de la República de haber consentido que se asesinase a mi hermano Rafael Grau, diputado por Cotabambas".

Este manifiesto ha causado enorme sensación y ha sido objeto de vivos comentarios, a causa de los vehementes conceptos con que ha sido trazado.

MEMORANDUM

Instituto Central Meteorológico

Observaciones Meteorológicas

12 de Marzo 1917.

Temperatura bajo abrigo—Máxima 31.1. Mínima 9.1.

Temperatura a cielo descubierto—Máxima 54.8. Mínima 7.4.

	7 A.M	2 P.M.	9 P.M.
Temperatura bajo abrigo	10.8	29.7	18.1
Barómetro a 0 mm	713.8	712.5	713.2
Humedad relativa %	76	25	58
Tensión del vapor de agua	7.4	7.8	8.9
Dirección del viento	Calma	SW	Calma
Velocidad del viento por minuto	0	204	0
Nebulosidad (Décimos nublados)	1	1	0
Agua caída	....	....	....

Evaporación en 24 horas mm., 2.4.

Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas. 63.5.

Hidrometeoros, Rocío.

Agua caída en 24 horas mm....

Observatorio Astronómico de Santiago de Chile

	H.	M.	
Salida del sol	5	59	A. M.
Puesta del sol	6	19	P. M.
Salida de la luna	8	44	P. M.
Puesta de la luna	10	29	A. M.
Salida del sol	6	0	A. M.
Puesta del sol	6	18	P. M.
Salida de la luna	9	33	P. M.
Puesta de la luna	11	30	A. M.

Cuarto Menguante, Marzo 16.

Manchas del Sol al 12 de Marzo.

El cañonazo de medio día, el día 12 a las 11 h. 59 m. 54 s.

SERVICIOS QUE PRESTA LA ASISTENCIA PUBLICA

Primeros auxilios en los casos de accidentes, enfermedades súbitas, etc., que ocurran en las vías o locales públicos. Servicio gratuito.

Traslado de enfermos a los hospitales.—Se presta especial atención al traslado a las maternidades. Servicio gratuito. Sólo se paga por traslados especiales hechos en ambulancias reservadas.

Atención médica nocturna a domicilio, de 10 P. M. a 8 A. M., y en la zona que atiende la Casa Central: (Mapocho hasta Cueto, por el norte, Diez de Julio hasta Castro, Avenida Blanco Encalada, por el sur; Avenida Vicuña Mackenna, por el oriente; Avenida Matucana y Exposición, por el poniente). Servicio gratuito para los indigentes. Tarifa de 10 a 200 pesos.

TURNO MEDICO DEL 11 AL 18 DE MARZO DE 1917

Servicio médico nocturno permanente

Doctor Guillermo Besoaín, Huérfanos 2940; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche; Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.; Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas turno semanal

1.a Comisaría, Botica Berlín, Puente esq. Rosas. 2.a Comisaría, Botica Castro, Delicias 39. 5.a Comisaría, Botica El León, San Pablo 2196. 6.a Comisaría, Botica Belga, San Diego 593. 8.a Comisaría, Botica Unión, Gorbea 2597.

Practicantes de cirugía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1568. Camilo Ortiz, Escanilla 876. Pedro A. Silva, San Antonio 632. B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544. Antonio Toro G., Domeyko 270?. Jeremías Aguilera, Girardi 55. Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Enfermeras

Laura Araos, Maestranza 579. Laura Lagos, Alonso Ovalle 1320. Ursula Tapia, Avenida del Rosario 1137. Matilde Viveros, Baquedano 846. Encarnación Pinto, Andrés Bello 278. Ascensión Rojas, Natamiel 359. Rosa Valenzuela, Baquedano 770. Brígida Farías, Rosas 1523. Carlina Miño, Andes 2138. Dominga Fuentes, Thompson 3660. Laura Ramírez, Santa Rosa 160. Laura Pizarro, Gálvez 558. Belarmina Mena, López 677. Isolina Díaz, San Francisco 450. Ester Toro, Mapocho 1615. Rosa A. Valenzuela, Eyzaguirre 658. Clodomira Marín, Amunátegui 1052. Trinidad Rodríguez, Maruri 273. Ida Mercet v. de O., Bandera 890. Laura Soto M., Riquelme 1022, casita 8. Ernestina Quevedo, Natamiel 526. María M. Guajardo, Constitución 8. Herminia Jiménez 3680.

Matronas

Adelina Vicentino, Independencia 327. Sabina Rojas v. de Leiva, Rosario 939. Josefina Florax, San Isidro 530. Beatriz Albornoz, Carrión 1244. Ana Júlia Salcedo V., Serrano 620. Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658 Laura Carreño, Brasil 506. Carmen C. v. de Carbonell. Aldunate 1063. Felicita Herrera, Arturo Prat 1353. Amalia de la Fuente, Bezanilla 1373. Carmela Meneses, Huemul 2110. Marta Durán, Maestranza 447. Luisa Botarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1235 Juana Rubio, Toesca 2150. María M. Guajardo, Constitución 8. Herminia Ortiz, San Francisco 1255. Julia Cataldo, Gorbea 2595. María Perrín de T., Molina 151. Ana Ramírez, Sofía Concha 22. Aurora Ramírez, Santa Rosa 1433. Elisa Caneppa, Moneda 2535. Trinidad Rodríguez, Maruri 273. Amelia Matus Fuentes, Ñuble 1008. Célia Jiménez M., Rosas 2374. Eduvigis Valdés A., Maruri 777. Sara Santander Q., San Miguel 53. Elvira Delgado O., Almirante Barroso 753. María Berta Díaz, Avenida Subercaseaux 20-A. Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727. María E. Justiniano v. de la Fuente, San Pablo 1438. Telesila Morán de F., Manuel Montt 2443. Marta Lucka de Pinto, Santa Isabel 109, esquina Avenida Las Quintas. Angela González H., Avenida Matta 963. Domitila Belmar C., Coquimbo 725. Lucinda Bravo, Lord Cochrane 476.

Dispensario Municipal de ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el doctor García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Turno judicial

Juez del Crimen de turno, el del 3er. Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Dieciocho 521.

Promotor Fiscal: don Clodomiro Soto, Moneda 2288.

Médico del cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Médicos de Ciudad

Don Francisco Landa Z., Puente 632; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Médicos legistas

Don Diego Bahamondes, San Francisco 280; don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 79.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Enrique Zañartu, Grajales 1898. Relaciones, don Alamiro Huidobro V., Dieciocho 194. Justicia e Instrucción, don Pedro F. Iñiguez, Carrera 62. Hacienda, don Arturo Prat C., M. Rodríguez 28. Guerra y Marina, don Oscar Urzúa J., Ejército 691. Industria y Obras Públicas, don Ramón León Luco, Delicias 1756. Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972. Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721. Prefecto don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 162. Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174. Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Huérfanos 2288. Capellán, presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1136. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 3642. Santiago.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1176. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1226. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 606. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2683.

**Paulo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hirlart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 815. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NÚMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

**Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NÚMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1366. Domicilio particular Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 59.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiendo apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 251.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 768.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 865.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.**
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1725.—Teléfono 454. 1015-10-D

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Médicos

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 640

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 306. De 2 a 6

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1864.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas. 10-12, 1-3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 5. Catedral 2052.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Se trasladará el 1o de Marzo a Compañía 1770.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 118.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1133.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforguentes, honorarios módicos. San Diego 347-448.

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo. Catedral 1727.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Jorge Matte B.
DENTISTA
Trasladó su estudio a Merced 773.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451

Poisson
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Kukay, New York. Av. Rosario 1036

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.—Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

**Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

**E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos**
DENTISTAS
Ahumada 56.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO.
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 551.

Matronas

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas. parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Celia Plaza R.
MATRONA
Enfermedades de señoras, curaciones internas. Almirante Barroso 746.

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 638.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 585

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnóstico, partos. Pensionistas. Bulnes 664

Elvira Delgado O.
MATRONA
Atiende llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 57.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 6063. Brasil 506.

Varios

**Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620

Farmacéutico Quevedo
"FARMACIA NACIONAL"
Recetas, drogas, específicos San Diego 323.

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Últimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos. de 8 a 12 M

Vida Social

Manifestación.—

Con motivo del viaje a Tacna del teniente señor don Jorge Allende, un grupo de amigos le tributó una espléndida manifestación en Rungue.

Enfermos.—

Continúa enfermo el señor Carlos Alessandri Altamirano.

—Enferma continúa la señora Julia Alessandri de Echeverría.

El Obispo Monseñor Gimpert.—

Ayer llegó a Santiago el Obispo de Valparaíso Monseñor Eduardo Gimpert, de regreso de su viaje a Constitución, para seguir mañana a Valparaíso.

El senador don Eduardo Charme.

Ayer partió a su fundo Cullitrín, el senador don Eduardo Charme.

Retretas en la Plaza de Armas.—

Varias familias se han dirigido a nuestro diario rogándonos pidamos al señor comandante general de armas, la restitución de las retretas que ha sido costumbre tocar en dicho paseo durante las horas de 6 a 7½.

Viajeros.—

De Cartajena regresó don Eduardo Montes y señora.

—Del mismo punto el señor Manuel Cerda Mandiola y señora.

—De Quillota regresaron los señores Manuel Salinas y Manuel Saavedra.

—Don Enrique Sánchez regresó de Marruecos.

—De Cartagena regresó don José Francisco Fabres y familia.

—De Viña del Mar llegaron los señores: Aníbal Larraín Vergara, Exequiel Salas, Aníbal Varela y Alex Prieto.

—Al fundo El Manzano se han dirigido los señores Ambrosio del Río A. y Carlos Cruz Eyzaguirre.

—Mañana regresa de Cartagena la familia Domínguez Larraín.

—De Papudo regresó don Cesáreo Valdés Freire.

—De Llolleo llegó don Jorge Quinteros.

—A su fundo en Rancagua partió ayer la señora Elvira Gamboa de Silva.

—Ayer regresó de Cartagena don Luis Silva B.

—En Pichilemu se encuentran los señores Ricardo Fernández E., Carlos González Sánchez y Humberto Díaz B.

—Acompañado de su familia ha regresado de Cartagena el juez del crimen don Francisco A. Santapau, para reanudar sus tareas el 22 del presente.

En el Gran Hotel Pichilemu.—

Familias que pasan la temporada de Marzo en el Gran Hotel de Pichilemu:

Señora Alicia Soto de Orrego y familia, señora Margarita Valenzuela de García Huidobro e hijas, señor Ismael Valdés Valdés, señora Concepción Valdés de Marchant, señor Agustín Ross, señor Ernesto Ross, señora y familia; señora Rosario Montes de Montes, señor Alvaro Lecaros y señora, señoritas Sara y Raquel Besa Montt, señor Hermógenes Labbé, señora y familia; señor Alejandro Valdés Cuevas, señora y familia; señor Ignacio Guzmán . García Huidobro y familia, señor Luis García Huidobro, señor Jorge Valdivieso Solar, señora y familia, Ignacio Valdivieso Solar, señora y familia; Alejandro Dussaillant, señora y familia; José Toribio Lira, Sra. y familia; Orlando Ghigliotto, señora y familia; Francisco Echáurren y familia; Rubén Dávila, señora y familia; Adrián Labatut, señora y familia; Elías Valdés Tagle y familia; Francisco Valdés Cuadra, señora y familia; H. Hume y señora, señor Salvador Peralta, señor Ramón Montes, Catone N. Nicoreanu y familia.

De Bolivia.—

Próximamente llegará de Bolivia el conocido joven de la República hermana señor Alfonso Canelas.

El señor Ministro de España.—

En la próxima combinación transandina llegará el Ministro de España en Chile, Excmo. señor Manuel García Jofré.

El Gobierno ha dispuesto que se ponga a su disposición un carro especial el que se agregará a la combinación.

Concierto de beneficio.—

El Jueves 15 del presente tendrá lugar en el Teatro de La Comedia un concierto a beneficio de la Biblioteca y Estudiantina del Presidio Urbano de Santiago, junto con una exposición de las obras elaboradas por los reos.

Por tratarse de una obra, noble y educacional, no dudamos que esta fiesta resultará un éxito.

Fallecimiento.—

En Valparaíso dejó de existir el apreciable joven don Carlos Dueñas Torres.

Panimávida.—

En estos días ha reinado perpetuo, un gran entusiasmo en estas simpáticas termas, que se hicieron el rendez-vous de nuestra helité:

Empezó en días pasados con un gran baile de fantasía, en el cual tomaron parte ochenta y tantos pasajeros. Siguió un almuerzo de campo, invitación hecha por el concesionario de las termas, don Virgilio Lazzari a un grupo de caballeros. Tuvo lugar en una pintoresca quinta del lugareño denominado Abranquil, entre el entusiasmo de los asistentes que fueron: don Manuel Ossa Figueroa, don Horacio Squella, doctor Carlos Correa, doctor Guzmán, don Ventura Piedrabuena, don Pedro Alvarez, capitán Alejandro Thonson Gana, Oscar Larraín don Juan Goñi Urmeneta, don Osvaldo Donoso B., don Jacobo Contreras, don Abraham Iturra y el anfitrión.

Dos días después todos los pasajeros del hotel, en número de más de cien, se reunieron a unas

espléndidas once, en una quinta del pequeño pueblo de Rari, que resultaron brillantísimas por la asistencia de numerosas señoritas.

Descollaban entre ellas: Bezanilla M., Medina F., Rénard Infante, Troncoso Villalobos, Valenzuela Valdés, Corral Hurtado, Irene Urzúa y muchas otras. A este paseo fué especialmente invitado el señor Lazzari y señora, que a su vez el día 4 del presente ofrecieron un dinner-concert que tuvo lugar en el jardín del hotel amenizado por la orquesta del establecimiento.

Asistieron las siguientes personas:

Manuel Ossa Figueroa, Albina Ruiz Tagle de Figueroa y familia, Horacio Squella, Blanca Guzmán de Squella y familia, Agustín Riesco, Elena Lazcano de Riesco, Manuel R. Bezanilla, Julia M. de Bezanilla, Amanda Bezanilla M. y Delia Medina F., Ventura Piedrabuena, Enriqueta B. de Piedrabuena, Guillermo Piedrabuena, Enrique Rénard, Adela, Gabriela y Elena Rénard Infante, Pedro Alvarez, Luisa Corral de Alvarez y Mercedes Corral Hurtado, Javier Bascuñán, Sara Vargas de Bascuñán, Alejandro Urzúa, señorita Irene Urzúa, doctor Guzmán, doctor Correa, Juan Goñi Urmeneta, Francisco Ripamonti, Felipe Vuletich, Manuel Gil, V. Mac-Lean, doctor Infante Valdés, Alejandro Yhonson Gana, Adolfo Novoa, Baltazar Donoso Bascuñán, doctor Diego Hernández, Oscar Larraín, E. Merlet, Gilberto Brighenti y muchos otros que no recordamos en este momento.

Se bebió una copa por la prosperidad de las termas entre el entusiasmo general. Entusiasmo que siguió muy animado al salón, hasta la una de la madrugada.

La despedida de algunos pasajeros, entre ellos la familia Ossa-Ruiz Tagle-Urzúa, Goñi, etc., fué motivo de otra manifestación de simpatía.

Como se vé la temporada que empezó brillante desde el mes de Noviembre y ha seguido in crescendo, llegará a su apogeo después del 15 del presente por los datos que tenemos a la vista.

De hecho han tomado departamentos las siguientes personas: J. Enrique Tocornal y familia, don Alfredo Vial Solar y señora, don Guillermo Soublette, Salvador Izquierdo y familia, Amelia Echazarreta de Errázuriz, Guillermo Wilms y familia, Guillermo Huidobro, Ponciano Sanz y señora, Intendente de Talca y señora, Teresa Fóster de Besa, Raquel Besa de Armanet y familia, Antonio Cornisch Besa y familia, H. A. Searle y familia, Luis Rodríguez Vergara, Carlos Hoerning y Víctor Alamos, Enrique Sánchez García de la Huerta y familia, Martín Figueroa Anguita y familia, Jorge Hormann, doctor Roberto Saavedra Montt, Ramón Valdés Ortúzar y familia, Manuel Alberto Fuenzalida y familia, Amalia Rodríguez de Besa y familia, Ana Luisa Vergara de Covarrubias, Clara Urrejola de Fuenzalida, A. Magalhaes de Ross, Carlos Larraín Bulnes, Manuel Hederra y señora, Manuela Luco de Zañartu, Santiago Cruz Guzmán, Sanfuentes de Herquíñigo.

Es de preveer que todo el mes de Abril durará la concurrencia, porque ya han empezado las demandas también para ese mes

POLITICA

La suspensión del doctor Kappes

NUEVOS PRECEDENTES.—EL TRIBUNAL DE CUENTAS, CONTRARIO A ESA MEDIDA.—INFORME TELEGRÁFICO.

Recordábamos en una de nuestras ediciones anteriores y en abono de nuestras informaciones, que el Tribunal de Cuentas había observado a principios de 1903 un decreto del Ministro de Justicia de aquella época, por el que suspendía de sus funciones al sub-director de la Penitenciaría de esta capital, y que el Ministro hubo de aceptar, finalmente, la resolución del Tribunal.

Hoy citaremos otro caso análogo, más reciente. El Intendente de Talca suspendió en 1915 al gobernador del departamento de Lontué, y el decreto respectivo corrió la misma suerte que el de 1903.

El fiscal del Tribunal de Cuentas, don Valentín Letelier evacuó un luminoso dictámen sobre el particular. Y el Tribunal, en su fallo, dejó establecido que al suspender el Intendente de Talca a ese gobernador había invadido atribuciones exclusivas del poder judicial e infringía, en consecuencia, el artículo 152 de la Constitución Política.

Estamos en situación de adelantar a nuestros lectores que la mayoría de los miembros del Tribunal de Cuentas, consultada privadamente en el caso del doctor Kappes, se ha manifestado adversa a la suspensión decretada por el Intendente de Chiloé, señor Lyon.

Más aun, entendemos que los precedentes mencionados y la opinión del Tribunal han sido puestos telegráficamente en conocimiento del señor Ministro del Interior por un alto funcionario administrativo.

Se ha comentado muy vivamente dice "El Sur" de Concepción, la actitud del intendente de Chiloé, señor Lyon, en las dificultades producidas entre el doctor Kappes, médico de ciudad de Castro, y el gobernador, señor Monsalve.

Como se recordará, el señor Lyon, mal informado, y creyéndose con facultades para hacerlo, decretó la separación del doctor Kappes, y comunicó su resolución al Ministerio.

El Ministro de lo Interior, señor Zañartu, no aceptó este procedimiento del intendente y le ordenó que le indicara en el acto cuáles eran las razones que le habían movido a adoptar tan extraña resolución. El señor Lyon, para justificarse, envió una nota del gobernador señor Monsalve.

El último telegrama enviado por el señor Ministro al intendente señor Lyon, es el siguiente:

"Urgente reponga en su puesto doctor Kappes. No hay disposiciones en ley, como observé en telegrama anterior, que autorice a US. para separación médico de ciudad. A mayor abundamiento, nota gobernador en que se funda separación es inaceptable. Digale en lo sucesivo se abstenga hacer apreciaciones sobre representantes del pueblo. Si repite señor gobernador actos que significan propósitos deliberados de perturbar tranquilidad del departamento enardeciendo pasiones políticas, declararé la vacancia del cargo.—ZAÑARTU."

Suma y sigue

Anoche recibimos de nuestro corresponsal en Castro el siguiente telegrama:

Castro, 12 de Marzo.—NACIÓN.—Santiago.

El intendente regresó anoche con el juez suplente y los tasadores señores Dávila y Acevedo; después de una jira de cinco días por el interior de los departamentos de Castro y Quinchao. En Puqueldón fué banqueteado por el cura párroco; banquete en el cual hubo una agria discusión política, pues el prestigioso nacional don Fructuoso Díaz reprobó el objeto de la jira del intendente.

En Quellón celebróse una reunión entre el intendente y el juez suplente, los tasadores, el alcalde, el subdelegado, el cura, todos conservadores, a fin de cambiar los mayores contribuyentes liberales. En Queilue igual reunión, en donde hicieron llamar a Ignacio Paillamán, contribuyente liberal, quien fué amenazado por el juez suplente con quitarle sus terrenos y meterlo a la cárcel si no se dejaba cambiar por un conservador.

Conservadores hacen activa campaña a fin de obtener que la comisión tasadora cambie contribuyentes liberales de Queilén, Chonchi y Achao.

Se confirma que el tasador Dávila trae plán premeditado servir intereses conservadores cambiando legítimos mayores contribuyentes, por los que indica en esta Vargas y senador Ochagavía.

Intendente regresó hoy Ancud con gobernador Monsalve, dejando de gobernador suplente al practicante del hospital Luis Vargas, hermano del quince veces enjuiciado Manuel Vargas. Autoridades interventoras eligen nueva víctima en subdelegado marítimo Roberto Andrade liberal, a quien le formaron proceso imaginario y sin oirlo, piden su separación.

Hasta hoy gobernación no trascribe doctor Kappes su reposición apesar orden Ministro. Directorio aliancista se dirige a los jefes alianza pidiendo influyan salgan estas autoridades que nada reparan cometiendo tantas y continuas iniquidades.—El corresponsal.

Centro Demócrata

Se ha citado a sesión de directorio para mañana a las 9 p. m., y a los socios que deseen asistir a la sesión.

El tesorero atiende a los socios los miércoles y sábados a las 9 p. m., en el Centro.

Partido Demócrata segunda comuna

De orden del señor presidente, se ha citado a sesión a los correligionarios de esta comuna a una importante asamblea para mañana a las 8½.

Directorio General Demócrata

Para esta noche, está citado el directorio general del Partido Demócrata.

Centro de Propaganda Demócrata de Providencia

Ultimamente se reunieron numerosos vecinos demócratas de la comuna de Providencia y acordaron fundar un centro que tendrá por objeto hacer activa propaganda en el sentido de difundir los ideales del Partido.

Se nombró el siguiente directorio.

Presidente, Domingo Galdames.

Tesorero, Juan A. Alvarado

Secretarios: Santiago Espina y Oscar Parrao.

Directores: Juan de la C. Gutiérrez, Ismael Labra, Carlos Espina, Elías Pérez y Casto Carvajal.

Se acordó sesionar los días Martes a las 8½ p. m., en la secretaría, Providencia, 1359.

POR NUESTRA RAZA

La construcción de habitaciones higiénicas.—Lo que debieran hacer nuestras autoridades.—Habla el profesor, doctor don Lucas Sierra.

Nuestro propósito, ya señalado anteriormente, de solicitar opiniones autorizadas sobre este tema, nos llevó en la tarde de ayer a casa del distinguido cirujano, doctor Lucas Sierra.

—En este momento les recordaba, nos dice, al saludarnos. Mucho interés despierta en mi la campaña que Uds. han iniciado en pro de nuestra raza. Es necesario proseguirla con tesón, es posible que los resultados inmediatos sean insignificantes, pero hoy un poco y mañana otro, nos llevará paulatinamente al ideal que debemos perseguir todos los chilenos.

—Precisamente, doctor; el interés que Ud. ha demostrado siempre por la propaganda de la higiene, nos induce a molestarlo, solicitando sus opiniones al respecto.

—Me van a perdonar, nos interrumpe. Aplaudo la campaña de Uds. pero no quiero someterme a reportajes; las gentes son muy suspicaces. Podré darles las ideas que Uds. de mi soliciten y que puedan serles de interés, pero no quiero que aparezca mi nombre; emitan Uds. las opiniones mías, si las encuentran convenientes, como propias.

No quisimos darle al doctor Sierra una respuesta categórica; comprendíamos que al acceder a su pedido, íbamos a faltar a nuestra palabra, ya que es necesario que el público sepa que lo que publicamos tiene toda la fuerza de ser dicho por personas técnicas y por lo tanto autorizadas. El nombre del doctor Lucas Sierra es toda una garantía. Por esta razón nos perdonará el distinguido cirujano, que por esta vez abusemos de su amabilidad.

—Son muchas las causas, nos dice, que generan el decrecimiento de nuestra raza. Pero la principal, la primera es la falta de higiene. Es necesario que nuestro pueblo, los habitantes de Chile todos, comprendan de una vez por todas que el aseo, el baño, el agua en general, son un gran preservativo contra la mayor parte de las epidemias.

El aire desempeña igual papel en la naturaleza humana. Hay que desarraigar la idea de que dormir con las puertas y ventanas cerradas es un medio de evitar refríos, etc. Al contrario es el dormitorio precisamente, la habitación que debe ser más grande y más ventilada, hay que considerar que en él pasamos una tercera parte de nuestra vida y no puede ser saludable, por lo tanto, aspirar durante tanto tiempo una atmósfera viciada. Largo sería enumerar uno a uno todos los medios que existen a nuestro alcance para evitar la propagación de los males. Es necesario inculcar en nuestros niños estas ideas y a este fin tiende un decálogo que sobre el aseo personal estoy preparando para emplearlo en las escuelas.

—Hace un momento doctor, nos ha dicho usted que el dormitorio debe ser una habitación grande, ventilada, etc. ¿pero cómo va a poner en práctica eso, nuestro pueblo, que generalmente ocupa una sola pieza?

—Es ahí donde debe ir la acción de las autoridades. Para conseguir una raza fuerte no bastará jamás la acción aislada de los médicos ni de la prensa. Es el Gobierno el que más puede hacer en ese sentido. La construcción de habitaciones higiénicas es el primer paso que se debe dar. Recuerdo en estos momentos un proyecto de don Pedro Montt. Consistía en comprar a los propietarios de casas anti higiénicas el edificio sin terreno; destruír la parte edificada y decir luego al dueño: "Ahí está su terreno, construya ahora, pero tiene que hacerlo sugetándose a este reglamento". Pensar en tener un pueblo sano, mientras viva en esas inmundicias llamadas conventillos, que han descrito ustedes en su artículo de ayer, es imposible. Como ustedes comprenderán, esta es obra exclusiva de la autoridad, que debe también preocuparse de otro problema no menos grave, la alimentación. Vigilar extrictamente los artículos de consumo, las frutas, etc., que la mayor parte de las veces llevan en si el germen de enfermedades contagiosas, como la tuberculosis que cada día hace mayores extragos en nuestro país, debiéndose su propagación en gran parte a las tres causas señaladas: falta de aseo, habitaciones anti-higiénicas y mala calidad de los alimentos.

—¿Sobre la mortalidad infantil...?

—Causa principal como en los casos anteriores, la falta de aseo y luego el sistema de criar a las guaguas. Las madres generalmente si el niño llora, ya sea por un dolor cualquiera, por estar incomodado u otras tantas razones, creen remediarlo todo, con darle de mamar a la criatura. Grave error, que generalmente es causa de la perdida del hijo. Alimentándolo a cada rato sin reglamentación alguna, viene primero la diárrea, el debilitamiento y después la tuberculósis o cualquiera otra enfermedad sin remedio.

Una guagua debe ser amamantada a lo sumo cada tres horas, de día y cada cuatro en la noche. Bueno, esas serían las dos causas suponiendo que la guagua haya nacido sana. Pero son contados tales casos en nuestro pueblo. Hay un mal terrible, a cuya extirpación todos debemos contribuir: las enfermedades de la sangre, las enfermedades venéreas.

—¿Y cómo se podría constatar semejante mal?

—Sería relativamente fácil, pero hay desgraciadamente quienes en nombre de una moralidad mal entendida desde luego, no quieren ni que se hable de este asunto. Solo señalando los peligros, pueden evitarse las desgracias.

Yo creo que debieran dictarse leyes, reglamentos, cuántos fueran necesarios para reducir el número de atacados de esos males. Se deberán hacer públicas por medio de conferencias y folletos sus terribles consecuencias y los medios con que se cuenta para precaverse de estos males.

Inglaterra que a no dudarlo es un país más púdico que el nuestro, no ha creído ofender a la moral procediendo así y ha votado una ley que garantiza el diagnóstico y tratamiento gratuito de las enfermedades venéreas. Ha ido aún más lejos, quiere que en las escuelas superiores de niñas se hable o enseñen con la debida discreción los elementos fundamentales de higiene sexual.

Australia reglamenta esas enfermedades en la siguiente forma. Dice el decreto:

Que toda persona enferma se ponga inmediatamente en curación con un médico titulado, que éste notifique la edad y el sexo de toda persona que atienda, pero sin indicar ni el nombre ni la dirección, si trascurrieren seis semanas sin que el enfermo concurra a tratarse, deberá entonces comunicar su nombre y dirección al Inspector Sanitario;

Que el enfermo asista a su tratamiento, por lo menos una vez al mes, hasta obtener el certificado en que conste que está ya libre de toda enfermedad venérea.

Si un enfermo cambia de doctor, debe indicar quién era el que lo atendía anteriormente. Si hay razones suficientes que permitan sospechar que una persona sufre de enfermedades venéreas, puede ser detenida y recluída durante catorce días para el examen médico; y, por una orden del gobernador por un período tan largo como se juzgue necesario. Solo el médico titulado deberá tratar a estos enfermos.

Se prohibe terminantemente toda publicación o aviso de curación de cualquiera clase de enfermedad venérea, impotencia, o irregularidades del sexo femenino. Multas que fluctúan entre £ 5, £ 20, £ 100 y hasta £ 500 o un año de prisión, se pueden aplicar a los infractores de la ley, en particular, a quien quiera que tienda por medio de publicaciones en la prensa a depravar el sentimiento público o a impugnar las cláusulas de este Decreto.

Es así—termina—diciéndonos el doctor Sierra—cómo se entiende en esos países, la manera de combatir los males, menos puritanismo y más hechos prácticos.

Agradecimos al doctor, cuanto se había servido manifestarnos y nos despedimos. Aunque en esta oportunidad reiteró una vez, sus deseos de que no publicásemos su nombre, por las razones que hemos expuesto, no hemos podido acceder.

De su gentileza, esperamos nos disculpe.

Lo del vapor "Maipo"

Las investigaciones del Gobierno

NUESTRO MINISTRO EN LONDRES ENCARGADO DE PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN ANTE EL GOBIERNO DE S. M. B.

Hemos tenido al corriente a nuestros lectores de todas las incidencias relativas al abordaje del vapor chileno "Maipo" por el crucero inglés "Avoca" y de la extracción de entre sus pasajeros del súbdito alemán Krause.

Habiendo reclamado del acto del crucero inglés, el Ministro alemán señor von Erckert, nuestra Cancillería decretó préviamente una investigación para saber a que atenerse.

La investigación ha dejado establecido que el "Maipo" navegaba en alta mar, a la altura del Perú cuando fué abordado.

Ahora bien, como en alta mar los buques son un pedazo del territorio cuya bandera llevan y sus pasajeros están amparados por las leyes de la nación respectiva, la Cancillería ha dado órdenes a nuestro Ministro en Londres de que presente una reclamación al Gobierno británico y sepa por qué el "Avoca" procedió a extraer al señor Krause de un buque neutral y llevárselo en el carácter de prisionero.

La respuesta británica y la apreciación que de ella haga nuestra Cancillería, indicarán el camino que deban seguir en el futuro estas negociaciones y si se procede o nó exigir la libertad del señor Krausse, caso que ha ocurrido frecuentemente entre los Estados Unidos y Gran Bretaña por análogos sucesos.

Embarque de salitre

Durante la semana que terminó el Sábado próximo pasado se embarcaron 368,059 quintales de salitre, en los puertos que se indican:

Iquique, 153,860; Tocopilla, 12,525; Antofagasta, 46,179; Taltal 43,726.

En Pisagua no hubo embarque de salitre.

Pro restablecimiento de la paz

Los rumores de retiro de las proposiciones mejicanas

NADA OFICIAL TODAVÍA.— EL CONGRESO PACIFISTA A REUNIRSE EN BUENOS AIRES.

Se ha venido hablando con insistencia de que el Gobierno mejicano, después de los comentarios a que ha dado origen el conocimiento por los Estados Unidos y demás paises del continente, de las gestiones alemanas de pactar una alianza entre aquel Imperio, el del Japón y Méjico, ha resuelto retirar las proposiciones pro-paz que tenía presentadas a las Repúblicas americanas y demás naciones neutrales.

Como se sabe, Méjico proponía el establecimiento de un acuerdo entre todos los neutrales para no suministrar ninguna clase de material bélico a los beligerantes como un medio de acelerar el advenimiento de la paz.

Sin embargo, de lo persistente de los rumores y del caracter casi oficial que se les ha dado, podemos afirmar perfectamente bien informados, que nuestra Cancillería no tiene conocimiento de los hechos, y la nota que a ella le envió el Gobierno mejicano, aún no ha sido retirada.

* * *

Sobre las gestiones pendientes entre los gobiernos sud-americanos para acordar las bases de un Congreso pacifista a reunirse en Buenos Aires, en la Cancillería se nos ha insistido que no hay nada oficial aún, que todo se ha reducido a tanteos, sondeaje de la opinión de los gobiernos sud-americanos.

Congreso Internacional de Historia de América

Se celebrará en la ciudad de Rio Janeiro

El 7 de Septiembre de 1922 se verificará en la ciudad de Río Janeiro un Congreso internacional de Historia de América organizado por el Instituto Histórico y Jeográfico brasilero a fin de conmemorar el primer centenario de la Independencia.

El objeto de este Congreso es reunir el mayor número de elementos para una Historia de América, bajo todos sus aspectos, y para realizar tal fin, se dividirá en una Sección General de Historia de América, y en tantas sub-secciones cuantas sean las partes en que está políticamente constituida la América.

Se dividirán, pues, del siguiente modo:

Historia General de América, Historia de los Estados Unidos de América del Norte, Historia de Méjico.—Historia de Guatemala, Historia de Honduras, Historia de San Salvador, Historia de Nicaragua, Historia de Costa Rica, Historia de Panamá, Historia de Colombia, Historia de Venezuela, Historia del Ecuador, Historia del Perú, Historia de Bolivia, Historia del Brasil, Historia del Paraguay, Historia de Chile, Historia de la República Argentina, Historia del Uruguay, Historia de Cuba, Historia de la República Dominicana, Historia de Haití, Historia del Dominio de Canadá, Historia de la Guayana Inglesa, Historia de la Guayana Holandesa, Historia de la Guayana Francesa, Historia de las Colonias insulares inglesas de América y de Honduras británicas, Historia de las Colonias insulares francesas de América, Historia de las Colonias insulares holandesas de América, Historia de las Colonias insulares dinamarquesas de América.

Estas secciones se dividirán a su vez en:

Historia general, Historia de las exploraciones geográficas, Historia de las exploraciones arqueológicas y etnográficas, Historia constitucional y administrativa, Historia parlamentaria, Historia económica, Historia militar, Historia diplomática, Historia de la literatura y de las bellas artes.

Cualquiera persona, adherente o no, podrá enviar memorias originales e inéditas sobre las diferentes tésis o materias especificadas en las respectivas sub-secciones o sobre cualquier otro asunto ligado a la Historia de América.

Las memorias deben ser enviadas a la Mesa Directiva del Congreso en el Instituto Histórico antes del 7 de Septiembre de 1920, fecha que es absolutamente impostergable, y se exije la mayor brevedad en redacción, ya que podrá ser causa para que sean excluídas la excesiva extensión con que se trate la materia.

El Gobierno del Brasil, que desea el mayor éxito para este Congreso, se ha dirigido, por intermedio de sus Legaciones, a todos los paises americanos, a fin de que le presten los respectivos Gobiernos todo el apoyo que merece y para que, además, promuevan, en las instituciones científicas los trabajos necesarios a la organización de comisiones regionales para la elaboración de las tesis sobre la historia de cada país.

Por su parte, el Instituto Histórico y Geográfico se ha dirigido directamente a las instituciones científicas y literarías a las cuales interesa esta clase de estudios, y el Gobierno de Chile está resuelto a prestarle toda la cooperación posible a este importantísimo Congreso de Historia de América.

Consejo de Instrucción Pública

La sesión de ayer

Ayer a las 5 de la tarde celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, presidida por el Ministro de Instrucción don Pedro Felipe Iñiguez, y con asistencia del Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar, de los consejeros señores Espejo, Fuenzalida, Quezada, Toro, Trucco, Barros Borgoño y del Secretario general, doctor don Octavio Maira.

Se dió cuenta de numerosos decretos expedidos por el Ministerio de Instrucción y de algunas comunicaciones de Rectores de Liceos en que piden provisión de clases o duplicación de cursos; se conocieron también varias solicitudes particulares; y finalmente se tomaron algunas medidas de orden disciplinario, levantándose la sesión a las 7 p. m.

El Lunes próximo celebrará nuevamente sesión el Consejo.

El Nuncio Monseñor Escappardini

SE DIRIGE AL BRASIL

Ayer partió de Santiago, de regreso al Brasil, por vía Buenos Aires, el Nuncio Apostólico acreditado ante el gobierno de ese país Monseñor Escappardini.

En la tarde de ayer Monseñor Escappardini estuvo en la Presidencia y en el Ministerio de Relaciones en visita de despedida.

El Gobierno puso a disposición de Monseñor Escappardini un carro especial agregado al expreso.

Los oficiales bolivianos

visitan al Presidente de la República

Acompañados del Ministro de Bolivia en Chile Excmo, señor Claudio Pinilla, estuvieron ayer a saludar a S. E. los oficiales bolivianos que acababan de ingresar a la Escuela de Aviación Militar, señores Alfonso Crespe, Ernesto Arenale y Bernardino Bilbao.

El Ministro de España

Por la combinación del próximo Jueves llegará a esta capital el nueve Ministro de España acreditado ante nuestro gobierno, señor Manuel García Jove.

El General don Salvador Vergara

FALLECE AYER REPENTINAMENTE EN SANTIAGO

Mañana se efectuarán sus funerales

Un distinguido jefe de nuetro Ejército, el general de división en retiro, don Salvador Vergara Alvarez, ha fallecido repentinamente en la tarde de ayer en Santiago, víctima de un ataque anginoso que le sobrevino en circunstancias que en un vehículo de uso público se trasladaba desde la estación Mapocho a su casa habitación, situada en la calle Villavicencio.

El general Vergara se encontraba en su fundo en Quilicura y vino ayer a Santiago sólo para concurrir a los funerales, que se efectuarán hoy, del ex-Ministro de Chile en la República Argentina, señor don Carlos Concha Subercaseaux, fallecido en la tarde del Domingo en Viña del Mar.

El accidente

Procedente de su fundo ubicado en Quilicura, llegaba ayer a Santiago, por el expreso de la tarde, el general Vergara, con el objeto de asistir a los funerales de don Carlos Concha. En la estación Mapocho ocupó el victoria número 281, manejada por el auriga Samuel Moraga. El carruaje tomó por la calle Santo Domingo y al llegar a la altura de Mosqueto, el cochero advirtió que el general se quejaba, dando muestras de los síntomas de un ataque, por lo que detuvo su vehículo en la esquina para solicitar el auxilio del guardián de punto, Adán Mora, quien, en vista del grave estado que manifestaba encontrarse el señor Vergara, creyó lo más prudente dirigirse a la 1.a Comisaría con el objeto de pedir desde allí el automóvil de la Asistencia Pública. En ese momento se efectuaba en la Comisaría una reunión de oficiales.

Inmediatamente se llamó a los doctores Gutiérrez y Aguirre Luco.

El general Vergara parecía ahogarse en el coche presa de un ataque anginoso, según el diagnóstico que hicieron los médicos nombrados. A pesar de lo violento del ataque, pues el general no podía respirar por efecto del ahogo que le sobrevino, no se le movió del coche que ocupaba por juzgarlo así conveniente los jefes de la Comisaría.

Tres minutos después de trasladado al local de policía, el general Vergara fallecía. Los médicos llegaron segundos después y constataron la muerte.

Inmediatamente se comunicó lo ocurrido a un hijo del general, quien se presentó al momento al lugar del suceso. La escena que se produjo allí fué dolorosa.

El cadáver fué conducido a la Asistencia Pública.

Difundida rápidamente la noticia desfiló por la asistencia un inmenso número de personas que iban a aquel establecimiento con el objeto de cerciorarse de esta desgracia.

El cadáver del general Vergara permanecía hasta las 7½ en la Asistencia Pública y de allí fué conducido a su domicilio, situado en la calle Villavicencio.

Los funerales se llevarán a cabo mañana, a las 10 a. m.

La personalidad del general Vergara

Hijo del distinguido estadista y hábil Ministro de Guerra en campaña, en las jornadas del 79, don José Francisco Vergara, tuvo don Salvador el atavismo de las armas.

Después de cursados sus primeros estudios en el Instituto Goldfinch fué enviado a Europa a completar su educación ingresando el 76, al colegio Chapital de París para pasar un año después al Instituto Indichan de Suiza donde se distinguió en Historia y Ciencias Militares a las que se había dedicado con entusiasmo.

Al declararse la guerra del 79, su principal anhelo fué regresar en el acto al país para incorporarse al Ejército; pero su familia se lo impidió en atención a sus cortos años. Sólo en 1881 logró volver a la patria pero sin conseguir entonces realizar sus ambiciones militares. Terminada la guerra y organizadas después las fuerzas cívicas nacionales, el joven Vergara se incorporó a la oficialidad del regimiento Artillería Cívica de Valparaíso, permaneciendo hasta 1885 fecha en que volvía a Europa a continuar sus estudios. De regreso en 1887 fué nombrado comandante del batallón Santiago N.o 1 de Guardias Nacionalas y un año después ascendido a coronel, designándosele entonces miembro de la comisión militar topográfica en el sector Santiago, Aconcagua, Valparaíso.

Estallados los acontecimientos del 91, a pesar de su íntima amistad personal con el Presidente Balmaceda, defendió la causa del Congreso y como Coronel actual en toda aquella campaña.

En 1893 fué enviado en comisión a Europa y cumplida esta, solicitó permiso del Gobierno para permanecer allá e ingresar al Ejército Español que se batía con los rebeldes moros de Melilla a las órdenes del Capitán General don Arsenio Martínez Campos, sin mas objetivo que el de practicar y ampliar sus conocimientos militares en los campos de batalla.

Vuelto al país en 1891, fué nombrado ayudante del Ministerio de Guerra y poco después comandante del batallón N.o 1 de Infantería para ser designado al año siguiente jefe de la IV Zona militar que tenía su sede en Angol.

En ese cargo recibió su ascenso a general de brigada y en 1898 se le confiaba el mando de la I Zona en Tacna, en la que prestó al país vitales servicios con sus importantes reconocimientos cartográficos y sus valiosos proyectos de defensa de esas fronteras.

Desempeñó después algunas Inspecciones de Armas y la jefatura del Estado Mayor General en 1902.

Retirado temporalmente del Ejército, recorrió en viaje de estudio todo el país y luego las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, acumulando valiosos conocimientos en estos viajes.

Ministro de Guerra y Marina en 1906, en la administración Riesco dejó honda huella de sus conocimientos y vastas experiencias militares, a él se le debe la reorganización total del Ejército en la forma en que hoy se mantiene, porque él es el autor de la serie de Reglamentos por los que hoy se rige el servicio.

Dejó esbozadas las reformas de las leyes de Retiro y de Ascensos; el reemplazo de soldados a contrata por conscriptos; abogó por la reforma de la ley de Reclutas y Reemplazos; regularizó los servicios de Instrucción Primaria; dejó formulado el proyecto para crear la Escuela de Artillería; prestó especial atención a los servicios de abastecimiento y administración; introdujo notables adelantos en la Fábrica y Maestranza del Ejército y se ocupó de preferencia en la contitución definitiva del servicio de Sanidad Militar.

Alejado después de las filas y de la política, contando en su hoja de servicios con una campaña, cinco batallas y dos combates y honoríficas condecoraciones extranjeras, no por eso dejó de preocuparse del bien de la patria.

Hábil polemista en problemas de transcendencia para el país, fueron notables sus artículos respecto a la no conveniencia de construir transandinos por el norte, en oposición a las ideas del general Boonen Rivera, que opinaba lo contrario; la opinión pública acompañó al general Vergara en esta interesante campaña, y convencidos todos del razonamiento que expuso, aquellos proyectos fueron abandonados.

Ministro de Guerra del primer Gabinete del Excmo. señor Sanfuentes, no alcanzó el general Vergara a desarrollar el plan de trabajo que se propuso al ingresar de nuevo a la Administración, con sentimiento de todo el Ejército, que esperaba de él algunas reformas indispensables de introducir en esta institución armada.

He aquí a grandes rasgos los servicios prestados a la nación por este distinguido y hábil militar, cuyo fallecimiento hoy lamentan sinceramente el Ejército y nuestra sociedad.

Las carnes tuberculosas

¿Es peligroso su consumo?

LO QUE DICE EL CONSEJO DE HIGIENE A LA ALCALDÍA

El Consejo Superior de Higiene Pública reunido en sesión extraordinaria, ha tomado el siguiente acuerdo en contestación a la consulta del Alcalde en que solicitaba su opinión sobre si es o nó peligroso el consumo de carnes tuberculosas en el grado en que se suele expender al público:

"El decomiso de los órganos atacados de tuberculósis en un animal afectado de esta enfermedad es suficiente para que las carnes se entreguen al consumo sin peligro para la salud del hombre, tal como lo ha comprendido la Oficina de Veterinaria del Matadero de Santiago.

Este acuerdo se basa en los siguientes hechos ya científicamente demostrados.

1.o El Bacillus de Kock no se localiza en el tegido muscular extraído y en consecuencia solo en los casos de bacilemia, es decir, cuando hay una infección de la sangre, se encuentran dichos bacillus en los músculos del animal.

En tales casos se trata siempre de animales flacos, en estado de emaciación, con infartos ganglionares múltiples y en que debe ser totalmente decomisado. Estos casos, son por lo demás, raros en la especie bovina.

2.o En que la Bacterología puede hoy día distinguir el bacillus tipo humano del bacillus tipo bovino y estos estudios han permitido comprobar que en la tuberculosis humana rara vez se encuentra este último.

En estos casos se trata casi de infecciones intestinales o peritoneales en los niños, que contraen el contagio por medio de la leche.

Como de ordinario la tuberculosis bovina ataca los órganos de la cavidad toráxica o de la cavidad abdominal, es decir, infecciones localizadas, los reglamentos sanitarios alemanes, franceses y de otras naciones europeas, solo ordenan la eliminación de la víscera afectada de tuberculosis y solo en los casos de septicemia tuberculosa, ordenan el decomiso total de animal.

A propósito de la consulta del alcalde al Consejo éste estimó del caso llamar su atención hacia la conveniencia de reglamentar el servicio veterinario del Matadero de Santiago y dar a esta oficina el personal suficiente y los elementos necesarios para que pueda llenar cumplidamente las funciones que le están encomendadas.

Trató igualmente el Consejo sobre el peligro que tiene la existencia de mataderos clandestinos en los alrededores de la capital y aún dentro del radio urbano.

No duda el Consejo que el Alcalde animado de los deseos ya manifestados de velar por la salud pública, encontrará los medios de suprimir éstas industrias que escapan a la vigilancia sanitaria.

El vice-Presidente del Perú

Su viaje de regreso

Por la combinación de ayer del Transandino, regresó de la Argentina el vice-Presidente del Perú, don Ricardo Bentin.

El señor Bentin siguió viaje a Valparaíso en donde se embarcará con destino a su patria, en el vapor "Gualla-gas".



TEATROS

Teatro Santiago

Un hermoso programa se anuncia para hoy en este teatro.

En la sección vermouth, a las seis un cuarto, subirá a escena la comedia estrenada anoche con éxito, intitulada "Perecito" y original de Vital Aza.

Por la noche en función completa, se hará el estreno en Chile de la comedia en tres actos de Linares Rivas "La Garra". Finalizará el acto la comedia en dos actos de Ramos Martín "Señorito".

En la presente semana se estrenará "Marianela" y próximamente "La Cuña", del autor nacional don Ricardo Edwards.

Teatro Unión Central

Hay interés en el público por asistir hoy al estreno de la película "Sombrío Silencio", en que una hermosa y aplaudida artista, Clara Kimball, se presenta por primera vez en escena en una creación que se puede comparar con las de la Robinne y de la Bertini, tan apreciadas de nuestro público.

Garden Theatre

Hoy Martes se estrenarán las tres primeras series del drama de aventuras sensacionales en 15 series, editado por la Casa Pathé Freres, la "Venus del Cine".

Mañana se estrenará por primera vez en Chile el drama pasional en 20 partes, interpretado por la actriz del Odeón de París, Mlle. Susana Delve, titulada: "Sublime corazón de mujer o lo que puede una mujer que ama".

Teatro Iris

En esta sala se estrenará hoy el drama americano "El alma de la envidia".

Teatro Carmen

A pedido de varias familias del barrio, hoy serán exhibidas en esta sala las primeras series de "Ravengar".

Circo Popular

El interesante encuentro de lucha romana entre Heriberto Rojas e Ignacio Sepúlveda, se efectuará esta noche en la segunda parte del programa.

En la primera parte se desarrollará un selecto programa de variedades.

El tony La Place celebrará su beneficio próximamente.

El transporte inglés "Orbita"

Comentarios infundados a que da lugar su recalamiento en San Antonio

Tema de vivos comentarios ha sido el súbito recalamiento y acelerada partida del transporte inglés "Orbita" en y del puerto de San Antonio, en donde permaneció el Domingo poco más de una hora.

El objeto del recalamiento, según uno de sus oficiales, habría sido el de desembarcar un pasajero y recoger y entregar correspondencia.

Sin embargo, el público que ya tenía conocimientos de los rumores sobre abordaje en aguas territoriales del vapor chileno "Taltal" y de la extracción de su bordo de dos pasajeros alemanes, se dió entusiasta, lo repetimos, a tejer comentarios, relacionando este viaje con una salida del crucero "Errázuriz" del puerto de Coquimbo, viaje que, al decir de los avisados en asuntos sensacionales, obedeció, entre otros objetos, a hacer respetar nuestra neutralidad y a buscar una base secreta de aprovisionamiento de carbón establecida por los ingleses entre Coquimbo y Caldera.

Sin aceptar como verdaderos estos rumores, nos acercamos ayer a la Cancillería, en donde se nos dijo que carecen en absoluto de fundamento.

Y la prueba más palpable de que ello es así, la tenemos en que el señor Ministro alemán ni siquiera se ha acercado al Ministerio, lo que habría hecho indudablemente apenas se hubiese enterado del apresamiento de algún súbdito del imperio.

Pueden, pues, sellar sus labios los soñadores de aventuras marítimas.

Lo de la Municipalidad de Providencia

Lo que nos dice el señor Francisco Subercaseaux

En nuestra edición de ayer publicamos una entrevista al ex-Subdelegado de Providencia, señor Jorge Lecannelier, exonerado de su cargo a raíz de los acontecimientos ocurridos en el Municipio de Providencia y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El ex-Intendente de la provincia señor Francisco Subercaseaux, para dejar claramente establecido que no lo movieron fines políticos al separar de su cargo al señor Lecannelier, y para probar que su conducta siguió la línea recta y no hay contradicción entre sus actos aprobatorio y reprobatorio de la actitud del señor Lecannelier, nos explicó ayer el verdadero motivo que lo obligó a exonerar de su cargo a este caballero.

No fué en manera alguna, nos dijo, porque el señor Lecannelier aprobó el acta de la sesión municipal en que se recordó exonerar al Alcalde señor Atria. Fué porque se negó a obedecer a la Intendencia la orden de retirar la nota que van ustedes a leer y en la cual se inmiscuye en asuntos que no son de su incumbencia.

Esa nota dice:

"Providencia, Marzo 8 de 1917.—Comunico a Ud. los acuerdos que se han tomado en sesión de hoy en la Ilustre Municipalidad, que constan en el documento que transcribo a Ud.

En consecuencia, ha quedado de primer Alcalde de la Municipalidad el 2.o Alcalde, señor Enrique Vicuña.—Dios guarde a Ud.—(Firmado).—Jorge Lecannelier".

Esta nota fué dirigida al Cuerpo de Carabineros.

La nota en que la Intendencia le pidió el retiro de la anterior dice:

"Santiago, 9 de Marzo de 1917.—Con relación a la comunicación de Ud. de fecha 8 de Marzo, por la que me transcribe el acta de la sesión de la Ilustre Municipalidad de Providencia, celebrada el día de ayer, y en mérito de los demás antecedentes que obran en poder de esta Intendencia, sírvase Ud. suspender por ahora los efectos de la nota dirigida por Ud. al Cuerpo de Carabineros en la que da instrucciones de reconocer como primer Alcalde de Providencia, al 2.o don Enrique Vicuña.

Llamo la atención de Ud. hacia lo dispuesto en los artículos 108 (104); 109 (105), y 110 (106), de la Ley de Municipalidades vigente.—Dios guarde a Ud.—(Firmado).—F. Subercaseaux A.—Al señor Subdelegado de Providencia, don Jorge Lecannelier".

Como el señor Lecannelier no obedeció a la Intendencia, resolví exonerarlo. He aquí el motivo verdadero.

Periodista ecuatoriano

Se encuentra en esta capital, de paso para Buenos Aires, el caballero ecuatoriano, señor Manuel Eduardo Castillo y Castillo, propietario del importante diario guayaquileño "El Telégrafo".

El señor Castillo efectuó una jira periodística por las ciudades más importantes de América y Europa y permanecerá entre nosotros algunos días.

El señor Castillo es un miembro distinguido de la sociedad de su patria y, además, figura en primera línea en el elemento intelectual del Ecuador.

Exposición de frutas y legumbres de 1917

Mucho entusiasmo ha despertado entre el público y los agricultores la segunda Exposición de frutas y legumbres que bajo los auspicios de la Sociedad Agronómica se inaugura el 29 del presente en el pabellón Centenario de la Quinta Normal.

A los premios especiales ya publicados y que han sido acordados por las diversas Sociedades de Agricultura debemos agregar otro de la Casa Bosquet representada por la firma Vrancken y Lahaye y que consiste en un objeto de arte al mejor producto que se presente a la Exposición y que provenga de semillas compradas en dicha Casa.

Ministros de Estado

Se encuentran en Santiago, los Ministros señores Alamiro Huidobro, de Relaciones; Oscar Urzúa, de Guerra; Ramón León Luco, de Industria y Pedro F. Iñiguez, de Instrucción.

Anoche regresó de Viña del Mar, el señor Arturo Prat, Ministro de Hacienda.

No se sabe aún la fecha en que regresará de su jira al sur, el Ministro del Interior, señor Zañartu.

Sociedad Anónima

Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la "Compañía Minera Santa Rita de Chañarcillo".

Impuestos Internos

Ha sido nombrado sub-inspector de 4.a clase, don Carlos Madsen y sub-inspector supernumerario, don Luis Villamil.

Aduana de Antofagasta

Se nombró guarda de muelles particulares, a don Guillermo Sotomayor.

Resguardo de fronteras

Ha sido nombrado teniente 5.o, don Roberto Ugalde; guarda 1.o, don Tiberio Pezoa y guarda 2.o, don Aquiles Poblete.

Aduana de Valparaiso

Se nombró guarda 2.o del Resguardo a don Emilio Gómez Ríos.

Legalmente instalada

Se declaró legalmente instalada a la Sociedad Importadora de Papel.

Fallecimiento del gobernador de Arauco

Ha dejado de existir en Arauco el gobernador del departamento, don Federico Quilodrán.

Su fallecimiento ha sido muy comentado, pues el señor Quilodrán había logrado captarse las simpatías generales por sus reconocidas aptitudes de gobernante recto y laborioso y sus merecimientos personales.

La noticia de su fallecimiento fué comunicada al Gobierno por una comunicación telegráfica que se recibió en el Ministerio del Interior.

Los funerales del obispo Jara

Se efectúan en la Serena con toda solemnidad

Ayer se han efectuado en La Serena con gran solemnidad los funerales del obispo, señor don Ramón Angel Jara.

En la mañana, al terminar en la Iglesia Metropolitana de aquella ciudad, las solemnes honras fúnebres por el descanso de su alma, el regimiento de artillería Arica, formado en la plaza de armas, hizo las salvas de ordenanza.

En la nave central de la iglesia tomaron colocación las autoridades civiles, la familia del extinto, un crecido número de caballeros de la sociedad serenense y delegaciones de instituciones religiosas.

Presidieron la ceremonia don Agustín Jara, don Enrique y don Carlos Jara Torres y don Ramón Herrera. A su lado estaba el Intendente de la provincia, en representación de S. E. el Presidente de la República y del Gobierno; el presidente y ministros de la Iltma. Corte; el primer alcalde y la I. Municipalidad, que asistió en corporación; los gobernadores de los departamentos serenenses; el gobernador marítimo de Coquimbo, que tenía la representación de las autoridades de Valparaíso, el superintente y directores del Cuerpo de Bomberos de Coquimbo y Serena; los presidentes de la Sociedad de Veteranos del 79 y de las de socorros mútuos de obreros de todo género; casi todos los funcionarios públicos de la ciudad y un enorme número de caballeros.

Terminada la primera parte de la ceremonia religiosa, subió al púlpito el orador sagrado señor Munizaga. El discurso de este presbítero fué una pieza conmovedora, impregnada de sentimiento, pronunciada con un arte oratorio admirable.

En seguida los Iltmos. Obispos Solar Vicuña y Edwards, acompañados por el Venerable Cabildo, entonaron sendos responsos en estilo gregoriano; organizóse luego una imponente procesión para conducir el cadáver a su sepultura provisoria, situada al lado del Trono Episcopal: los canónigos y las órdenes religiosas rezaban el deprofundis clamavi ad te, Domine, en voz alta, mientras los diáconos y los alumnos del Seminario depositaban el ataud en la fosa que había preparada.

Al retirarse la asistencia oficial y los oficiales, el pueblo invadió el presbiterio y desfiló respetuosamente por delante de la tumba del ilustre diocesano. Muchos lloraban.

Las defraudaciones

EN LA ADUANA DE VALPARAISO

Suspensión de varios empleados

En el asunto relacionado con las defraudaciones habidas en la Aduana de Valparaíso y que se preocupa de esclarecer la justicia ordinaria, se han producido novedades de importancia que se refieren a medidas administrativas tomadas por el Ministerio de Hacienda.

Sabemos que la superintendencia de Aduanas ha pedido la separación de empleados de diferentes secciones.

Según nuestras informaciones, se habría accedido a esta petición de la Superintendencia, figurando en el personal separado varios vistas y pesadores del Cuerpo de Vistas y quince empleados de planta de la administración de Aduana de Valparaíso.

Incendio

Anoche a las 11 y minutos se declaró un incendio en la calle Bascuñán, entre Salvador y Bravo, que destruyó por completo una casa en construcción de propiedad del señor Manuel Atria.

Esta propiedad está completamente deshabitada y no poseía ni siquiera un cuidador lo que da un carácter misterioso del origen del fuego.

Asistieron al lugar del siniestro la 8.ª y 4.ª Compañías de bomberos, las cuales, después de ½ hora de trabajo lograron sofocar el voraz elemento.

La casa estaba asegurada en $ 20,000.

¿Envenenado?

Enrique Campaña, domiciliado en la calle Santa Rosa casi frente a la calle León Prado, entró a su domicilio el día Sábado y como hasta ayer aún no saliera, agentes de la Sección de seguridad descerrajaron la puerta premunidos de la correspondiente orden judicial.

Se encontró allí el cadáver de Campaña. Se cree se haya envenenado.

Defunciones

MARZO 12.—Carlos Gómez, 3 años; Josefina Salazar, 58; Roberto Mora, 7; Manuel Guzmán, 32; Celestina Gómez, 89; Carlos Pérez, 61; José Núñez, 4; Pedro Pérez, 6; Carmen González, 39; Olga Urrutia, 16 y 9 menores de un año.



DEFUNCIÓN

Ha fallecido el General de División don

Salvador Vergara Alvarez

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el Miércoles 14 del presente, a las 10 A. M., desde su casa habitación, Villavicencio 360.

Los restos del Sr. Concha Subercaseaux fueron traidos anoche a Santiago.

Anoche fueron traídos a esta capital los restos mortales del Sr. Don Carlos Concha Subercaseaux, desde Viña del Mar.

Acompañaron el féretro desde Viña, los miembros de la familia y algunos de sus amigos íntimos.

En la Estación Mapocho, esperaban la urna, distinguidos caballeros de la sociedad.

La Sociedad de Socorros Mutuos Melchor Concha y Toro, de la cual era el señor Concha socio cooperador, se hizo representar en este acto por su directorio, que concurrió llevando enlutado el estandarte social.

En un carrito de mano, la urna mortuoria fué conducida hasta la carroza que aguardaba a las puertas de la Estación, la que a su vez la llevó hasta el Sagrario en donde fueron velados los restos del señor Concha, durante toda la noche.

Sus funerales se efectuarán hoy día a las 9 de la mañana después de oficiarse una misa por el descanso de su alma.

A ellos concurrirán los miembros del Gabinete que se encuentran en la capital y los Edecanes de S. E. el Presidente de la República, señores Marshall y Gutiérrez.

Carnet de "La Nación"

De regreso de Valparaíso, ayer asistió a su despacho el Sub-secretario del Ministerio de Relaciones señor Francisco Donoso Carvallo.

—Ayer pasó a conferenciar con el Ministro de Relaciones, señor Huidobro, el Embajador de Estados Unidos, señor Joseph Shea.

—Se ha declarado que la diferencia de sueldo que les corresponde percibir a los empleados de la Dirección de Obras Públicas nombrados por decreto núm. 326, de 3 del actual, debe abonárseles desde el 10 de Enero último, fecha desde la cual han comenzado a prestar sus servicios.

—Se ha declarado que la persona nombrada por decreto núm. 199, de fecha 8 del actual, para el puesto de Ingeniero de Sección de la Dirección de Obras Públicas, es don Juan A. Flores Vasquez, y nó don Juan A. Flores Márquez, como se expresa en el citado decreto.

—Se ha concedido al caminero mayor de la Dirección de Obras Públicas, don Miguel Baigorria, la licencia de un mes que solicita para atender asuntos particulares, a contar desde el 8 del actual.

Cuestiones locales

ESTACIONES DE VEHÍCULOS. — Un considerable número de chauffeurs de autos del servicio público, ha hecho a la Alcaldía una presentación en la cual solicitan se les aumente los lugares de estacionamiento, pues los designados no alcanzan, debido a que la cantidad de vehículos ha aumentado notablemente.

Esta solicitud pasó en informe a la Dirección del Tránsito.

DEPÓSITOS DE NAFTA.—El señor Carlos Bañados Dávila, ha presentado a la Alcaldía una propuesta para instalar en diversos puntos de la ciudad unos aparatos automáticos para surtir de nafta a los automóviles.

El proponente solicita la concesión exclusiva de estos aparatos y se compromete a pagar la patente respectiva que la ley le señala.

La Dirección de Obras Municipales ha informado favorablemente respecto a las condiciones de seguridad que ofrecen esos aparatos y las comodidades que reportaría al público, pero se niega a conceder el privilegio exclusivo basándose en que sería obstaculizar la libertad de comercio.

La Dirección de Tránsito informará también a este respecto.

CERTIFICADO DE SANIDAD.—La Inspección de Higiene Municipal nos encarga poner en conocimiento de todas las personas que ocurren a esa oficina para premunirse de certificados de sanidad, deben presentarse con la cara y las manos limpias y las mujeres sin manto.

CARGOS CONTRA DOS RECEPTORES.—En vista de que han llegado a la Intendencia numerosos denuncios contra la conducta de los receptores de menor cuantía, señores Emiliano Quintanilla y Alfredo García, se llamó ayer a estos funcionarios a presencia del Intendente para que dieran las debidas explicaciones respecto a su actuación en los cargos formulados.

LOS ASIENTOS DE LOS PASEOS PÚBLICOS.—Ha preocupado mucho la atención del público que asiste diariamente a los paseos, la inexplicable escasez de bancos que se advierte en las plazas más concurridas.

Esta falta de asientos que la municipalidad está en la obligación de subsanar, obliga a los paseantes a ocupar las sillas de alquiler.

En esta forma, el público, por falta de atención del municipio, está favoreciendo el fácil negocio del concesionario.

EL REGIDOR SEÑOR MANRIQUEZ.—Desde ayer se encuentra en Santiago, de regreso de Cartagena, el regidor municipal, señor Horacio Manríquez.

POR LOS ADELANTOS DE LA POBLACIÓN HUEMUL.—Una comisión de vecinos de la Población Huemul y de las calles de Franklin y San Ignacio, prepara una fiesta en honor de los alcaides para el Domingo próximo, con motivo de los adelantos locales ordenados en ese barrio.

Estos consisten en la pavimentación de la calle de Franklin, arreglo de las veredas, cubrir una acequia y cambio del alumbrado a parafina por alumbrado a gas.

La fiesta tendrá lugar en el local de la escuela de niñas de la Población Huemul, a las 4 p. m.

CIRCO STRONG MAN.—La Alcaldía ha concedido permiso para diez funciones a este circo, ubicado en la manzana comprendida entre las calles de Sama y Zañartu, frente a la estatua de Manuel Rodríguez.

D. Rafael Gana y López y D. José María Guzmán

EN LA ABDICACION DE O'HIGGINS, SEGUN UN DOCUMENTO INEDITO

(28 de Enero de 1823)

NOTA.—Este estudio histórico se publicó, la primera parte, el 19 de Febrero; debido a que su autor tuvo que ausentarse de la capital, se suspendió su publicación hasta su llegada a ésta.

Hay en la historia de la abdicación de O'Higgins, un personaje a quien cupo notable participación en estos sucesos; pero ello fué en forma privada y es por eso, tal vez, que la historia no ha recogido su nombre.

Me refiero a don Rafael Gana y López, sargento mayor de la Guardia de Honor del Director Supremo. Este personaje pertenecía a una familia distinguidísima de nuestra sociedad. Había nacido de la benemérita patriota doña Dolores López Guerrero y Silva y del no menos patriota don Agustín Gana y Darregrande, en 24 de Octubre de 1799.

Es curioso observar que don Rafael Gana y López, en aquella época, era la figura más hermosa de su sexo.

Don Rafael había nacido más bien para los salones, para atender a las mujeres, que para tomar la espada y llevar vida de soldado.

A sus cualidades materiales se unían exquisitas cualidades morales. De sentimientos altruistas; de un corazón sensible a las pasiones y levantado en todo momento; fiel a sus amigos; caballeroso en su proceder, no ofendía jamás sin haberlo sido; [illegible]rado en su palabra y en sus actos, no sólo oí en una, sino en repetidas ocasiones, referirme, sus hijos, casos sobre esto; trabajador infatigable; esposo cariñoso y amante padre; hijo sumiso y respetuoso; sobrio en sus costumbres, don Rafael Gana y López era todo un hombre (9).

Séame permitido hacer aquí un brevísimo retrato sobre la fisonomía de don Rafael Gana.

Era de proporcionada estatura, en el cuadraban gentilísimas maneras. Su rostro era el más hermoso de su época: de finísimas facciones, todas medidas en su conjunto, presentaban un notable aspecto: nariz aguileña, bien proporcionada; ojos de pupilas azules, llenos de viveza, en los cuales se adivinaba una extremada bondad; boca pequeñísima, parecía un punto rojo por sus labios encarnados.

Su cutis de color marfileño era agraciado por las patillas de color castaño, bien tenidas y cuidadas. La forma del rostro de don Rafael era la de un óvalo; sus cabellos castaños y encrespados caían con donaire sobre su ancha y despejada frente. (10).

Sin embargo, don Rafael a pesar de esta hermosura femenina—por decirlo así — conservaba en su aspecto la hombría de su sexo. Agraciaba su persona sus modales finos, llenos de gracia y compostura. De un amaneramiento exquisito, que no era ficticio, sino innato en él, don Rafael bien pudo haber servido en una corte o en un virreinato, siendo envidiado, tal vez, de muchos cortesanos. Su elegancia, rayaba en la exageración. Y, cosa curiosa! sin ser un derrochador en sus prendas de vestir, él cuidaba de sus trajes y vestiduras con verdadera veneración. De refinado gusto, combinaba con excelente tino sus prendas de vestir que lo hacían aparecer como un elegante, que sólo vivía preocupado de su persona.

Sin embargo, sus amigos, que bien le conocían, sabían que don Rafael era tan hombre como cualquiera; pero, ante todo, fino y cuidadoso de su persona.

En sus últimos años, don Rafael fué perdiendo lentamente la hermosura de su rostro. Lejos de acentuarse sus facciones, éstas fueron abultándose y demacrándose completamente: don Rafael Gana de 1823, no tenía nada de parecido, con el de 1845, o 1865, época de su muerte. Sólo conservó sus finos modales y su exquisita elegancia. (11).

IV

Don Rafael Gana y López había sido víctima inocente de la dictadura de O'Higgins: perseguido primero y después encarcelado por simples sospechas, por creérsele comprometido en una conspiración fraguada por su cuñado el almirante Blanco Encalada, había permanecido encarcelado durante algunos meses. (12).

Estas arbitrarias medidas, tomadas sin fundamento alguno contra don Rafael, le habían hecho profunda huella y desde entonces databa su odio hacia el gobierno y "más que eso, el deseo de librar a su patria de una atroz tiranía (sic.).

Este era, pues, el hombre escogido por Guzmán para sobornar las fuerzas leales que aún tenía el gobierno.

Debo advertir que en Santiago no eran estos dos copetudos señores los que dirigían el movimiento revolucionario. Ya entonces se habían instalado en Santiago numerosos clubs, en los cuales se conspiraba contra el gobierno. Gana pertenecía a ellos y me faltan datos para asegurar si Guzmán también tomaba parte en esas reuniones.

Sin embargo, me inclino a creer que perteneciera a ellos, dado su carácter revolucionario e impetuoso, como ya lo he manifestado.

La revolución que se preparaba en 1823, y que según todas las probabilidades, sería inevitable, vino a terminar con la poblada del 28 de Enero, que obligó al Director a renunciar el mando supremo de la nación; pero este movimiento no era un motín, ni una asonada militar: era una revolución que se justificaba por sí misma, en donde el pueblo entero reclamaba de sus derechos.

V

Con fecha 25 de Enero de 1823, don José María Guzmán dirigió a su amigo don Rafael Gana, una extensa carta, en la cual le hacía ver la necesidad que había en que él, personalmente conquistara las fuerzas que aún permanecían adictas al gobierno.

Don Rafael Gana nos ha dejado una relación en la que escribió la participación que le cupo en estos asuntos: me refiero a sus "Memorias de las Campañas de la Independencia", (13), que durante algún tiempo permanecieron inéditas.

Cumpliendo con lo dispuesto por Guzmán en su carta de 25 de Enero, don Rafael desempeñó su comisión con bastante acierto.

He aquí, cómo relata en sus "Memorias" este episodio:

"Dos días antes de estallar el movimiento, esto es, el 26 de Enero de 1823, fuí comisionado para apersonarme a el comandante de mi regimiento, que lo era el coronel Pereira, a fin de solicitar que el cuerpo que mandaba no hostilizara con sus armas al pueblo, contentándose con guardar una estricta neutralidad.

"Le mostré la correspondencia, que de antemano se me había facilitado, para hacer ver que el país entero estaba con las armas en la mano dispuesto a destituir al Director y que la caída de éste era inevitable.

"Por último le agregué que si el regimiento de la Guardia de Honor que mandaba, no se sometía a nuestras exigencias, no conseguiría otra cosa con su negativa que provocar un inútil derramamiento de sangre que acarrearía el dolor y el luto para Santiago.

"Después de muchas reflexiones consintió en secundar el levantamiento, lo que cumplió llegado el peligro." (14).

VI

La carta de que se deduce la participación de Guzmán y de Gana en este movimiento, ha permanecido inédita hasta nuestros días y ha sido desconocida de todos los historiadores. Obra en mi poder desde 1915, año en que saqué copia de ella.

He aquí su contenido:

Santiago, Enero 25 de 1823.—Señor don Rafael Gana López.—Mi distinguido amigo: Bien lo sabe usted, que el pueblo de Santiago, el de Concepción y el de Chile entero está muy descontento contra el gobierno del Supremo Director O'Higgins; su tiranía es cada día más aguda y se está haciendo sentir en forma que alarma; usted, don Rafael, la ha sentido muy de cerca y la ha sufrido injustamente; bien fresco tendrá todavía en su memoria el encarcelamiento que éste le hizo por creerle que usted fraguaba conspiraciones contra él con su estimable cuñado don Manuel Blanco (15); ejemplos todavía más terribles de estas arbitrariedades tiene usted en la muerte salvaje y alevosa de nuestro buen amigo Manuel Rodríguez y en la de los pobres hermanos Carrera, que solo se han hecho para dar una autoridad más incontrastable a don Bernardo.

Es menester, que usted don Rafael, hombre influyente en nuestra sociedad y en el ejército, se apersone de los que mandan la guarnición de Santiago, y les hable de la necesidad que hay de que desconozcan la autoridad del Director o por lo menos que, cuando estalle el movimiento que habrá de venir muy luego, no vayan a cargar contra el pueblo, porque O'Higgins, irritado como (estará) (16) ese día buscará toda clase de medios para establecer su autoridad, y se haga respetar por las bayonetas.

En caso que lo haga así como le dije, prestará un gran servicio al país y al pueblo, y puede venir a mi casa a las cinco de la tarde a buscar la mucha correspondencia que tengo sobre este asunto, y que usted únicamente puede conocer y mostrar a los jefes de la guarnición; el primero con quien debe hablar me parece que es con Pereira y decirle que todo el pueblo está contra el Director, y que si en los momentos del conflicto carga por orden de O'Higgins y suya, se deshonrará para toda la vida, y los contrarios harán en un caso así cenizas a su persona.

Yo le diré no puedo hacer estas maquinaciones por respeto a mi cargo, pero, en cuanto puedo ayudo a los conspiradores; en la Intendencia, Gobernación y Cabildo tengo ganada toda la gente, solo uno que no quiere darse a la razón. Se me ha dicho que O'Higgins tiene noticias de que no le soy muy adicto y que me andan espiando varios de sus secuaces; por eso tengo que andar con mucho buen tino.

En cuanto haya leído ésta, le ruego que la rompa, puesto que, si se llega a saber que yo ando escribiendo estas cosas, es fácil que el Director me haga fusilar; cuando en la otra semana tuvimos esa discusión tan grande y que yo le conté a usted.

Diga usted al mozo que ésta lleva, aunque es de mi confianza, que el negocio de trigo lo arreglaremos mañana en el café (17) a fin de hacer desaparecer las dudas que pueda llevar ésta.

Se repite de usted su amigo Q. S. M. B.— José María Guzmán (18).

El documento que dejo copiado es demasiado elocuente.

No ha menester de crítica: habla por sí solo; y el curioso lector se habrá persuadido de que es una pieza importante y que hacía falta en la historia de este suceso, que bien puede compararse por su importancia transcendental con otra memorable fecha, de feliz memoria para cuantos han nacido en este suelo: el 18 de Septiembre.

Si acaso este día, de tan grata memoria, marca en nuestra historia y en nuestra vida política el primer paso para constituirnos en nación libre, independiente de todo dominio extranjero, el 28 de Enero de 1823, marca también en nuestra historia y vida política el primer paso para conquistar los derechos que, como República libre, y soberana, tenían todos los ciudadanos de Chile, y que por una mala inteligencia de "el primer patriota y soldado de Chile", quiso arrebatar a sus conciudadanos, que supieron demostrar con viril energía que siempre estaban prontos a reconquistarla.

Y este amor a la libertad, y a sus derechos, ha sido legendario en los chilenos.

GUILLERMO FELIÚ Y CRUZ.

Santiago, Marzo de 1917.

(9). Don José Francisco Gana y Castro hijo de don Rafael, heredó, lo mismo que sus otros hijos, todas estas brillantes cualidades; véase sobre esto el estudio histórico que sobre don José Francisco Gana, publiqué en la Revista de Historia y Geografía, tomo XIX, No. 23, 3er. trimestre 1916.

(10). Retrato de don Rafael Gana en poder de don Segundo Gana y Castro.

(11). Conozco un retrato de don Rafael Gana en sus últimos años, y que es el que generalmente se publica en las revistas, en el cual aparece con un aspecto vulgar nada de hermoso: hasta ese grado habían decaído las perfecciones físicas de don Rafael.

(12) La pretendida conspiración de que habla, no fué tal; véase sobre este asunto: Amunátegui (Miguel Luis): La Dictad. de O'Higgins Cap. XII, p. 291, y Amunátegui Solar (Domingo): "Un proceso histórico". Anales de la Universidad, 1896. T. XCIII, p. 353-374 y del propio don Rafael Gana en sus "Memorias de las campañas de la Independencia", párrafo XXXV.

(13). La actual poseedora de este curioso manuscrito es doña Rosario Gana de Gana, hija de don Rafael. Por vía ilustrativa diremos que la bibliografía de estas memorias son brevísimas; sólo conozco tres reimpresiones, que son: la primera, y que es la principal, publicada en un diario de Talca en Diciembre de 1858, por don León P. de Vera; la segunda, publicada por don Pedro Pablo Figueroa en el "Album Militar", en 1905; la tercera, la de don Nicanor Molinare, que tal vez, por un error las ha creído inéditas, publicadas con extensas notas en la Revista de Historia y Geografía.

(14) Gana (Rafael): Memorias ya citadas, párrafo XXXVI. Llama la atención que don Rafael diga en sus Memorias: "dos días antes de estallar el movimiento", cuando si se toma en cuenta la carta de Guzmán, resulta que son tres días antes del 28 de Enero, cuando se le comisionó para desempeñar el encargo de que he hablado. ¿Sería ésta una equivocación de Gana?

(15) Don Manuel Blanco Encalada casado con doña Carmen Gana y López, hermana de don Rafael.

(16) En el documento original falta una palabra que puede ser "estará".

(17) Este debió haber sido el de don Francisco Barrios, situado en Ahumada "frente a la puerta del que fué pasaje Bulnes"; o bien, el de los señores Rengifo y Melgarejo, situado en la calle Catedral a dos cuadras de la Plaza de Armas.

(18) La carta que dejo copiada fué leída en la Sociedad de Historia y Geografía en la sesión de 17 de Agosto de 1916, junto con otro trabajo histórico. Debo advertir que ésta perteneció a don Alberto Feliú Gana; ignoro si hoy día la conserve su viuda. Yo saqué copia de ella con motivo de un viaje que hice a Talca en 1915.

EDUCACION

A BENEFICIO DE UNA ESCUELA.— Con entusiasmo ha trabajado el Comité de vecinos que tiene a su cargo la vigilancia y el correcto funcionamiento de la Escuela Nocturna, para niños desvalidos, recientemente instalada en el cuartel de la 12.ª Comisaría del orden, del sector San Miguel.

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera Parte

1.º Obertura para piano.— Composición: "Momentos de la vida".— a) Meditación, b) Alegría c) Oración; ejecutada por su autor señor Remigio 2.º Acevedo.

2.º Nostalgia, poesía declamada por su autor señor Adolfo Bastibás E.

3.º Canto Popular por un Huaso ebrio.

4.º Academia de box, por los profesionales señores Juan A. Olivares y José Garrido.

5.º La carcajada, canción cantada por un aplaudido exéntrico.

6.º Poesía, El Artista, declamada por el señor H. Vidal.

Segunda parte

La chistosa comedia en un acto titulada Walkyria: en la que trabajarán distinguidos actores aficionados.

Tercera parte

Divertida vista de biógrafo.

9.º. Minuet.— Trovatore de Y. J. Paderewski.— Marcha final.

BACHILLERATO DE LEYES.— El Martes 13 del presente, a las 4 p. m., se efectuará en la Universidad del Estado, el sorteo para optar el grado de Bachiller en Leyes y Ciencias Políticas.

Noticias de Valparaiso

El servicio de teléfonos.— Con asistencia del primer alcalde don Jorge Montt, del gerente de la Compañía Inglesa de Teléfonos señor Ernesto Varas, ingenieros de la Empresa y varios invitados, se inició ayer la colocación de los cables subterráneos en la tubería canalizada en el sector comprendido entre las calles Melgarejo y Bellavista por la calle Blanco.

En la tubería subterránea, preparada de antemano, se introdujo un haz de alambres encerrados en

envoltura de plomo, suficientes para atender ochocientos servicios telefónicos. Este trabajo se efectuó en una extensión comprendida desde la plaza Sotomayor, siguiendo por Blanco y Avenida Brasil, hasta la calle Hulto.

Además de la canalización de las líneas, la Compañía prepara su nueva planta automática, sistema por el cual el subscriptor puede comunicarse directamente, sin intervención de telefonista, ahorrando el tiempo y las consiguientes molestias, muy comunes en este servicio.

Museo de Valparaíso.—A 3,036 pesos asciende hasta la fecha la colecta iniciada por la Liga de Sociedades Obreras con el objeto de construir los pabellones en que se instalará el Museo en los terrenos cedidos por la Municipalidad en el parque de Playa Ancha.

Carbón de Coronel.—Durante la pasada semana salieron del puerto de Coronel siete partidas de carbón en distintos cargamentos, por un total de 23,461 toneladas, siendo los mayores consumidores los puertos de San Antonio y Valparaíso y el destinado para rancho de naves.

Accidente marítimo.—La Gobernación Marítima de Talcahuano ha dado cuenta de que el capitán del vapor "Lircay" le comunicó a su arribo a este puerto el Sábado, que frente a Matanzas encontró a un remolcador que se cree sea "Arturo", que remolcaba dos lanchas, de las cuales una se fué a pique, salvando los tripulantes el mismo remolcador.

El remolcador de que se trata, hemos sabido que es el "Augusto", de la Compañía Marítima Alemana, que viaja entre Valparaíso y San Antonio, al servicio de las obras marítimas de aquel puerto.

El "Rancagua".— En la Dirección General de la Armada se recibió ayer anuncio de que el Domingo último zarpó de Panamá el transporte "Rancagua" con destino directo a Iquique.

Robo en la casa Paton & Loutit.—Anteayer penetraron ladrones en el establecimiento de imprenta y librería inglesa de los señores Paton y Loutit, robando gran cantidad de mercaderías de valor.

Los ladrones abrieron las vidrieras, forzaron los estantes y dejaron vacíos muchos estuches que contenían artículos finos de plaqué y extranjeros, también el contenido de varias encomiendas recibidas hace poco de Europa.

La puerta del establecimiento que da a la calle Esmeralda no tenía demostración de haber sido abierta, pues los ladrones han penetrado por el pasaje Alvarez, por el faldeo del cerro que hay detrás del edificio, doblando los fierros y rompiendo los vidrios de una ventana del tercer piso.

En el sitio por donde penetraron se encontró un cordel que los ladrones emplearon para bajar las mercaderías robadas.

El monto de lo robado se calcula en más de 15,000 pesos.

Bote volcado.—Anteayer se dirigían de paseo a las Torpederas en un bote a vela los señores Emilio Zementley, Tomás Gatica y Juan Puegguell, y al enfrentar a la boya del Buey, tal vez por una mala maniobra, la embarcación se les volcó, cayendo los tres al agua. Afortunadamente navegaba cerca del sitio de este accidente el bote número 330, tripulado por Antonio Iturriaga y Diego Montenares, los que acudieron en auxilio de los náufragos, poniéndolos en salvo y llevándolos a tierra.

Accidente.—En los talleres de los señores Cattoretti y Cía., de Viña del Mar, se produjo anteayer una explosión de gas acetón, por inflamación de un regenerador de carburo, resultando con quemaduras los obreros Ruperto Bugueño en la cara y la cabeza, Alejandro Valdés en distintas partes del cuerpo y en la cara, y Carlos González, que le tocó la peor parte en el accidente, con heridas en los brazos, en el tóraz y en la cara.

Los heridos fueron atendidos por la Asistencia Pública.

Viajeros.—De Valparaíso han regresado a Santiago los señores Jorge Jones, Luis Izquierdo, Luis Barceló, don José Luis Santa María y señora Balmaceda de Santa María, la Sra. Enriqueta Aríztía de Rozas y familia, don Salvador Izquierdo S., señora Delia Matte de Izquierdo e hija, don Guillermo Vial P. y señora Filomena Rozas de Vial, don Ignacio Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes.

De Viña del Mar han regresado a Santiago la señora Clara Urrejola de Fuenzalida e hija, señora Julia Herrera de Becker e hijo, señorita Amelia Herrera Rogers, señora Amelia Navarro de Allende, señoritas Amelia y Lola Allende Navarro, señor Enrique Moller y señora Victoria Toro de Moller.

Muerte repentina.—En la Estación del Puerto falleció repentinamente el anciano don Demetrio González Valenzuela, en el momento que se despedía de sus hijos, que se dirigían a Santiago.

Se cree que el fallecimiento del anciano González fué producido por un síncope cardíaco motivado por la impresión que le causó separarse de sus hijos.

Fallecimientos.—Ha fallecido en este puerto, después de prolongada enfermedad, la señora Rosa V. de Sterguel.

—Después de una operación de apendicitis, falleció la señora Zoila Salas de Donoso.

—A la edad de 28 años falleció anteayer en este puerto don Carlos Dueñas Torres.

Matrimonios.—El Domingo contrajo matrimonio en este puerto don Alfredo Sofila Bierwierth con la señorita Margarita Balbontín.

—El 18 del actual se efectuará el enlace de don Luis Pascal Valdés con la señorita Inés Vigil Olate.

—El 25 del presente contraerá matrimonio don Carlos Pfingsthorn con la señorita Lucy Schmidt D.

—El 15 de este mes contraerá matrimonio don Ignacio León Sotomayor con la señorita Estela Navarro S.

Movimiento de vapores.—Entradas:

El Huallaga de Huanchaco con surtido y consignado a los señores Geo C. Kenrick y Cía., el Ultima Esperanza de Los Vilos con surtido y consignado a la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager y el Zenteno de Talcahuano.

El Don Luis de Lota con carbón y el Corral de Coronel con carbón y consignado a la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager.

El Malpo para Eten e intermedios, el California para Panamá, Colón y Liverpool e intermedio en viaje rápido, el Fresia para Iquique e intermedios y despachado por los señores Etchegaray, Onfray y Cía., el Perú para Coronel e intermedios, el Elder Branch para Arica y Liverpool e intermedios y despachado por los señores Allardice y Cía., el Atlas y el velero Ilak para Iquique y ambos despachados por la Compañía de Remolques y Transportes Marítimos.

El Ultima Esperanza para Coronel y despachado por la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager.

Hoy saldrán:

El Don Luis para Lota y el General Freire para Antofagasta e Iquique y despachado por los señores Wiegand y Cía.

Próximas llegadas:

El Mapocho de Eten es esperado hoy.

El Taltal de Arica es esperado hoy.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

LA SERENA

Veteranos del 79. — Celebran su aniversario. — Esta sociedad, que es formada por personas que hicieron la campaña del 79, y principalmente en el Regimiento Coquimbo, celebró con una solemne repartición de premios y un lunch su 10.o aniversario.

La Sociedad Veteranos del 79, es formada no sólo por los que hicieron la campaña y que viven en La Serena, sino en toda la provincia. Tiene delegaciones en Ovalle, Coquimbo, Vicuña y Combarbalá.

Pro-Instrucción.—Se dan los pasos necesarios para obtener un beneficio y con el objeto de comprar ropa y zapatos a los niños pobres para que puedan asistir a los establecimientos de instrucción que en este mes abren sus puertas.

Se nos dice que la Alcaldía servida hoy por don R. Araya T., ha secundado la idea y trabaja porque se convierta en realidad.

Intendencia.—Por asuntos pendientes de la Intendencia de Coquimbo, se ha dirigido al sur el señor Intendente don Jerónimo Espinosa Varela. Durante su ausencia lo reemplazará el señor Manuel Aravena Navarro.

Dr. Anguita B.—Dentro de pocos días más se dirigirá a Santiago el doctor E. Anguita B., en unión de su respetable esposa, señora María Herrera de Anguita para fijar definitivamente su residencia en la capital.

Se le preparan varias manifestaciones para antes de su partida.

Liga Protectora de Estudiantes.—Esta sociedad, en su última junta general, eligió para 1917 el siguiente directorio:

Presidente, don Max. E. Avalos.

Vice, señora Muriosa M. de Marambio.

Secretario, don Sebastián Ezzaguirre M.

Tesorero, don Ricardo 2.o Alboth.

Directores: señores Antonio M. de La Fuente, Miguel Carreño Gómez, Ernesto Peñafiel Varela, José D. Márquez, Benito González Alamo.

LOS ANDES

Huésped distinguido. — Se encuentra en esta ciudad el conocido hombre público, senador por Aconcagua, señor Luis Claro Solar. Su viaje a ésta obedece a altos fines políticos. Conferenciará con sus amigos y correligionarios.

CURICO

Actitud censurable de los carabineros.—El Viernes en la tarde se embarcaron, en enganche al norte, un buen número de individuos. A uno de éstos se le imputó, por no sabemos quién, el robo de algunas especies: una manta y chalina, si mal no recordamos.

Interrogado el hombre, negó ser el autor de ese robo: entonces los carabineros empezaron a golpearlo brutalmente con la culata de sus fusiles para castigarlo por su negativa y hacerlo declarar la verdad, porque la verdad para estos señores, como lo es a veces también para autoridades superiores, es la contestación afirmativa aunque ella sea arrancada por la tortura.

Después se le condujo al cuerpo retén, o como se le llame, de los carabineros, donde los golpes arreciaron, estando el individuo colgado en la barra, sin que por eso consiguieran la declaración de culpabilidad, pues el hombre era inocente de lo que se le achacaba.

No fué esto sólo lo ocurrido a los enganchados con los carabineros.

Una mujer reclamó a los carabineros contra un muchachón hijo suyo que se embarcaba. Como los carabineros quisieran detenerlo, el muchacho arrancó por los andenes para la salida de Camilo Henríquez. Viendo esto los carabineros y que no podían alcanzarlo, empezaron a disparar balazos al aire para intimidarlo y hacerlo detenerse.

En ambos casos la actitud de los carabineros es censurable, en el primero porque no son ellos para golpear a nadie. Cualquier castigo que merezca un individuo lo debe imponer la autoridad competente, y no creemos que ésta ordenará jamás castigos, tales como el que los carabineros aplicaron de motu propio al individuo citado, el que resultó inocente.

Seguir a un individuo a balazos, aunque sea para intimidarlo, es un acto censurable, pues así como puede suceder que una bala perdida vaya a herir a alguien, puede también suceder que sentidos los disparos por otro que vea arrancar a alguien, se imagine lo que no es y salga en detención del que arranca disparándole al cuerpo.

TALCA

Víctima de una rápida y violenta enfermedad dejó de existir en esta ciudad el conocido funcionario judicial, señor Luis Rodríguez, oficial primero de la Ilustrísima Corte de Apelaciones.

DEPORTES

INCORRECCIONES EN ESPECTACULOS DE BOX

Actitud que debe asumir el señor Alcalde.—Nuestra última palabra.

Después del bochornoso incidente ocurrido en el reciente encuentro verificado en el Teatro de la Comedia, incidente en que se demostró una vez más la ninguna simpatía con que cuenta la Federación de Box, no podemos acoger en nuestras columnas publicación alguna de encuentros que no ofrezcan garantías de que el comité que deba controlarlos sea prueba de que ellos no han de terminar en la forma de aquel match, que por nuestra parte, lamentamos francamente.

Nos parece que la única manera de que no se repitan acontecimientos de esa índole es que para match de box o de lucha romana se nombre un jurado compuesto por tres miembros del Boxing Club, los jefes de secciones deportivas de la prensa, y tres miembros prestigiosos de la Federación de Box.

Esto es lo equitativo y lo que a no dudarlo vendría a poner orden y seriedad en esta clase de espectáculos.

Por nuestra parte, estamos dispuestos a hacer triunfar esta proposición y estamos ciertos que en ello nos acompañarán los demás órganos de la prensa.

Sabemos igualmente que el señor Alcalde no autorizará ningún encuentro que no sea dirigido por un comité que dé amplias garantías.

Las cosas en este estado han de cambiar por completo, lo que posteriormente debe acontecer.

Desde luego, hemos podido notar una benéfica reacción.

En efecto, "El Mercurio", que antes del encuentro del Sábado estaba en desacuerdo con nosotros, ha cambiado después de parecer.

Debemos, a propósito, dejar constancia de que el jefe de su sección deportiva incurrió en afirmaciones que no son fiel reflejo de la realidad, al responder en días pasados a un artículo nuestro en que declarábamos que don Armando Venegas no procedió con la autorización debida cuando convino con la Federación de Box en designar un comité mixto que controlara aquel match.

Aparte de sus afirmaciones, no desvirtuó tampoco ninguno de los hechos que en ese artículo nos permitimos sostener.

En contestación a dichas afirmaciones, debemos declarar, en forma inamovible, lo siguiente:

1.o Es inexacto que la Federación de Box haya invitado a la reunión del Viernes último a todos los periodistas que formaban parte del comité de la prensa.

Los señores Osorio, de "La Unión" y Fanta, de nuestro diario, no fueron invitados a dicha reunión.

2.o Es inexacto que el redactor de esta sección no fué incluído en el comité mixto.

El señor Posada nos ha autorizado para afirmar que nuestro redactor figuraba en el comité aludido como anunciador oficial.

3.o Es inexacto que la Empresa Posada haya propuesto a la Federación el comité directivo.

El directorio de la Federación fué quien lo designó y el señor Posada se limitó a solicitar el reemplazo de algunas de las personas propuestas por no inspirar garantías a la Empresa.

A raíz de la información infundada del colega, le enviamos una aclaración, que por motivos que ignoramos no tuvo la suerte de ser insertada en sus columnas, a pesar de la forma mesurada y digna de toda fe en que iba concebida.

Para terminar, invitamos al colega a procurar que se eviten estas dificultades, que a nada práctico conducen y que en ningún momento habríamos deseado se produjeran.

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago

Se continúa recibiendo inscripciones en Santo Domingo 1223.

Se llama la atención de los Clubs acerca de que no se puede inscribir más de 18 jugadores por cada equipo. Cada formulario de inscripción debe ser acompañado de la cantidad de veinte centavos para incremento del Fondo de Socorros a los jugadores.

—Hoy no se reunirá el Directorio de esta corporación.

—La comisión de Relaciones, formada por los señores Angel Morales, Luis Harnecker y Luis Ramírez, está citada para hoy Martes, a las 9 P. M., en Santo Domingo 1223.

Gimnástico I (1) v. Borgoño I F. C. (2)

Anteayer se efectuó el partido de balón-pié enter estos dos equipos en la cancha Independencia número 1257.

En este partido, el Borgoño se reveló como uno de los buenos clubs que competirán por primera vez en la Asociación Santiago en la presente temporada.

Todos sus hombres trabajaron bien, destacándose los señores Avila, Pizarro Munizaga, Gasparini y Soto.

El Gimnástico se presentó con sólo cinco jugadores, debiendo completar el cuadro con hombres de sus segundo y tercer equipos.

Venció tras ruda lucha el Borgoño por dos puntos contra uno colocado por Bcatti, que actuaba de centro delantero.

Situación difícil de los socios del Maestranza Atlético F. C.

Queremos llamar la atención a un gran mal que se vislumbra y que puede ser aún remedio, siempre que para ello se proceda con corrección y con el entusiasmo que debe caracterizar al verdadero deportista.

Es el caso que el club organizado en la Maestranza de los Ferrocarriles de la Segunda Sección, denominado Atlético Maestranza F. C., muy conocido por su actuación correcta y sobresaliente en nuestras canchas deportivas, ha tomado últimamente acuerdos que van en contra de su misma existencia.

Sabido es que el elemento que forma en sus filas es metropolitano, es decir, jugadores que pertenecen a diferentes clubs de primera categoría de la capital, siendo muchos de ellos fundadores de instituciones deportivas. Justo es entonces que defiendan a sus antiguos colores y que el Maestranza Atlético no se incorpore a ninguna Asociación o Liga que los inhabilite a continuar en su viejo hogar.

Pero, desgraciadamente, por las exigencias de algunos elementos interesados, se trata de obligar a los jugadores del Maestranza Atlético que se retiren de sus antiguos clubs y se les amenaza con destituirlos de sus puestos, si no proceden en esta forma.

Se ha llegado a decir en alta voz que el jefe de la Maestranza, señor Jaramillo, que es presidente honorario del club, los ha autorizado para obrar en esta forma.

Se nos agrega, que nadie, por el momento, ha protestado públicamente, pues al hacerlo, le costaría su ocupación y con ello vendría la miseria de su familia.

Estamos ciertos que estos rumores carecen de fundamento, pues no podemos creer que este caballero, distinguido propulsor de los deportes, ampare una incorrección de esta naturaleza.

Estamos seguros, que después que se imponga de estos hechos verá la justicia que existe en no obligar a nadie que juegue por determinada institución, no es justificado cometer esta arbitrariedad con estos deportistas que con toda buena fe y con el entusiasmo que siempre han demostrado para defender los colores ferroviarios en las diferentes competencias particulares llevadas a efecto, y para cuyo objeto se fundó este club.

Si sus hombres quieren competir en algunas de las competencias ordinarias de la presente temporada, es lógico que se les deje en completa amplia libertad de en amplia libertad de acción.

En las competencias ferroviarias prestarían así su concurso con mayor interés y sin exigencias de ninguna índole.

Al escribir estas líneas no nos guía otro propósito que el de ser el portavoz de algunos de estos afectados, que por razones muy explicables desean que reservemos sus nombres. Debemos dejar constancia de que no creemos que la cosa siga adelante, pues, felizmente, cuenta insta institución entre sus dirigentes, personas que siempre saben y prestigian los deportes, y que sabrán amparar la libertad que tiene todo ciudadano, de prestar su contingente a la institución organizada que sea de sus simpatías.

Asociación Nacional de Football

Hoy, a las 8.30 P. M., en los salones de "El Mercurio" se reunirá el consejo de esta Asociación en sesión ordinaria para elegir el nuevo directorio para la presente temporada. Con este fin se ruega la asistencia de los señores delegados, pues en esta reunión se dará lectura a la memoria anual de la temporada pasada.

Se encarece la asistencia a los directores señores Malbrán, Valenzuela, Martínez, González, Barrera y Aguilera.

National Star F. C.

El Domingo 11 del presente, se reunieron en junta general los socios de esta institución con el objeto de nombrar el directorio que regirá los destinos del club, en la temporada de 1917; recogida la votación dió el siguiente resultado:

Presidente honorario, don Otto Maas.

Vice-presidente honorario, don Juan Andrés Loveluck M.

Socios honorarios vitalicios señores Carlos Vergara y Luis Vergara.

Capitán honorario, don Víctor Vergara.

Presidente efectivo, don Feliciano Ciudad R.

Vice-presidente efectivo, don Ricardo Hudson F.

Secretario, don Domingo Navarrete V.

Tesorero, don Bernardo Durán.

Capitán, Leopoldo Palma.

Vice-capitán, don Humberto Miranda.

Directores: señores Guillermo Peredo, Adolfo Cordero, Darío Moya y Luis Ferrada.

En seguida, se tomaron los siguientes acuerdos:

Inscribir dos teams en la Liga de Football de Santiago y prestarle su más decidido concurso.

Nombrar capitán provisorio del segundo team al señor Darío Moya, y por último se acordó, que en todo puesto honorario en la institución deban ser nombradas personas que no pertenezcan a otra institución, y reunirse el nuevo directorio el Miércoles 13 del presente en la Federación de Obras Católicas, a las 8 1|2 P. M.

Borgoño F. C.

Acuerdos tomados por esta institución en su última junta general:

1.o Aceptar a los socios que estaban en tabla.

2.o Concertar un match con el Gimnástico F. C.

3.o Inscribir los equipos en la Asociación de Football de Santiago.

4.o Autorizar el cambio de uniforme al primer equipo.

5.o Nombrar tesorero al señor E. Román y dejar constancia de los valiosos servicios prestados a la institución por el señor ex-tesorero señor Alonso Munizaga.

6.o Aceptar la renuncia del vicepresidente señor Dehlermoz, en vista de las razones expuestas.

7.o Nombrar en su reemplazo al señor Oscar Lacoste.

8.o Autorizar la compra de dos footballs y otros útiles.

9.o Nombrar capitán interino del segun team al señor C. Millacaris.

10. Comunicar a los señores E. Román, R. Poblete y P. Munizaga, para que informen sobre un local para secretaría.

11. Nombrar la siguiente comisión para que presente las bases para el campeonato por la copa "Román", señores Gregorio Avila, Pedro Munizaga, Juan Gasparini y Rafael Barrera.

Efraín Morales

Este espléndido jugador seguirá defendiendo los colores del Gimnástico F. C. en la presente temporada.

Ayer firmó el formulario respectivo.

La Cruz F. C.

En su última sesión se tomaron los siguientes acuerdos.

1.o Enviar una nota al señor tesorero para que ponga toda su actividad en la cobranza de las cuotas.

2.o Nombrar una comisión para la reforma de los estatutos compuesta de los señores Manuel Toledo, Carlos Bascuñán.

3.o Nombrar comisión de cancha a los señores Juan Vera y Manuel Márquez.

4.o Adoptar el mismo uniforme: camiceta azul con dos franjas blanca y pantalón blanco.

5.o Reglamentar los días de sesiones. Se celebrarán dos juntas generales intercaladas y las demás de directorio durante cada mes.

Underwood F. C.

En sesión extraordinaria celebrada ayer este Club eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Roberto de la Maza R.; vice-presidente, don Manuel Morales; capitán, don Manuel Acevedo; vice-capitán, don Luis Morales; secretario, don Luis I. Quintanilla; pro-secretario, don Ricardo Quezada; tesorero, don Manuel Rojas; pro-tesorero, don Roberto Saavedra; directores: don Basilio Villanueva, don José Santos Rivera, don Antonio González.

Se acordó celebrar sesión ordinaria todos los Jueves, a las 9 P. M.

Zenteno Atlético F. C.

En la última sesión de directorio se tomaron los siguientes acuerdos:

En vista de que el 5 de Abril es el día del aniversario de nuestro club, se acordó celebrarlo debidamente, tomando en cuenta, que se cumplen 11 años de vida sportiva.

El día 1.o de Abril se efectuará un campeonato atlético sportivo en el que se asignará premios a los vencedores.

El Sábado 7 de Abril se efectuará un banquete en honor de los socios y familias, para el que se cobrará como cuota la cantidad de 5 pesos.

Comisión de fiesta se nombró a los señores Juan Figueroa (presidente), Alejandro Acosta, Roberto Díaz y Clisantos Mella.

Entre otros, se tomó el siguiente acuerdo, nombrar al señor Alejandro Acosta como delegado ante la Liga Atlética y Pedestre de Santiago.

Nuevamente recomendar a los socios que aún no han cancelado sus cuotas, que el Domingo 18 se cumplirá el plazo fatal. Para este mismo día está anunciada la junta general, a la que se recomienda la asistencia de todos los socios.

Los que aún no han firmado los registros, pueden hacerlo en la secretaría, Santa Mónica 2167.

Sportivo Italia F. C.

Se advierte a los jugadores, que deben asistir a la sesión de directorio del Jueves de la presente semana, para que firmen los formularios para la competencia del presente año en la Asociación Comercial.

También pueden pasar a firmarlos a Bascuñán Núm. 302 y en Santo Domingo 1064, a cualquiera hora del día.

El práctice anunciado para el Domingo último se llevará a efecto el Domingo próximo.

General Bulnes F. C.

Para la junta general que celebrará este club el próximo Jueves, a las 8 P. M., se ha formado la siguiente tabla:

1.o Elección del directorio.

2.o Fijar el monto de la cuota para la presente temporada.

3.o Repartición de los premios retenidos.

4.o Cambio de uniforme.

5.o Fijar la Asociación en que militará el club, en la presente temporada.

Dada la importancia de esta sesión se nos ha pedido recomendar la asistencia, en particular, a los señores Silva, Figueroa, Fierro, Mondaca Oyarzún y Vargas.

Unión San Eugenio F. C.

Con motivo de ser hoy el onomástico del presidente honorario de esta institución señor Leandro Pozo G., los socios le envían por intermedio de estas columnas, una felicitación muy sincera.

Benjamín Dávila F. C.

Pone en conocimiento de sus socios que el 25 del presente mes se cumple el plazo en que deben ponerse al corriente en sus cuotas y firmar los registros; de lo contrario, quedarán fuera del club todos los que no den cumplimiento a este aviso.

El señor Juan Vargas los atenderá diariamente en Blanco Encalada 1927, de 6 a 10 P. M.

Desafío

"Señor capitán del Camilo Henríquez primero F. C.—El Unión Independencia F. C. desea jugar un amistoso con el equipo que usted dirige. Hora y cancha las que usted designe, siempre que sea en de.—El capitán del Unión Independencia".

CITACIONES

Loma Blanca Infantil.—Cita a todos los socios con el fin de elegir el directorio para el presente año.

Se sesionará con el número que asista, por ser la tercera citación. Local: Libertad 64.

Gimnástico F. C.—Cita a junta general para el Jueves 15, en los salones de "El Mercurio", a las 9 P. M.

Se elegirá el directorio que deberá regir los destinos de la institución el presente año, y se despacharán varios otros asuntos de urgente solución.

Se recomienda la asistencia, por ser segunda citación.

El señor Luis Roatti, atenderá diariamente a los jugadores que obligatoriamente deben firmar los formularios de la Asociación, en Moneda número 830, de 10 a 11 1|2 A. M. y de 2 a 5 1|2 P. M.

Aguila F. C.—Cita a junta general ordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en la secretaría, Avenida Manuel Montt número 484. Se encarece la asistencia de los socios por haber asuntos importantes que tratar, y en especial a la comisión encargada del proyecto de los Estatutos, que deben ser despachados totalmente en esta sesión.

Unión Gráfico F. C.—Cita a junta general para hoy Martes, a las 8 1|2 P. M., en San Isidro 628.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de suma urgencia que tratar y por ser esta la tercera citación.

Atlético Victoria.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo número 1427, casita número 20.

Borgoño Infantil F. C.—Cita para hoy, a la junta general extraordinaria a los siguientes socios. R. Munizaga, J. Gajardo, J. Contreras, O. Ubilla, C. Chaparro, A. Guzmán, J. Díaz, C. Díaz y Luis López C., en la nueva secretaría, Escanilla número 376.

Primavera F. C.—Cita a junta general para el Miércoles 14, a las 7 1|2 P. M., en la Avenida Villagra 218.

Cuerpo de Excursionistas de Chile "Los Pirineos"

Ultimamente celebró junta general este cuerpo con numerosa asistencia de socios activos y cooperadores.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Ir en excursión al Mineral del Teniente los días 5, 6, 7 y 8 de Abril próximo:

2.o Efectuar un beneficio el Miércoles 21 del presente, en el Teatro Carmen;

3.o Asistir a la fiesta del Centro Deportivo Ursus, institución que ha invitado especialmente a este cuerpo;

4.o Aceptar la rifa propuesta por un socio;

5.o Discutir en la próxima sesión el reglamento sobre premios de constancia, presentado por la comisión nombrada con este objeto;

6.o Emplazar hasta la próxima sesión a los socios morosos que aún no han cumplido con sus obligaciones de tesorería.

—El tesorero ruega a los socios atrasados en sus pagos, cumplan con sus obligaciones a la brevedad posible, pues según acuerdo de sesión quedarán separados, los que no dieren cumplimiento al acuerdo de la última junta general.

—Las personas que deseen visitar la secretaría de este cuerpo e imponerse de la seriedad y buenos fines de la institución, pueden hacerlo todas las noches de 8 a 10 P. M.

Local, Gálvez 755.

La gran prueba pedestre anual "El Circuito de Santiago"

Con el Circuito Pedestre de Santiago, que se corre anualmente, iniciará su temporada deportiva el 1.o de Abril próximo, el Club Pedestre Pietro Dorando.

El Club Pietro Dorando como se sabe, nombró hace pocos días una comisión de su seno, para que dirigiera el circuito, y a pesar del escaso tiempo que se les dió, a los señores Latorre, Varela Martínez, Dóren, Fuenzalida y Becerra, todos han dado término a sus trabajos con el más lisonjero de los éxitos.

El señor Juan M. Martínez, a quien se le dió la tarea más difícil, dará cuenta hoy a las 10½ A. M., de sus trabajos y en el acto se dará comienzo a la selección de los premios para darlo a la publicidad a mediados de la próxima semana.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Pietro Dorando a toda hora del día y en Lord Cochrane 699, donde se exhibirán algunos de los premios desde mañana Lunes. El valor de la inscripción es de dos pesos por corredor y pueden disputar la carrera cuantos aficionados lo deseen.

Centro Sportivo Chacabuco

En junta general celebrada en días pasados se tomaron los acuerdos siguientes:

1.o Nombrar una comisión para que se encargue de la venta de entradas, la cual quedó compuesta de los siguientes señores, Alejandro Ruz, Luis A. Vergara, Moisés Gutiérrez, Manuel Escudero, Clorindo Medina, Oscar Silva, Luis Ahumada, Eduardo Ballió, Armando Araya, Atanasio Pardo y Daniel Castañeda.

2.o Comisionar a los señores A. Pardo, C. Medina y O. Silva, para que se encarguen de los arreglos y adornos del teatro en que se llevará a efecto nuestro beneficio.

3.o Dejar en tabla al señor Julio Olmedo patrocinado por el señor O. Silva; y

4.o Eliminar de la institución a dos socios, por no convenir a los intereses de ella y aceptar la renuncia a otro.

Cita para hoy, a la comisión de fiestas, a una reunión para dar término a la confección del programa que se ha estado elaborando desde semanas atrás, en Andes 4006, a las 8 P. M.

Además cita para mañana en el mismo local y hora a junta general extraordinaria.

Para esta sesión se encarece la asistencia a todos los señores socios y aspirantes en general, pues en ella se darán término a los preparativos para el beneficio en favor de nuestros fondos sociales, el cual, como ya se sabe se efectuará en el Teatro Diciembre, Patricio Lynch 850, el Jueves 22 del presente.

Enferma

Se encuentra enferma de pulmonía la madre del señor Ruz, presidente del Centro Sportivo Chacabuco la cual se medicina en el Pensionado de San Vicente de Paul.

Ayer fué operada por el doctor Fajardo con todo éxito.

Nuestro diario y los socios y directores del Centro Chacabuco hacen votos, por la más pronta mejoría.

Sociedad Juan M. Dávila Baeza

En medio del mayor entusiasmo se desarrolló el programa deportista de la fiesta con que esta institución celebraba el primer aniversario.

En las pruebas atléticas triunfaron:

1.a carrera: desde el Cementerio Católico hasta la chacra del Salto.

1.o Señor Carlos Hurtado. Premio, un reloj de oro.

2.o Señor Ricardo Viera. Premio, una medalla de plata con monograma.

3.o Señor Sandalio Tronceso. Premio, una medalla de plata con figura de relieve.

2.a carrera.—De obstáculos:

1.o Luis Contador.

2.o Sandalio Troncoso.

3.o Manuel Barrueto.

3.a carrera.—100 metros.

Primer premio, Luis Montes; segundo premio, señor Luis Contador.

4.a carrera.—300 metros.

Primer premio, señor Carlos Hurtado; segundo, señor Caupolicán Gutiérrez.

BOXING

Polite versus Downey

Como nuestro público sabe, el Jueves próximo deberá efectuarse el encuentro por el campeonato de Chile de medio peso liviano entre los profesionales Carlos Polite y Alberto Downey. La prensa ha estado diariamente imponiendo al público del entrenamiento a que se han sometido estos boxeadores desde hace mes y medio.

El contrato de este match se firmó hace un mes entre los representantes de ambos profesionales señores Raul Figueroa y Amadeo Pellegrini, haciendo ambos los depósitos de estilo. El Alcalde concedió para este encuentro el permiso correspondiente, hace quince días, puesto que el match fué aplazado y la empresa del Circo Popular ha hecho toda la réclame que es bastante considerable. Creemos que la autoridad no debe suspender este permiso por cuanto ello ocasionaría grandes pérdidas a empresarios; boxeadores y representantes, dando tal vez lugar a acciones judiciales.

Por otra parte, el match se efectuará en una carpa donde no hay razón para temer a los desórdenes, por cuanto nunca los ha habido, debido a la gran vigilancia que ejerce la policía de la novena Comisaría.

En caso de que el Alcalde prohibiese el encuentro Polite-Downey se efectuaría en privado en la casa particular del señor Tallman.

A nuestro juicio el señor Alcalde sólo debería, en lo sucesivo, autorizar encuentros que sean controlados por un comité formado por tres directores honorables de la Federación de Box, por otros tres del Boxing Club y por los jefes de la Sección Deportes de los siguientes diarios: "El Mercurio", "La Unión", "El Diario Ilustrado", "La Opinión" y "La Nación".

Este temperamento evitaría la repetición de los bochornosos incidentes como los del Sábado último.

Fallecimiento

Anteayer dejó de existir don Ernesto Arancibia, hermano del conocido pugilista señor Carlos Arancibia.

Los funerales se efectuaron ayer a las 9 de la mañana, partiendo el cortejo de la Avenida Panteón No. 1136.

Contestando a un desafío

El señor Víctor Vallejos, con quien peleé 12 rounds en Talca, ante un público que pudo apreciar mi victoria por puntos y los fouls cometidos por el señor Vallejos a vista y paciencia del parcial juez, me lanzó ayer un desafío por demás nervioso, hijo talvez de la desilusión que sufrió con Mills.

Su desafío lo acepto, pero esta vez le exijo ciertas condiciones, como ser: guantes, yo de cuatro onzas y él de seis; rounds, 10; pelea libre, sin golpearse en clinch. Dirán muchos que no son exigencias de un vencedor, pero si toman en cuenta la enorme diferencia de peso, verá que estoy en lo justo.

Bases puede arreglar con mi representante hoy a las 7½ P. M., en la redacción deportiva del diario "La Nación". La oficina que él me señala como punto de reunión no me ofrece las garantías que son deseables. Por lo tanto, espero que hoy a la hora antes dicha, se servirá asistir y podamos firmar el contrato.

Mi representante es el señor Ventura Debezzi, con quien se entenderá directamente.—Firmado.—Salvador Fuenzalida"

Nota: Al señor Carlos Martínez también lo cito para hoy a la misma hora.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—En la última sesión celebrada el Domingo 4 del presente por el cuerpo directivo de esta institución, se tomó conocimiento de un obsequio hecho a la Sociedad por el socio señor Juan A. Hernández S., consistente en la obra "La Partida Doble", de que es autor.

En esa sesión se acordó enviarle una felicitación, habiéndose cambiado las siguientes notas:

"Santiago, Marzo 7 de 1917.—Señor Juan A. Hernández.— Presente.—Estimado consocio:

El directorio, en sesión celebrada el 4 de los corrientes, se impuso con satisfacción de vuestro obsequio a nuestra institución, consistente en un libro de contabilidad, del cual sois autor, lo que representa un esfuerzo poco común entre los miembros de la clase obrera.

La *Unión* de los Tipógrafos os felicita ardientemente y se complace en contaros en nuestras filas, porque vuestra obra es un orgullo para el gremio gráfico y una prueba tangible de lo que puede la contracción y el estudio, puestas a prueba por hombres de carácter y empeñosos.

Estas líneas os servirán de estímulo y ojalá perseveréis hasta que hayáis realizado el programa de vuestras justas aspiraciones.

Salud y fraternidad.— (Firmados) —León Baillón, presidente.—Rogerio Rozas, secretario."

"Santiago, Marzo 9 de 1917.—Señor presidente de la Sociedad Unión de los Tipógrafos.— Laborioso presidente:

Acuso recibo de vuestra nota en que os dignáis comunicarme que el honorable directorio, que tan dignamente dirige los destinos de nuestra institución, ha acordado en sesión celebrada el 4 de los corrientes, darme un voto de felicitación por mi obra "La Partida Doble", de la que soy autor.

Los elogiosos conceptos con que se ha dignado honrarme ese directorio, han venido a contribuir con una nota más a los que he recibido de Institutos de Comercio, cuales son: Instituto Comercial Zambrano, Instituto Comercial de los Hermanos Maristas de Curicó y otros establecimientos públicos, lo que prueba que mis esfuerzos no me han sido estériles.

Al dar a luz mi opúsculo, no he querido omitir al gremio en el que he formado mi espíritu, y tanto más para que les sirva a mis consocios y demás colegas como ejemplo de perseverancia y sigan el sendero que les he mostrado, antes de dejarse deslizar por la pendiente que lleva al desprestigio y al desprecio de los industriales.

La obra que he dado a luz la debo en gran parte a la benevolencia del señor gerente de la Sociedad Imprenta Barcelona, don Alberto Balcells, quien me autorizó para que en mis horas de descanso confeccionara en los talleres de dicha Sociedad las páginas con que cuenta el libro, trabajo que duró un año, por disponer únicamente de las horas nocturnas y días festivos, para poder contribuir para el sostenimiento de los de mi hogar y atender el pago material de la obra.

Durante este tiempo de perseverancia tuve un pertinaz enemigo. Este enemigo es un jefe de sección de los talleres de la Barcelona (que por desgracia es extranjero), llegando hasta la ruindad de descompaginarme las páginas, ya tratándome de "imbécil", a veces de "loco" y otras de fingirse el más sincero amigo, aconsejándome de que no continuara mi obra emprendida, porque esos centavos y ese desgaste físico le hacían falta a los de mi hogar! ... a lo que contestaba bajando mi cerviz y continuando infatigable el camino que me había trazado.

Ahora, señor presidente, siéntome satisfecho de mi labor, pues la nota de felicitación que tuvisteis a bien transcribirme, junto con las que me han honrado de establecimientos de instrucción, vendrán a adornar mi diploma de contador, porque ellas son los laureles conquistados durante un año de lucha, decepciones y sacrificios, y en donde embeberé el aliento que me ha de impulsar hacia mis aspiraciones.

¡Salud!—(Firmado).— Juan A. Hernández S."

La Escuela Nocturna de la Igualdad y Trabajo.—El 1.° de Marzo se abrió la matrícula de este establecimiento de instrucción con un éxito halagador.

Noche a noche concurren los jóvenes obreros a inscribir sus nombres entre los de los alumnos de este año.

De preferencia se reciben jóvenes de más de 12 años de edad, pues la dirección estima que en esta forma se da a la enseñanza y a la escuela nocturna el verdadero papel que le toca desempeñar en la sociedad obrera.

La instrucción se hará práctica, exclusivamente práctica. El personal con que se cuenta para el profesorado es idóneo y competente, de manera que se le puede imprimir a la enseñanza el carácter práctico que se desea.

La parte educativa, que abarcará los ramos generales más necesarios al hombre y al ciudadano, se dará en la forma más amena posible. Al efecto, se estudia con empeño la manera de realizar en esa forma esta parte del plan de trabajos.

Las clases se abrirán el 15 de los corrientes con una fiesta dedicada a la juventud obrera y a las familias del barrio.

En la Población Matte Gormaz.—MANIFESTACIÓN DE SIMPATÍA.—En la tarde de anteayer se llevó a cabo en la Población Matte Gormaz una manifestación de simpatía, ofrecida por varios pobladores en honor del ex-presidente de la Sociedad Fermín Vivaceta, don Armando González.

El acto consistió en un bien preparado lunch, que fué servido en casa del entusiasta vecino señor Manuel Ríos, y a él asistió numerosa concurrencia.

Ofreció la manifestación el señor Manuel Muñoz en breves y cariñosas frases, hablando en seguida los señores don Francisco Berríos, don Marcial Cortés y el doctor don Luis Ramos.

Después de la contestación del festejado, el señor Carlos del Pino deleitó a la concurrencia con varios números de canto, que fueron muy aplaudidos.

Sociedad de Artesanos "La Unión".—El Viernes 9, celebró junta general esta institución continuándose la discusión de la reforma de los estatutos. Después de leerse un importante y extenso memorial del señor Pantaleón Véliz S., se aprobó hasta el artículo 11. Por consiguiente, en la próxima junta del Viernes 16, corresponde la discusión del Título IV.

La Mesa Directiva se hace un deber en advertir a los asociados que los artículos que corresponde descutir son de suma importancia, pues se trata de la jubilación, materia en la cual hay varias corrientes de opinión. Algunos sostienen la jubilación actual de 15 años y otros la supresión total como medio de robustecer y ampliar los beneficios sociales. Como se ve esto es de suma trascendencia porque se ha observado en la práctica que la jubilación a corto plazo perjudica a la Sociedad, lo que impide aumentar los auxilios y el socorro de los socios.

También corresponde tratar el valor de la cuota de incorporación y la ordinaria mensual. Se ha observado también diversos pareceres en el valor de la cuota ordinaria.

El proyecto de reforma la fija en $ 2 mensuales, sin embargo hay muchos socios que son de opinión se fije en $ 5.

Se hacen estas observaciones para que los artículos que se aprueben sean el reflejo de la opinión de la mayoría de los asociados. La Mesa no encuentra conveniente que siendo más de 600 los asociados asistan a estas juntas de carácter excepcional, 50 miembros. Por consiguiente se recomienda la asistencia a la próxima sesión del Viernes 16, a las 8½ p. m., hora en que empezará la junta con el número que asista.

Sociedad Igualdad y Trabajo.—LA MANIFESTACIÓN DEL DOMINGO.—Como estaba anunciado, el Domingo último se llevó a cabo la manifestación ofrecida por la Sociedad Igualdad y Trabajo, al Club Ciclista Libertad, y a los señores Fidel Fortunatti, Benjamín Tallman, Alberto Kupfer y José Dolores Díaz.

El espacioso local de la Sociedad, fué adornado con todo gusto.

Al rededor de una mesa en forma de T, que se colocó en el patio, tomaron colocación como sesenta socios.

En ausencia del presidente y vice, presidió el presidente honorario don Hipólito Olivares Mesa, quien tenía a su derecha al presidente del Club Ciclista Libertad, don Arturo Romo, y a su izquierda, a don Fidel Fortunatti.

A causa de sentirse un poco mal de salud el señor Olivares Mesa, ofreció la manifestación, a nombre de la Sociedad, el consocio don Pedro P. Navarrete, contestaron los festejados, y siguieron en el uso de la palabra los señores Fernando Barra, Alberto Knrt, Víctor Jaure, Germán Arias, que recitó la poesía "El Andamio", del malogrado Joaquín Dicenta, Ernesto Orellana, Manuel Rojas de la Fuente y Arturo Blanco, que dió por cerrada la manifestación.

Durante el acto se leyeron cartas de excusas, enviadas por los invitados, señores Alberto Kupfer y José Dolores Díaz, y además, y un telegrama enviado desde Concepción, por el presidente señor Martínez.

La señorita Hortencia Olivares Toledo, hija del presidente honorario señor Olivares Mesa y alumna del 6.o año de la Escuela Normal de Preceptoras, momentos antes de la fiesta, compuso las siguientes estrofas poéticas que fueron recitadas por un socio, y recibida con atronadores aplausos por todos los presentes:

> Oh! santa Institución! Templo sagrado
> a do acuden buscando el pan del alma
> los obreros amantes del trabajo
> que siempre en pro del bien, fieles batallan
>
> Hoy que cumples con el deber sagrado
> de dar justo homenaje a quien te ayuda:
> a aquellos que alma generosa
> a vuestros nobles fines se vinculan.
>
> Hoy que haces justo honor a la nobleza
> de esos hombres sin par, yo te saludo.
> y todos mis anhelos más vehementes
> son: que en ti el retroceso sea nulo.
>
> ¡Que siempres seas grande, seas fuerte
> que seas el hogar del hombre bueno
> y que sean tus alas tan potentes
> que llegues hasta Dios en raudo vuelo!

Fraternidad y reconocimiento.—HERMOSO ACTO GREMIAL.—Ayer tuvo lugar, en el hogar familiar de "Unión Gráfica", periódico de las artes gráficas, una sencilla y significativa fiesta, de agradecimiento y cariño, que el director de la publicación citada hacía a las señoritas y amigos que contribuyeron al éxito en el pasado beneficio del periódico.

No hubo derroche de vana presentación, pero sí exceso del puro compañerismo.

Nuestro diario fué anotado como uno de los que han atendido con cariño y desinterés al fomento de la cultura social-obrera.

Como recuerdo de esta simpática fiesta, se tomaron algunas artísticas vistas fotográficas que perdurarán en el hogar de muchos, como obreros estudiosos, roban un momento a sus goces particulares para dedicarlos al bien común o sea al estudio económico-social.

CENTROS FILARMONICOS

una velada literario-musical, en la que prestarán su concurso algunos aplaudidos artistas y aficionados que galantemente han ofrecido cooperar en dicha fiesta. Se prepara un atrayente programa que publicaremos oportunamente.

El Domingo 18 del presente, deberá verificarse la manifestación social en honor del socio honorario, don José Rifca, como un sencillo homenaje por los importantes servicios prestados a esta institución. Cítase a junta general extraordinaria para el Miércoles 14 a las 9½ p. m. Por ser segunda citación se celebrará con el número que asista.

Hoy Martes y Jueves 15, habrá clase como de costumbre.

Centro Recreativo La Cisterna.—Se pone en conocimiento de los socios que estén atrasados en el pago de sus cuotas mensuales, que se les esperará hasta el 20 del presente para que se pongan al día, y el que no cumpla con este acuerdo quedará fuera del Centro, perdiendo todos sus derechos para asistir a las clases o fiestas que éste efectúe.

Se cita a los socios para hoy Martes 13 rogando la mayor asistencia y en especial al señor B. Gallegujllos para que dé cuenta de la fiesta última y si no lo puede hacer personalmente lo mande por escrito.

Los días Martes y Jueves que son para las clases instructivas, no se permiten visitas siendo estas clases únicamente para los socios y socias del Centro.

Academia de baile de la sociedad 18 de Septiembre.—Se cita a junta general extraordinaria para hoy Martes a las 9 p. m. en su salón social Avenida Manuel Montt núm. 38, (Providencia).

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de las personas que simpaticen con la institución y deseen ingresar a ella se sirvan asistir a las sesiones de los días Martes o ser presentada por algún miembre de esta academia.

Mañana Miércoles a las 9 p. m. habrá clase instructiva como de costumbre, únicamente para los señores socios y señoritas socias, este día no se admiten visitas.

El Sábado 17 del presente a las 9 p. m. tendrá lugar un gran baile social para lo cual se les ruega a las personas que asistan, tengan la bondad de presentar sus respectivos carnets, para dar cumplimiento al acuerdo tomado en la junta general última.

Crónica policial

LO DE LA ALHAMBRA.—El juez del 4.° juzgado, señor Plaza Ferrand, que instruye el sumario iniciada con motivo de las estafas perpetradas en la Quinta Alhambra, se trasladó ayer, acompañado del secretario, señor Donoso a dicha quinta.

Fueron llevados allí los reos Claudio Tiberio y José Peccione, con el fin de carearlos con los reclamantes Perssig, Ferrero, Yanoni y Benttori.

Los querellantes explicaron al juez la forma como se les estafó por los acusados.

El dueño del establecimiento, Nicanor Cerda, no asistió a estas diligencias, y la servidumbre dió como excusa de su ausencia el encontrarse en un balneario, sin indicar el nombre.

Después de la resolución de la Corte de Apelaciones, que confirmó los autos del juez, apelados por los reos, se cree que pronto se dictará orden de prisión contra Nicanor Cerda.

Esta medida se considera indispensable para el buen éxito de las investigaciones.

POR VENGANZA.—A las 11.30 a. m. de ayer, el lustrabotas Humberto Vargas Vergara, dió muerte de una puñalada en el corazón, a Diógenes Calderón Torres.

Vargas cometió este crimen guiado por antiguos resentimientos que tenía para con Calderón.

El hechor fué aprehendido por el guardián de fracción en la calle 21 de Mayo, lugar del suceso.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de turno.

INFRACTORES.—El juez del 3.er Juzgado del Crimen, ha condenado a la pena de 100 días de prisión, conmutables en 500 pesos de multa a los siguientes infractores a la ley de alcoholes:

José Piza, Luis Brisi, Fortunato Costonia, Raimundo Bessi y Valentín Onier.

La condena comprende, además, la pena accesoria de inhabilitación para ejercer cargos y oficios públicos, durante tres años.

LO DE LAS CARNES TUBERCULOSAS.—Ayer se tomó confesión con cargo a Luis Mora, persona que puso los timbres a las carnes enviadas al Regimiento Maturana.

Llenado este trámite, se declaró cerrado el sumario y se enviaron los antecedentes al Fiscal para que dictamine.

AGRESIÓN.—Juan Santander Miero, Camilo Henríquez 766, agredió con un fierro a Federico Velásquez y Carmela Díaz, infiriéndoles heridas graves en la cabeza.

Los heridos fueron atendidos por la Asistencia Pública.

ATROPELLAMIENTOS.—Rafael Varela Aviles, chauffeur del auto 3,204, fué puesto a disposición del juzgado de turno por haber atropellado en Matucana, esquina de Huérfanos a la señorita Ana Klockmaun Tornelli, causándole heridas graves en el cuerpo.

En la clínica de los Ferrocarriles se prestaron las primeras atenciones a la herida.

El hecho ocurrió en circunstancias que la accidentada descendía de un tranvía de la línea N.o 4.

El chauffeur ha declarado que fué imposible evitar esta desgracia, por encontrarse malo el freno del automóvil.

—En circunstancias que Oscar Salas Pérez, transitaba por la Avenida de las Delicias, fué atropellado por un auto cuyo número se ignora, ocasionándole lesiones internas graves.

A LA MORGUE.—Ha sido enviado a la Morgue un feto del sexo femenino encontrado en el canal que corre por la calle Fermín Vivaceta esquina de Carrión.

ROBO.— Octavio Fuenzalida Peña, San Pablo 2266 se ha presentado al juzgado denunciando que en el trayecto de Talca a Santiago le robaron su cadena y reloj de oro que estima en 300 pesos.

Fuenzalida tiene sospechas en Pedro Soto.

POR NO TENER LA NUMERACIÓN.—A las 6½ p. m. el Sub-Inspector don Aquiles Frías y dragoneante Egidio Pérez, sorprendieron que el automóvil de propiedad del señor Guillermo Pérez Cruzat, Puente núm. 625, y manejado por él mismo, transitaba por Delicias durante Barroso sin la numeración correspondiente, llevando una plancha con la inscripción "Garage núm. 38", además con mayor número de pasajeros y tres de ellos sentados en la capota.

Se pasó el parte correspondiente a la Alcaldía.

GATO ENCERRADO.—En nuestra edición del Domingo dimos cuenta que el cuidador de la casa del capitán don Elías Veloso había sido hallado amarrado de piés y manos.

Desde el primer momento dudamos de la inocencia del cuidador, que ha resultado llamarse Alamiro Vilches y no Alvarez como dijo en el primer momento.

Ayer ha quedado plenamente comprobado que Vilches se valió de la estratagema de aparecer como víctima para despistar a la justicia, pues ha confesado ser el autor de un robo de especies por valor de cuatro mil pesos hecho al comandante, don Benjamín Gutierrez, vecino del señor Veloso

Informaciones Comerciales

Marzo 12

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París	N. York
90	10 7/8	125 1/2	
60	10 13/16	124 3/4	
30	10 3/4	124	
3	10 11/16	123 1/4	4.71 1/2

1 Nacional argentino, 2.11.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 7/8	10 11/16
París.........	125 3/4	123 1/2
Madrid.......	101 1/2	0.99 1/2
New York...		471 3/4

REVISTA BURSATIL

Santiago, 12 de Marzo de 1917. Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

Situación General del Mercado

Abrió el día con gran animación ajustándose especialmente en la primera rueda numerosos e importantes negocios. En la segunda rueda se notó siempre bastante actividad, pero las operaciones fueron de menor importancia por haberse concretado a papeles de escaso valor.

Las transacciones estuvieron repartidas entre los principales valores de especulación. Comparado lo transado hoy con el día Sábado, resulta superior en los títulos de sociedades en $ 526,000, más o menos y en bonos en $ 208 mil.

Las acciones de mayor movimiento

fueron las siguientes:

Cía. Estañífera de Llallagua, con 5,100 acciones.

Cía. Salitres de Antofagasta, con 2,600 acciones.

Cía. Petróleos de Patagonia, con 9,200 acciones.

Cía. Estañífera de Colquiri, con 3,300 acciones.

Sociedad Ganadera Tierra del Fuego, con 1,000 acciones.

Cía. Explotadora de Caylloma, con 1,300 acciones.

Los Bonos más operados

fueron los Caja Hipotecaria 8%-1% y en seguida los Banco Hipotecario 8%-1%, transándose $ 97 mil 600 y $ 90,000 de cada uno, respectivamente.

Tendencia

Hubo en general flojedad en los precios, desmejorando sus cotizaciones casi todos los valores de especulación, pero en forma poco sensible, de 16 títulos de sociedades que variaron sus valores, bajaron 11 y subieron 5.

Acciones que bajaron

Mineras.— Llallagua, de 110⅝ a 110½; Gatico, de 45¼ a 44¾. Caylloma, de 11½ a 11; Vacas, de 9⅝ a 9½; Disputada, de 20 a 18½.

Salitreras.—Antofagasta, de 155 a 153½.

Industriales.— Electricidad Industrial, de 106 a 101; Viña, de 60 a 59½; Penco, de 97 a 96; Cervecerías Unidas, de 238 a 237½.

Petrolíferas. — Patagonia, de 2.50 a 2.45.

Acciones que subieron

Mineras. — Lota y Coronel, de 400 a 450; Antequera, de 1.20 a 1.40; Collahuasi, de 21½ a 23.

Salitreras.— Lastenia, de 31 a 31¼.

Industriales.—Gas, de 100½ a 101.¼

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Hubo una operación de 20 acciones, quedando comprador por 1 a 201.

Santiago.— Colocáronse en diversos lotes 138 acciones a 138, precio al cual quedó demanda.

Popular.— Solicitaron comprar 5 acciones a 130.

Hipotecario. —Transacciones de 3 acciones a 665, quedando oferta de venta así por 5 acciones y pedidos por igual cantidad a 660.

Garantizador. —Pidieron 10 acciones a 168 y ofrecieron 57 a 170.

República. — Compradores por 40 y 100 acciones a 35 y vendedor por 200 a 37.

Sociedades Mineras

Llallagua.— Bajaron. En numerosos lotes se vendieron 600 acciones a 111, 2,700 a 111¼ y 1,700 a 111½ para Marzo 29 y 200 a 110½ para Marzo 15, quedando en rueda vendedores a 111½ y 110¾ y compradores a 111¼ y 110⅝ para Marzo 29 y 15, respectivamente. Cerró el mercado con bastante interés por vender a 111½ para Marzo 29 y pedían para esta misma fecha a 111.

Gatico.—Bajaron. Se transaron 500 acciones a 45¼ para Marzo 27 y 300 a 45 para Marzo 15, terminando la rueda con vendedores a 45¼ y 45 para Marzo 29 y 15 y compradores para esta última fecha a 45. A última hora ofrecían a 44⅞ para Marzo 29 y solicitaban comprar a 44¾.

Vacas.—Bajaron. Quedó interés por vender a 9 para Marzo 15. Al terminar el movimiento del día, ofrecían vender a 9⅝ para Marzo 29.

Caylloma.— Bajaron. En diversas partidas se operaron 700 a 11¼, 300 a 11⅛ para Marzo 29 y 300 a 11⅛ para Marzo 15, terminando el movimiento de rueda con vendedores a 11¼ para Marzo 29 y compradores a 11⅛ y a 11, para el 15 del mismo mes. A las 6½ P. M. pidieron a 11 para Marzo 15 y ofrecieron a 11⅛ para el 29 del mismo mes.

Colquiri.—Se hicieron en numerosos lotes 600 acciones a 5¼ y 2,600 a 5⅝ para Marzo 29 y 200 a 5⅜ para Marzo 15, en rueda quedaron ofertas de venta a 5¾ para la primera fecha y compradores a 5½.

Oruro.— Ofrecieron 100 acciones a 22 para Marzo 29 y pidieron igual cantidad a 21 al contado.

Oploca.—Subieron. Hubo un pedido por 20 acciones a 74.

Monte Blanco.—Vendedor a 4 y comprador a 3¾.

Curanilahue.— Oferta de venta por 100 a 117 y comprador por 7 a 115.

Collahuasi.— Demanda por 100 acciones a 23.

Disputada. —Se transaron 250 acciones a 18½ precio al cual quedó demanda.

Antequera.— Subieron. Pidieron a 1¼ y poco después de rueda a 1.30; en Valparaíso se hicieron ventas a 1.40

Totoral.—Pidieron a 7.

Lota y Coronel.— Hicieron un pedido de 50 acciones a 430.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Bajaron. En numerosas partidas se colocaron 700 a 155, 200 a 155½ y 1,600 a 154¾, Marzo 29, quedando al final de la segunda rueda vendedores a 155 y 154¼ ,Marzo 29 y 15, respectivamente y compradores para iguales fechas a 154¾ y 154. A última hora se hicieron ventas a 153½ y 154¼ para Marzo 15 y 29, quedando demanda para la primera fecha a 153.

Lastenia. — Subieron. Ofrecieron vender 100 a 31½; en Valparaíso se vendieron a este precio para Marzo 15.

Boquete.—Vendedor por 10 a 80, precio al que se transaron en Valparaíso 300 acciones.

Sociedades ganaderas

Fuegos.—En varias partidas se vendieron 1,000 acciones a 79½, quedando pedidos a 79 y oferta de venta a 80, Marzo 29.

Gente Grande.—Vendedor por 100 acciones a 82¼.

Sociedades petrolíferas

Patagonia.—Bajaron. Se colocaron en numerosísimas operaciones 8,700 acciones a 2½, Marzo 29, y 500 a 2.45 al contado, quedando en rueda vendedores a 2.55, Marzo 29.

Sud-Americana.—Vendedor a 1.55 y comprador a 1½ por 50 acciones.

Sociedades industriales

Gas.—Subieron. Después de venderse 2 acciones a 100 y 1 a 101¼, quedaron pidiendo 14 al primer precio y ofreciendo a 101½.

Austral.—Oefrta de venta a 1¾.

Electricidad Industrial.—Bajaron. Se transaron 10 acciones a 101.

Cervecerías Unidas.—Bajaron. Hubo interés por vender 100 acciones a 237½.

Viña. — Bajaron. Ofrecieron 100 acciones a 60, Marzo 15; en Valparaíso se vendieron a 59½ para esta fecha.

Tabacos.—Solicitaron comprar 50 acciones a 39.

Malvoa.—Hubo demanda por 200 acciones a 8½.

Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo.—Vendedor por 35 a 113.

Vapores.—Pidieron 30 acciones a 590.

Cía. de seguros

La Mapocho.— Comprador por 6 acciones a 85.

La Chilena Consolidada.— Oferta de venta de 100 a 49.

—La Alianza Chilena.— Pidieron 25 acciones a 40.

Bonos

Caja 8%-1%.—En varias partidas se vendieron 97,500 a 96½, precio al que quedaron vendedores.

Caja 8%.—Hubo vendedor por 1,000 a 96½.

Hipotecario 8%-1%. — Subieron. Se transaron 10,000 a 97½ y 80,000 a 97¾, quedando ofrecidas a este último precio y pedidos a 97⅝.

Hipotecario 7%. — Hubo interés por comprar 20,000 a 91.

Garantizador 8%.—Se vendieron 24,000 a 89⅞ y 10,000 a 89¾, terminando la rueda con vendedores al primer precio y demanda a 89¾.

Garantizador 7%.— Ofrecieron 2 mil del año 1911 a 90 y pidieron del año 1905 a igual precio.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.52 A. M.

100 Antof., Marzo 29, 155.
50 Fuegos, P. H., 82.
100 Antof., Marzo 29, 155.
500 Antof., Marzo 15, 154.
500 Antof., Marzo 29, 154.65.
600 Colquiri, Marzo 15, 5½.
200 Antof., Marzo 29, 154½.
500 Antof., Marzo 29, 154¾.
300 Caylloma, Marzo 15, 11.
1200 Llallagua, Marzo 29, 111½.
100 Llallagua, Marzo 29, 112.
900 Lastenia, Marzo 15, 51½.
200 Antof., Marzo 29, 154¾.
3000 Llallagua, Marzo 29, 112.
1000 Llallagua, Marzo 29, 112¼.
1000 Llallagua, Marzo 29 111¾.

Oro

Vendedores, 80.50. Compradores, 80.30.

Letras

Vendedores, 10 29|32. Compradores, 10 15|16.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.10 P. M.

800 Antequera, 1.30.
2000 Antequera, 1.30.
100 Caylloma, Marzo 15, 11¼.
500 Caylloma, Marzo 29, 11¼.
300 Caylloma, Marzo 15, 11⅛.
300 Boquete, 80.
200 Caylloma, Marzo 15, 11.
50 Penco, 96.
50 Viñas, 60.
5 Seg. Protectora, 200.
100 Antof., Marzo 29, 155.
100 Viñas, Marzo 15, 59½.
20000 Caja 8%, 96¼.
31000 Caja 8%, 96⅜.
100 Fuegos, 80.
100 Llallagua, Marzo 29, 111¼.
500 Llallagua, Marzo 29, 111½.
1500 Gatico, Marzo 15, 45.
100 Antequera, 1.40.
200 Antof., Marzo 29, 154¾.

Oro

Vendedores, 82. Compradores, 81.90.

Letras

Vendedores, 10 27|32. Compradores 10 7|8.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 200½
Banco Español de Chile	100	146
Banco Nacional	40	49½
Banco Santiago	100	138
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	665
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	169
Banco de la República	100	35
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	79½
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	81
Gente Grande	£ 1	82
Laguna Blanca	1	76
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	110½
Oploca	1	72
Totoral	$ 10	7½
Gatico	£ 1	44½
Oruro	$ 20	21½
Curanilahue	100	117
Lota y Coronel	100	430
Monte Blanco	£ 1	4
Colquiri	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	11
Las Vacas	5	9½
Pintados	88	8
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	13
Antequera	4	1.40
Poderosa de Collahuasi	£ 1	23
Carbonífera Máfil		60
Disputada		18½
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	153½
Loa	£ 1	51½
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	31½
La Unión	$ 20	11½
Castilla	20	18½
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	101½
Gas de Valparaíso	50	103
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	101
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	59½
Azucarera de Penco	1	96
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	8½
Chilena de Tabacos	20	40
Cervecerías Unidas	100	237½
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	54½
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres		95
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$	24½
La Nacional	25	555
La América	35	49
La Americana	100	90
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	205
La Internacional	25	74
La Central	35	35
La Francesa	50	96
La Nueva España	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	35	46
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	85
La Araucanía	25	24½
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.50
Patagonia	2	2.45
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	59,550
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	610
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	31
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		89¾
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		97⅝
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97¾
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 6%		95

Mercado de Salitre

Ha estado en completa calma.

Las cotizaciones de hoy son las siguientes:

Ordinario, inmediato, 10-1.

Refinado, inmediato, 10-3.

DIVERSAS NOTICIAS COMERCIALES DEL PAIS Y DEL EXTRANJERO

Los Bancos y la Oficina de Emisión Fiscal

Los Banco de Chile, Español de Chile, Nacional, Germánico de la América del Sur y Anglo-Sud-Americano, retiraron hasta el 27 de Febrero de 1917, billetes por valor de £ 536,000 y 2 millones 283,333 pesos 33 centavos oro de 18 peniques.

Saldo en circulación el 28 de Febrero de 1917, $ 18.346,000.

La industria del cobre en Chile

Establecimientos que laboran

La producción de cobre en el país el año 1916 fué de 63.313.770 quintales españoles de minerales. La exportación en el mismo año fué de 64.787,514 quintales.

Hubo, sobre el año 1915, una mayor exportación de 1.473,744 quintales.

Los establecimientos mineros en actual explotación son los siguientes:

Compañía minera "Manto Monstruo", de Tarapacá. Para la exportación en grande escala ha adquirido un motor de 12 H. P., perforadoras, chancadoras. Con estas maquinarias se piensa dar mayor impulso al socavón que actualmente se corre en la poderosa veta "Manto Monstruo", la que, según se dice, tiene veinte metros de ancho por tres mil metros de corrida y hace un placer de más de cien metros, de donde se han extraído muestras que en otras minas sería la piedra bruta, y ha dado la ley de 96 por ciento de hierro y 3.25 por ciento de cobre.

—Mina "Dos Amigos" pique Fredes. Tiene siete labores en alcance, y cuyo ancho es de tres metros, con metales cuyo común ha dado treinta por ciento de ley.

—En Rancagua la "Braden Copper Co". Está explotando el mineral de "El Teniente", lo mismo que la "Bethlehem Steel Co." los minerales de Coquimbo; "La América Smeltery" los de Carrizal y Caldera; y otras compañías los de Potrerillos, Chuquicamata y Guayacán.

—En Combarbalá el mineral de Andacollito. Se ha pronunciado un gran alcance de bronce amarillo, cuya ley alcanza a 22 por ciento y el beneficio tiene una anchura de 120 centímetros.

La plata en 1916

Durante el año 1916 el mercado de este metal ha revestido verdadero interés. Las fluctuaciones de sus cotizaciones sólo pueden compararse con las del año 1890.

En este año la diferencia entre el precio más elevado y el más bajo fué de 11 peniques en onza, y en 1916 la diferencia ha sido de 10 7/16 peniques; el precio más bajo fué de 26 11/16 peniques, y el más alto de 37⅛.

Comparadas las cotizaciones de la onza de plata en peniques durante los cinco últimos años, resulta:

	1916	1915	1914	1913	1912
Cotización más alta.	37⅛	27¼	27¾	29⅜	29 11/16
Id. más baja.	26 11/16	22 5/16	22⅛	25 5/16	25⅛
Diferencial	10 7/16	4 15/16	5⅝	4 1/16	4 9/16
Precio medio	31 5/16	23 11/16	25 5/16	27 9/16	28 1/32

Las mayores fluctuaciones correspondieron a los cuatro primeros meses, en los que la baja llegó a ser de 8½ peniques, para reaccionar después en el segundo trimestre del año.

La cosecha mundial de trigo

Ascendió en 1916 a 1.500.000.000 de hectólitros.

Correspondiendo a cada continente las siguientes cantidades:

Europa	674.093.310
Asia	171.507.200
Africa	36.901.000
América	551.342.200
Oceanía	44.456.200
Total del mundo $	1.478.299.910

Las exportaciones del Canadá

Las exportaciones del Canadá para Inglaterra en el año indicado fueron las siguientes; comparadas con 1915:

Trigo, en 1916, 21 549.200 quintales; en 1915, 19.725.300 quintales.

Harina de trigo: en 1916, 4.327.611 quintales, en 1915, 3.361,260 quintales.

Cebada: en 1916, 2.832.600 quintales; en 1915, 704.110 quintales.

Avena: en 1916, 1 764.400 quintales; en 1915, 480.200 quintales.

Maíz: en 1916, 2.174.600 quintales; en 1915, 143.000 quintales.

Tocinos: en 1916, 1 594.144 quintales; en 1915, 864.185 quintales.

Mantequilla: en 1916, 101.531 quintales; en 1915, 24.401 quintales.

Queso: en 1916, 1.505.018 quintales; en 1915, 1.315.177 quintales.

Salmón en conservas: en 1916, 479.634 quintales; en 1915 387.171 quintales.

Impuesto a las sociedades anónimas en el Paraguay

El Ministro de Hacienda del Paraguay ha sometido a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley, por medio del cual se establece un impuesto sobre las sociedades anónimas.

El nuevo impuesto, graduado en relación con el capital de las sociedades, se aplicará en las siguientes proporciones:

De 50,001 a 100,000 pesos, el 50 por mil:

De 100,001 a 200,000, el 63 por mil:

De 200,001 a 500,000, el 75 por mil:

De 500,001 a 1.000,000, el 80 por mil: y

De 1.000,001 pesos para adelante, el uno por mil.

Producción de petróleo en el mundo en 1915

La producción mundial de petróleo en 1915 se elevó a 426 millones 893 mil barriles de 190 libras cada uno contra 400.483,000 barriles en 1914.

Detalle de la producción por países:

	Barriles
Estados Unidos	281.104.000
Rusia	68.548.000
Méjico	32.911.000
Rumania	12.030.000
Indias Orientales	12.387.000
Id. Inglesas	7.400.000
Galicia	4.159.000
Japón	3.118.000
Perú	2.487.000
Alemania	995.000
Egipto	222.000
Trinidad	150,000

Canadá	215.000
Italia	40,000
Otros países	526.000
Total	425.89?,000

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 kilógramos, sin saco, transacciones en estación Providencia $ 21.

Blanco de Linares, los 72 kilógramos, sin saco, transacciones y vendedores en estación Providencia $ 21.

Blanco, especial, los 100 kilógramos, con saco, transacciones en las estaciones de la frontera $ 27.

Blanco corriente, los 100 kilógramos, en las estaciones de la frontera, transacciones con saco $ 26.50.

Candeal fino, los 74 kilógramos, con saco, en Alameda, ofrecido a $ 17.50; compradores a $ 17.

Candeal corriente, los 74 kilógramos. transacciones y vendedores en carros, Santiago $ 17.

Harinas: de primera, flor cilindro, los 46 kilógramos, de $ 20 a $ 21.

De 2.a, los 46 kilógramos, a 16.

Candeal, los 46 kilógramos, según clase de $ 15.50 a 16.

Cebadas: Chevalier, los 72 kilógramos, transacciones, según clase de $ 13.50 a 14.

Cervecera, sin transacciones, vendedores a 10.50

Forrajera, vendedores en carros, Santiago a $ 9.50.

Frejoles: Bayos chicos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones $ 36.

Burritos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones, a $ 32.

Otras clases no hay.

Para entrega en cosecha, se puede obtener, por caballeros $ 50 y por bayos chicos $ 34 en estaciones, los 100 kilógramos, con saco.

Semillas: Ballica pura, los 46 kilógramos a $ 13.

Alfalfa chilena, los 92 kilógramos a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 260.

Trébol rosado, los 46 kilógramos, para semilla $ 75.

Linaza, los 46 kilógramos $ 22.

Varios: Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos $ 2.50.

Afrechillo, los 46 kilógramos, sin saco, $ 2.50.

Avena blanca, los 100 kilógramos, en carros Santiago, con saco $ 10.

Avena rubia, los 80 kilógramos, sin saco, en carros frontera compradores a $ 4, vendedores a $ 4 50 centavos.

Carbón de espino, el saco $ 6.

Carbón de espino, el saco, de $ 3.60 a 4.

Lana, trasquila Octubre, los 46 kilógramos $ 105.

Maíz amarillo, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 13.

Maíz colorado, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 17 50 centavos.

Mantequilla, los 46 kilógramos $ 182.

Pasto, primer corte, los 100 kilógramos, de $ 4.50 a 4.80.

Pasto, segundo corte, los 100 kilógramos, de $ 5.50 a 5.80.

Quesos, los 46 kilógramos, a $ 75.

Cotizaciones de productos en Londres según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Co.

"Mercado igual", o sea:

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilógramos.

Chevalier: 82|83 chelines los 205 kilógramos.

Cebada del país: 80|81 chelines los 203 kilógramos.

Se ha pagado por flete a Liverpool, por vapor 18 libras la tonelada de 1,016 kilógramos.

Valdés, Ferrera & Co.
Comisionistas, Huérfanos N. 1180

MATADERO PUBLICO

Marzo 13 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	271	771	86
En vara	9	0	0
Suma	280	771	86
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	280	771	86

Terneros: 43

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 12

		kilo	
Carne, buey 1.a clase $	95	a	97
Id. 2.a	88		95
Id. 3.a	50		85
Carne, novillo 1.a clase	92		9?
Id. 2.a	85		9?
Id. 3.a	40		80
Carne, vaca 1.a clase	91		9?
Id. 2.a	87		92
Id. 3.a	50		85
Carne, cordero 1.a clase	1.10		1.2?
Id. 2.a	90		1.0?
Id. 3.a	60		8?
Carne, cerdo 1.a clase			1.1?
Id. 2.a	95		1.0
Id. 3.a	80		9?
Grasa en rama		a	1.0?
Sebo de ovejuno	70	a	8?
Cuero de vacuno macho y hembra		a	1.6?
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena			

TRIBUNALES

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 12 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

Fallada la 2, la 3 y la 4.
Fallada la 13, 12, 14 y la 15.
Trámite la 1.
Acuerdo la 5, la 6, la 7, la 8, la 10 y la 11.
No se vió la 9 ni las demás.

SEGUNDA SALA

Falladas 2 a la 9, 11, 12, 13, 15, 16 y 13
Mal puesta 2.
Suspendidas 10 y 18.
No vistas las demás.
Fallada de acuerdo.
Oscar Cristi con Gustavo Calvo.
Alegaron:
En la 6.a Don Cesar Belaunde revocando.
En la 9.a Don Miguel A. Calvo S. por la consulta.
En la 15.a Don Enrique Gallo M. revocando.
En la 16.a Don Enrique Gallo M. revocando.

TERCERA SALA

Fallada de la 1 hasta 7.
Las demás no vistas.
Alegaron:
1.a Don Pedro Daza B. por la aprobación.
5.a Don Benjamín de la Barra, revocando.

CUARTA SALA

Falladas 1 a la 7, 9, 13, 14, 15, 17, 18 y 20.
Suspendida 8, 10, 12.
Acuerdo y diligencia 11.
Trámite 16, 21.
Mal anunciada 19.
Alegaron:
En la 1.a Don Francisco Madrid A. por la consulta
En la 11.a Don Aquiles Briones revocando.
En la 15.a Don Francklin Otero con don Aljredo Urzúa.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la compañía a academia teórica para el Miércoles 14 del presente, a las 9½ P. M.—El secretario.

12.a Cía. "CHILE EXELSIOR".—Cito a la compañía a academia general para el Miércoles 14 del presente, a las 9½ P. M.—El ayudante.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

NOTIFICACION. — ANTE EL Primer Juzgado Civil de Santiago se ha presentado una solicitud de don Martín Figueroa Anguita, en representación de la Sucesión de don Juan Pelagio Figueroa, pidiendo que en mérito de los documentos acompañados, se despache mandamiento de ejecución y embargo contra la Sucesión de don Daniel Sepúlveda por la suma de $ 92,4?1.36 provenientes de rentas insolutas del arrendamiento del fundo "Sociedad". En un otrosí, solicita se autorice la notificación por avisos conforme al art. 57 del Código de Procedimiento Civil.—El Juzgado proveyó con fecha 10 de Marzo de 1917: Con el mérito de los documentos acompañados, despáchese el mandamiento que se pide, en lo principal. En el otrosí, vista al señor Promotor Fiscal y autos.—Y con fecha 12 del actual se ha ordenado hacer esta publicación en extracto, redactado por el Secretario, por tres veces en cada uno de los diarios "La Nación" y el "Chileno" de Santiago y en el número correspondiente del "Diario Oficial". Las personas a quienes se notifican estos antecedentes son las siguientes, que forman la Sucesión ejecutada: doña Clara Salas de Sepúlveda, sin profesión, y don Alberto Sepúlveda Salas, estudiante, domiciliados en Santo Domingo 2068, Santiago; don Arturo Sepúlveda, militar, Santiago, Av. Vicuña Mackenna 810; don Fernando Sepúlveda, militar, Santiago, Av. Concepción 49; doña María Sepúlveda de Cortés, sin profesión, representada por su marido don Luis Cortés, rentista, domiciliados en Santiago, Ejército 136 doña Leoni Sepúlveda de Cortés, sin profesión, representada por su marido don Olegario Cortés, rentista, domiciliados en Santiago, Av. España 83; doña Emilia Sepúlveda, sin profesión, domiciliada en Santiago, Av. España 88; don Carlos Sepúlveda, agricultor, domiciliado en Selva Obscura, departamento de Mariluán; doña Clara Rosa Sepúlveda de Elgueta, sin profesión, representada por su marido don Rudecindo Elgueta, agricultor, domiciliados en Angol; don Francisco Sepúlveda, agricultor, domiciliado en Angol; don Bartolomé Sepúlveda, abogado, sin domicilio conocido; don Julio Sepúlveda, agricultor, domiciliado en Angol, y la Sucesión de don Alejandro Sepúlveda, compuesta de sus menores hijos Ernesto, Luis, Eduardo, Guillermo, Inés, Laura y Julia Sepúlveda, todos sin profesión, domiciliados en Angol, y representados por sus curadores don Luis Cortés, rentista, Santiago, Ejército 136 y don Ramón Urzúa, abogado, domiciliado en Angol. Se les hace saber que tienen cuatro días para oponerse. — M.J. Lira, secretario. 15-C

POR AUSENTARME DE SANtiago vendo la Peluquería Bellavista, esquina de Loreto. 1103-15-C

CLASSICE ITALIANI, BIBLIOteca diretta da Ferdinando Martini.— Recibió Librería Guillermo Miranda.—Compañía 1025.

SASTRERIA R. ROJAS.—PASAje Matte 41.—Recibió géneros ingleses para ternos y sobretodos; corte perfecto; precios bajos. 13-C

$ 150 ARRIENDO ALMACEN esquina acreditado, habitaciones. —Maestranza 176.

REALIZO HERMOSISIMO ESPEjo, sillas etc., caoba, rematadas casa Balmaceda.—Alameda 219. 12-C

EXTENSO LOCAL A PROPOSIto cualquier industria, arriendo.— San Diego 145, interior.

SALON DE CAFE.—SAN DIEGO 203 Frente Tarapacá.—Café, té, chocolate a toda hora; pasteles, confites, galletas. Cafées crudos, tostados, molidos.

MOZO CHAUFFEUR PARA Dodge, necesito.—Bandera 158. 14-C

OPERARIOS CONSTRUCCIONES, mineros, encontrarán trabajo inscribiéndose donde Mogrovejo y Cía., Bandera 441.

MINEROS: NEGOCIOS RAPIDOS harán inscribiendo minas en Bandera 441.—Mogrovejo y Cía.

AGENTES ACTIVOS GANARAN buenas comisiones llevando negocios a Bandera 441.—Mogrovejo y Cía.

CITEES, CONVENTILLOS, arriendo haciendo mejoras por cuenta propietarios.—Mogrovejo y Cía., Bandera 441.

JUICIOS, COBRANZAS, DEFIENde abogado haciendo igualas corriendo gastos. Bandera 441.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, arriendos, compra-venta de propiedades. Bandera 441.—Mogrovejo y Cía.

TITULOS HIPOTECARIOS NOS encargamos de venderlos o cambiarlos por propiedades. Bandera 441.—Mogrovejo y Cía.

DE OCASION VENDO AMOBLAdo dormitorio estilo inglés. Blanco Encalada 2120. 15-C

SEÑORA FRANCESA, BUENOS informes, enseña francés, conversación.—Almirante Barroso 336.

BLANCO ZINC ALEMAN $ 6 Kilo.. Oxido zinc, $ 7.50 los mejores en plaza: polvo impalpable, granulado, blanco. Lisoformol, litro, 5.50. Precios netos.—Farmacia Colón.—Mackenna 790. 1081-14-C

AL SR. ANGEL CUSTODIO RObles Zamora tenga la bondad de pasar a Ecuador 4682 a cancelarme la cuenta, o en San Felipe a Antonio Larrañaga.— Sara C. de Fuentes. 15-C

SE VENDEN 10 COLMENAS SIStema moderno Brunner, con abejas y todos sus útiles.— Tratar: Morandé 450. De 1 a 5 P. M. 14-C

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA comunico que he trasladado mi "Pensión Chilena" a la calle Amunátegui 838, frente a la 5.a Comisaría, donde la atenderé con el mayor esmero. Recibo pensionistas. Se reparte comida a domicilio. —Juan Ibarra E. 17-C

UN CARRO REJA "BELGA" DE 30 toneladas, vendo.—Tratar: con Hugo Bunster, Bandera 321. 15-C

BOTELLAS USADAS, COMPRO cien mil: vineras negras, blancas, chicas, grandes, cerveceras, coñaqueras, champañeras, vermoutheras, vichy, oporteras, sidreras. — San Pablo 1742.

REMATE.— POR EL TERCER Juzgado Civil se ha designado el 27 del presente a las 3½ P. M. para el remate del 45% que a doña Amalia Muñoz de Maffet le queda sin enagenar en su propiedad ubicada en la calle General Saavedra, cerca de la Avenida Independencia de esta ciudad. Mínimum: $ 21,930.66. Antecedentes en la Secretaría. Expediente Bannen con Muñoz de Maffet.—Santiago, 12 de Marzo de 1917

RAYADOR A PLUMA, A MAQUIna, buen sueldo, necesito.—Estado 48.

COMPRA-VENTAS

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad. 25-c

CAPITALISTAS E INDUSTRIAles: La oficina de compra y venta de negocios e industrias, ofrece importantes negocios de actualidad.—Carlos Aldunate Bascuñán, Compañía 1286, casilla 773. Recibe órdenes y representaciones en general. 13-C

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra. Fundición Libertad. 25-c

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D

ARRENDAMIENTOS

$ 40, 50 ARRIENDANSE CASItas higiénicas.— Blanco Encalada 1991.

ALFOMBRAS. — "THE AMERIcan Vacum Cleaner.—Limpia y lava toda clase de alfombras a domicilio o en nuestra fábrica, garantizando los trabajos.—Purísima 283. 205-22-C

PROFESOR EXTRANJERO BUSca casa-habitación; cánon 200-350, entre Plaza Italia y Castro, dos primeras cuadras.—M. C., casilla 338. 960-15-C

DOY EN ARRIENDO CASA MUY central, 2.o piso, Santo Domingo N.o 1034, esquina Puente. Espléndida para casa-habitación o gabinete de profesional. También doy en arriendo el 4.o piso de la misma casa. Llaves en el tercer piso. Tratar con E. Briceño, Huérfanos 1144 693-13-C

DOY EN ARRIENDO GARAGE muy central. San Antonio 816 Llaves y tratar con E. Briceño, Huérfanos 1144. 693-13-C

DOY EN ARRIENDO CASAS muy centrales, 2.o y 4.o piso, Santo Domingo 1030. Llaves en lamparería al lado Tratar con E. Briceño, Huérfanos 1144. 693-13-C

SE ARRIENDA UNA COMODA casita de altos, especial para dentista o matrona. Con luz eléctrica y todos sus servicios. Cánon: $ 70. Tratar: Castro 654 976-13-C

DOY EN ARRIENDO GRAN ALmacén muy central, especial para casa por mayor u otro negocio. Santo Domingo N.o 1026. Llaves en lamparería al lado. Tratar con E. Briceño, Huérfanos 1144. 693-13-C

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo.— Riquelme 245. 25-c

OCUPACIONES

CUIDADOR NOCTURNO, SERIO y con buenas referencias necesite el American Garage. Erasmo Escala 2105. 13—C

MATRIMONIO BUENAS REFErencias se ofrece como mayordomo de Citées; no desea sueldo; sólo local para menestras con habitación.—D. D. B.—Herrera 620. 1037-13-C

MEDICINA

LECHE DE PEPINO AVREUIL. Rejuvenece, blanquea, suaviza, desmancha desde primer día. Muestra, 70 centavos. Botica Germania. Ahumada 199. Serrano 586. 15-c

INSTRUCCION

COLEGIO INFANTIL. — CATEdral 2736.—Kindergarten y preparatorias para niñitos, humanidades para señoritas. Matrícula abierta. Clases desde el 10. 964-18C

COLEGIO EUROPEO, PARA SEñoritas. Echáurren 154.— Sección infantil para niñitos. Humanidades con exámenes válidos. Preparatorias. Francés obligatorio. Ramos de adorno. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula de 9 A. M. a 5 P. M. 969-22-c

ESCUELA DE SUB-INGENIEros.—Morandé 750.—Está abierta la matrícula diariamente de 9 a 11½ A. M. y de 2 a 6 P. M. Requisito indispensable para ingresar haber rendido los exámenes de 3er. año de humanidades. 15-c

IDIOMAS. BERLITZ. ENSEÑANza rápida. Facilidades pago.— Lección ensayo gratuita.— Agustinas 1060. 16-c

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116 —Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

INSTITUTO DE SORDO-MUDOS y de ciegos. Internado fiscal gratuito. Matrícula abierta: 9 a 11; 2 a 5. Santa Victoria 380. 15-c

ESCUELA PROFESIONAL DE Niñas Número 2, Matucana número 403. Está abierta la matrícula de la Escuela y Talleres anexos. 29-c

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 23-c

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año, medio pupilos $ 300; externos $ 150. 22-c

INSTITUTRIZ SE NECESITA PAra el campo. Prefiérese sepa alemán.—E. L., Buin. 16-C

COLEGIO "LA ILUSTRACION", Avenida Vicuña Mackenna 563.— Empezaron las clases. Kindergarten, preparatorias y I año de Humanidades. Externado y medio pupilaje.—La Directora. 14-C

CLASES DE VIOLIN— PROFEsor Masriera. Estudios en París.— Teatro Alhambra o Santa Rosa 257, casa 4. 14-C

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Quedan pocas vacantes alumnos 4.o, 5.o, 6.o años humanidades. 19-C

COMERCIO

COMPRO ESTANQUES DE TOdos tamaños, tazas excusados en buen estado o averiados.—San Pablo 1018. 1075-13-C

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

SAN ANTONIO 30. — FABRICA de Alhajas de Desiderio Mella M. —Composturas de relojes. 15-C

RAFFIA PARA ATAR INJERtos, véndese Av. Rosario 1096, cerca Independencia 13-C

DENTISTAS: VENDESE MAQUIna dental, sillón madera con palivera, martillo automático. —Av. Rosario 1096. 13-C

VENTILADOR ELECTRICO cómprase.—Av. Rosario 1096, cerca Independencia. 13-C

ROPERIA MANUEL RODRIguez esquina San Pablo. Ternos de buenísimos casimires, variedad colores, para gruesos y delgados, corte correcto de moda, paletós, ambos, pantalones, sombreros, ternos niño, calzado desinfectado flamante en baratura. 1011-14-C

DEPOSITO CEMENTO "EL MELón", autorizado por la fábrica; venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410. 25-c

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio. 24-c

RESTAURANT Y SALON DE OStras "La Playa" — Tort Hnos.— Monjitas 326.—Teléfono 1250.—La casa más surtida en mariscos y toda clase de pescados. Se reciben frescos diariamente. Restaurant a la carta.—Importadores de licores y cigarros.—Atendido por sus dueños. 200-14-c

QUILAS POR CIENTOS, GRAN rebaja de precio. "La Fábrica Morales", Esperanza 51, esquina Erasmo Escala. 15-c

LAVAPLATOS DESDE $ 15 LOS vende porque son hechos en la misma fábrica, Chacabuco 1. 15—C

BODEGA HACIENDA ... Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga. 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra

PRENSA HIDRAULICA PARA ladrillos de composición, perfecto estado, alta presión, trabajando actualmente, vendo.—Avenida Matta 410. 16-C

CAL VIVA, MUY BUENA CLAse, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410. 25-c

MUEBLES ESTILO INGLES. — Dormitorios, comedores, escritorios, salón completo Lingue bien seco, roble americano, ofrezco con grandes facilidades en el pago. — Purísima 283. 203-22-C

SE COMPRA UN APARADOR EN buen estado.— Ofertas a Catedral 2286. 16-c

PIANO COMPRO EN MUY BUEN estado, de las mejores marcas. Pago hasta $ 1,500. Dirigirse a T. C. L.—Tocornal 440. 13-c

ESCOBAS, 40-60-80 CENTAVOS, plumeros, 60-80-1-5-10 pesos, canastos de todas clases. Señorita para Depósito de Fábrica, necesito.—Fábrica Escobas y Plumeros, Echáurren 90 390-13-C

VEHICULOS

FAETONES VIS A VIS GRANDES y chicos, tonneau-cab, tonneau-breack de 4 ruedas y cochecitos Ideal, vendo a precios bajos.—Doce Febrero 27. 1067-20-C

COMPRO COCHE PARA CAMPO, de cuatro ruedas, vuelta entera. Dirigirse Casilla 1831. 1021-13-c

LOCAL CENTRAL PARA AUTOmóvil particular, arriéndase.—Serrano 40. 965-13-C

VARIOS

REMATE.—EL 31 DEL PREsente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Laubé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711.

AVISO. DIRECCION DE OBRAS Públicas. De orden superior, postérgase hasta el 19 del presente la apertura de las propuestas públicas pedidas para ejecutar las reparaciones del malecón de Puerto Montt, las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica y en la Intendencia de Llanquihue a las 3 P. M.—Santiago, 3 de Marzo de 1917.—El Secretario General.

PIANOS, COMPOSTURAS Y AFInaciones, trabajos garantidos. Taller Moneda 1375.—César Rau. 14-C

ACADEMIA DE MODAS PARA señoritas.—Libertad 227.—La matrícula está abierta de 4 a 5 P. M. Las clases empiezan el 1.o de Abril. 1027-25-C

JUDICIALES

POR DECRETO DE 5 DE ENEro de 1917, del 1er Juzgado de esta ciudad, ha sido declarado en interdicción provisoria, por demencia, don Enrique Astaburuaga Cueto. (Maestranza 614).

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE por escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores José Hortal Aparicio, Manuel Aparicio García y Juan Aparicio Martínez, de este domicilio, han formado una sociedad comercial para explotar el negocio de compra-venta de mercaderías y casa de préstamos, la que girará bajo la razón social de Hortal y Aparicio, que podrán usar indistintamente cualquiera de los tres socios. El capital social es la suma de ciento treinta y cinco mil seiscientos dos pesos ochenta centavos aportados en dinero, mercaderías, etc., en la proporción que sigue: don José Hortal, $ 42 mil 233; don Manuel Aparicio, $ 45,603.25, y don Juan Aparicio, $ 47,766.55. El término de la sociedad es de cuarenta meses, a contar desde el primero de Marzo del año en curso; y tendrá por domicilio la ciudad de Santiago. —Santiago, Marzo seis de mil novecientos diecisiete. — (Hay un timbre).—E. Altamirano.—Inscrito en el Registro de Comercio, a fs. 133 N.o 81 de este año.—Santiago, Marzo 7 de 1917.—En. Rodríguez Cerda, C. de B. R.

EXTRACTO.—CERTIFICO: QUE por escritura ante mí, de fecha de hoy, los señores Manuel Aparicio García y José Hortal Aparicio, de este domicilio, han disuelto de común acuerdo la sociedad comercial que tenían formada por escritura de veinticinco de Mayo de mil novecientos quince ante el notario de esta ciudad don Carlos R. Avalos y que giraba con la razón social de José Hortal y Aparicio, en la compra y venta de mercaderías y casa de préstamos, quedando el activo y pasivo a cargo de la sociedad Hortal y Aparicio, que se forma con esta misma fecha.—Santiago, Marzo seis de mil novecientos diecisiete. — (Hay un timbre).—E. Altamirano. —Inscrito en el Registro de Comercio, a fs. 132 N.o 80 de este año. —Santiago, Marzo siete de mil novecientos diecisiete. — En. Rodríguez Cerda.—(Hay un timbre del Conservador). —C. de B. R 16-C

AÑO 1917.—N.o 243.—F. 151. — Pedimento Doña Olga.—En Santiago de Chile, el ocho de Marzo de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: — Señor Juez Letrado: Ramón Galdames Z., comerciante, domiciliado en Maestranza doscientos diecinueve, a US. respetuosamente digo: Que en la comuna de las Barranca... en el cerro de la Farfana, exis... la antigua mina Farfana, h... Africana, y hacia el Nor-orie... de ella hay un terreno vacante... sea entre la mina Africana y... río Mapocho. Deseando constit... una pertenencia sobre la cabec... Nor-oriente de la mina Africa... solicito de Su Señoría conced... mela, previo los trámites de e... lo, con el nombre de Doña O... y con una extensión de cuatro h... táreas y que se medirán a pa... de la cabecera dicha hacia Nor-oriente. Por tanto, a US. ... plico se sirva concederme la ... tenencia que dejo solicitada, ... denando su registro y publica... —R. Galdames.—Se me pre... hoy once de Enero de mil ... cientos diecisiete, a las cuat... media pasado meridiano.— C... rrúbias.—Santiago, Enero doc... mil novecientos diecisiete.—... gístrese y publíquese.—F. R... guez F.—Covarrúbias.— En ... de Enero de mil novecientos ... cisiete notifiqué en Secretar... don Ramón Galdames, siendo las tres pasado meridiano. No firmó.— J. Villegas A.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que en el del presente registro.—E. Altamirano F.—Concuerda con su original. —Santiago, ocho de Marzo de mil novecientos diecisiete. — E. Altamirano T.

AÑO 1917.—N.o 244. — F. 151 vta.—Pedimento Aldita.—En Santiago de Chile, el ocho de Marzo de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.—Señor Juez Letrado: Ramón Galdames Z., comerciante, domiciliado en calle Maestranza número doscientos diecinueve, a US. respetuosamente digo: que en la comuna Barrancas, en el cerro de la Farfana, hoy Africana, y hacia el Sur-poniente de ella hay un terreno vacante, o sea entre la mina Africana y el cordón de cerros. Deseando constituir una pertenencia sobre la cabecera Sur-poniente de la mina Africana, solicito de Su Señoría se sirva concedérmela, previo los trámites de estilo, con el nombre Aldita y con una extensión de cuatro hectáreas y que se medirán de la cabecera dicha hacia el Sur-poniente. Por tanto, a US. suplico se sirva concederme la pertenencia que dejo solicitada, ordenando su registro y publicación.—R. Galdames.—Se me presentó hoy once de Enero de mil novecientos diecisiete, a las cuatro pasado meridiano — Covarrúbias. —Santiago, doce de Enero de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—F. Rodríguez R — Covarrubias.—En doce de Enero de mil novecientos diecisiete, notifiqué en Secretaría a don Ramón Galdames, siendo las tres pasado meridiano. No firmó.— J. Villegas A.—Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, ocho de Marzo de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

EXTRACTO. —CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí, con esta fecha, todos los socios que formaban la sociedad en comandita "Burr y Cía." constituída por escritura ante el notario infrascrito de 3 de Mayo de 1915, con el objeto de tener en Chile la representación de casas comerciales extranjeras han convenido en declararla disuelta, dejando constancia de que la Sociedad no efectuó operaciones de ninguna especie.—Santiago, 12 de Enero de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario 17-C

AÑO 1917.—N.o 160—Fs 94 Vta. —Pedimento "Las Californias".— En Santiago de Chile, el seis de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado y de Minas.— Augusto O. Bohme, comerciante, domiciliado en Santiago, calle de Huérfanos número setecientos diez, a U. S. digo: que en este departamento, comuna de Barrancas, en el fundo El Noviciado, de don Julio 2.o Zegers, en el cerro El Noviciado, en la loma La Laucha, he encontrado un picado abandonado de minerales de cobre, plata y mercurio, en una veta que corre, al parecer, de Sur a Norte, y deseando constituir una pertenencia minera, a U. S. suplico de concederme una de cinco hectáreas, a la que pongo por nombre Las Californias, y cuyas vistas son: Norte, la quebrada del Negro; Sur, la misma loma de su ubicación La Laucha; al Oriente, las casas del fundo El Noviciado, y al Poniente, el cerro El Noviciado, habilitándose el feriado con este objeto. Otrosí digo que suplico a U. S. se sirva ordenar se inutilicen las estampillas de la presente por no haber papel sellado del que para esto exige la ley.—Aug. O. Bohme.— Presentado hoy veintinueve de Enero de mil novecientos diecisiete, a las tres cincuenta pasado meridiano.—N. Arce, receptor.— Santiago, treinta de Enero de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".— R. Ahumada M., por el señor Alfonso.—N. Arce, receptor.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, seis de Febrero de mil novecientos diecisiete. — E. Altamirano T.

POSESION EFECTIVA.—A DON Eduardo Perrenoud y a doña Haydée Erriqueta Perrenoud Candide se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Agustina Candide de Perrenoud. (San Martín 355), por auto de siete del actual del señor Juez Letrado don R. Ahumada M., Secretaría del señor Lira.—Santiago, Marzo 9 de mil novecientos diecisiete.— Enrique Rodríguez Cerda, Conservador de Bienes Raíces. 17-C

INVENTARIO.—EL VEINTISEIS del actual, a las tres de la tarde, procederé en la Secretaría a mi cargo a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Agustina Candide de Perrenoud, M. J. Lira, secretario. 23-C

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí, con esta fecha, los señores Antonio ...

... al fallecimiento de doña Micaela Fuentes de Toledo a su cónyuge sobreviviente don Ricardo Toledo y a sus hijos Alfredo y Verónica Toledo.—Santiago, 9 de Marzo de 1917. 15-C

POSESION EFECTIVA. —A DOña Luz Herminia Contreras Machuca, se le ha concedido la posesión efectiva de las herencias de don Antonio Campos y doña Emeteria Machuca de Campos (Av. Irarrázaval 122) por auto de dos del actual, del señor Juez Letrado don R. Ahumada, secretaría del señor Lira.—Santiago, Marzo cinco de mil novecientos diecisiete.— Enrique Rodríguez Cerda, Conservador de Bienes Raíces. 956-13-C

HACE MANIFESTACION DE LA mina que indica.—S. J. L. de M. —Ricardo Jervis V., ingeniero agrónomo, domiciliado en la calle de Merced N.o 766, a US con todo respeto digo: En la hacienda Polpaico, de la sucesión de don Enrique Campino, subdelegación de Tiltil, 22 rural de este departamento, cerro Los Andaluces, Punta del Viento, existe una mina abandonada, con mineral de cobre, cuya veta al parecer corre de Norte a Sur, dando vista al Sur al cerro de su ubicación; al Norte, con hacienda Rungue; al Oriente, con mina Gloria, y al Poniente, con un cerro sin nombre. Deseando trabajar esta mina abandonada, a US. suplico que se sirva concederme una pertenencia de cinco hectáreas, a la cual denomino María Adelaida, ordenar que se inscriba y que se publique esta manifestación en conformidad a la ley. —R. Jervis V.—Se presentó hoy a las cuatro P. M.—Santiago, dos de Marzo de 1917.—Lira.—Santiago, tres de Marzo de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en el diario "La Nación".—R. Dueñas.— M. J. Lira.— Certifico que queda anotado.— Santiago, 5 de arzo de 1917.—M. J. Lira. 13-c

POSESION EFECTIVA.— A DOña Elisa Vásquez v. de Casanova se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Francisco Casanova Orellana (Av. Matta 1471), por auto de 7 del actual del señor juez letrado don R. Ahumada M., secretaría del señor Lira.—Marzo 9 de 1917. 16—C.

CONCURSO VOLUNTARIO. — Ante el 3.er Juzgado de Letras, don Samuel Gac Ovalle, por sí y por la sociedad "Gac Ovalle Hermanos", se ha presentado en concurso voluntario de acreedores; y el Juzgado ha hecho la declaración de concurso por auto de fecha de hoy, nombrando síndico provisional a don Luis Valenzuela Silva y señalando para que tenga lugar la junta de acreedores el día 27 del mes en curso, a las 3½ P. M.— Santiago, Marzo 8 de 1917. 16-c

POSESION EFECTIVA.— A DOña Matilde Housset v. de Chesnel y a doña Alberta Chesnel Housset se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Félix Chesnel (Bandera 231) por auto de 2 del actual del Sr. juez letrado don R. Ahumada M., secretaría del señor Lira —Marzo 6 de 1917. 1024--16—C.

NOTIFICACION. — CON FECHA cinco de los corrientes, el señor juez don Moisés Lazo de la Vega, ha dictado el siguientes auto:

Vistos: Con el mérito de los antecedentes y lo informado por el señor Promotor Fiscal, hágase como se pide en el primer otrosí practicándose la notificación por medio de tres avisos publicados en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad y en el número correspondiente del "Diario Oficial".

El primer otrosí a que se refiere el decreto precedente dice: Por medio del presente aviso se notifica a las personas que siguen: señora doña Agripina Labbé v. de Palma, rentista, don Aurelio Palma Labbé, agricultor, señorita Sara Palma Labbé, ocupada en las labores de su casa, don Alberto Palma Labbé, rentista, los cuatro con domicilio en Agustinas 1573; don Augusto Palma Labbé, agricultor, domiciliado en Melipilla, en el fundo Cholchi, a doña Lucinda, doña Teresa, doña Agripina y don Pedro Pablo Palma Labbé, a don Rafael Vargas Prado, empleado, Agustinas 1573, representante legal de su Sra. doña Isabel Palma Labbé; don Jorge Ruiz Tagle, agricultor, del mismo domicilio, como representante legal de su señora doña Victoria Palma Labbé, don Arturo Solar Vicuña, abogado, domiciliado en Viña del Mar, como representante legal de su señora doña Virginia Palma Labbé, se les notifica, como queda dicho, la demanda deducida por don David Toro Melo, abogado Castro 559, en contra de todos ellos, por cobro de honorario que deja a la apreciación del Juzgado, por los servicios que prestó a la sucesión de don Pedro Pablo Palma, que la componen las personas nombradas, haciéndoles la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre el mencionado señor Palma y la señora Agripina Labbé, y la partición de los bienes dejados por el señor Palma, y por otros servicios profesionales, prestados a la señora Labbé, que expresa en su demanda, liquidación y partición que fueron primeramente aprobadas por todos los interesados y en seguida por la justicia ordinaria y que comprendió una fortuna de dos millones doscientos y tantos mil pesos, sin que haya recibido ni un centavo a cuenta y sí sólo promesas de pago, como consta de los antecedentes que acompaña. Caso que se declarara que toda la sucesión mencionada no estaba obligada a pagarle su honorario, pide que se declare que debe pagárselo don Aurelio Palma Labbé. A la demanda se proveyó. "Santiago, ocho de Enero de mil novecientos diecisiete. Traslado de la demanda N.o 16,586.— Moisés Lazo de la Vega.—E. Guzmán, secretario.— Y a la ampliación, se proveyó: Santiago once de Enero de mil novecientos diecisiete. En lo principal, corre el traslado de la demanda.—Moisés Lazo de la Vega. —E. Guzmán, secretario. 14—C.